

# Estudio del sobreesfuerzo económico que la discapacidad intelectual ocasiona en la familia en España-2008

Marzo de 2009

---

FEAPS, Confederación Española de Asociaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual

Con el patrocinio de





# Presentación

---

*Tengo la satisfacción de presentar el informe titulado “Estudio del sobreesfuerzo económico que la discapacidad intelectual ocasiona en la familia en España-2008”, cuyo título ilustra suficientemente el objeto del que trata, y, sin embargo, sobre el que no me resisto a dejar pasar la ocasión para realizar, a propósito de esta presentación algunas reflexiones.*

*La primera es que en España no suelen darse estudios de esta naturaleza, menos aún sobre la discapacidad intelectual. Se trata de un trabajo pionero en el ámbito estatal y en el de la discapacidad intelectual, que se realiza a iniciativa de la Confederación de organizaciones de familiares de personas con discapacidad intelectual FEAPS, cuyo antecedente más inmediato es un informe anterior elaborado a instancias del Ayuntamiento de Barcelona referido a la Ciudad Condal, y cuya génesis responde al espíritu innovador de este movimiento asociativo, y a la inquietud, que todos lo que lo formamos sentimos, por aportar claves que permitan avanzar en el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad intelectual y, quisiera subrayar, en el conocimiento de los esfuerzos y las renunciaciones que las personas con discapacidad y sus familias realizan día a día en su vida diaria. Deseo fervientemente que en el futuro podamos contar con más trabajos que sigan la senda que este inaugura.*

*Puede parecer paradójico el intento por contabilizar cuanto “cuesta” la discapacidad intelectual. Desde siempre, y con cada vez argumentos más científicos, los familiares sabemos que nuestros nietos, hijos o hermanos con discapacidad intelectual requieren de apoyos que, con mayor o menor intensidad, con más o menos intermitencia, estarán presentes toda la vida. Las familias desde la esfera informal y los profesionales de nuestros centros y servicios, aportando más de lo que reciben, siempre hemos estado ahí y lo seguiremos haciendo con el sobreesfuerzo necesario sin importarnos los sacrificios que sean precisos.*

# Presentación

---

*Pero no es menos cierto que en una sociedad como la nuestra, que evoluciona hacia el reconocimiento subjetivo de los derechos sociales, necesita también avanzar hacia el descubrimiento de lo que las familias están contribuyendo en la materialización de la vida autónoma de la persona con discapacidad intelectual y, también, del coste que la propia persona asume.*

*Se trata éste de un trabajo de “contabilidad”, honesto y riguroso, que aporta datos, traza hipótesis y escenarios, suma el sobreesfuerzo y resta la importante aportación que las administraciones públicas hacen para el desenvolvimiento diario de las personas y la mejora de sus niveles de autonomía personal. Como no podía ser de otra manera los resultados se presentan para el conjunto del estado y para cada una de sus realidades autonómicas.*

*En el título hace referencia al año 2008. No es casual. La intención del trabajo no es el realizar un ejercicio teórico en el que suponiendo escenarios de máxima autonomía personal y participación social se proyectase el esfuerzo teórico que las familias y las personas tendrían que realizar para alcanzar ese escenario. Todo lo contrario, “en el haber” parte de datos actuales, del escenario actual de integración y participación social y “en su debe” el sobreesfuerzo que en los tiempos actuales se realiza.*

*El objeto del trabajo no es un mero ejercicio académico, forma parte, no hay porque ocultarlo, de la responsabilidad que FEAPS tiene en la reivindicación de más recursos y apoyos para la discapacidad intelectual. El sobreesfuerzo que realizan las familias con algún miembro con esta discapacidad es excesivamente elevado para que los poderes públicos miren hacia otro lado.*

# Presentación

---



*El lema “queda mucho por hacer” cobra mayor sentido a la luz de este informe.*

*Decía al principio que este trabajo es iniciativa del Movimiento Asociativo FEAPS pero no es menos cierto que no hubiese sido posible sin contar con la financiación necesaria para llevarlo a cabo. El estudio cuenta con el patrocinio de ENDESA, a la que en nombre de nuestra organización quiero agradecer su importante contribución y apoyo.*

*En su ejecución y redacción ha contribuido de manera muy significativa Antares Consulting y muy en particular su equipo de consultores especializados en servicios sociales y sociosanitarios. Ellos han aportado no solo metodologías de trabajo, también horas de dedicación y procesos de innovación sin los cuales hubiese sido imposible llegar hasta donde hemos llegado.*

*Por último, un especial agradecimiento al equipo en la Confederación, a los gerentes, técnicos y familiares de federaciones y de entidades que en diferentes momentos han participado en mesas de trabajo en los que cada cual ha contribuido desde su perspectiva y con su experiencia a dar contenido y coherencia a los pasos que se iban siguiendo en su ejecución.*

*A todos ellos, en nombre de este nuestro movimiento asociativo, gracias por el esfuerzo*

**PEDRO SERRANO PIEDECASAS**

**Presidente de FEAPS**



# Presentación

---

PATROCINIO: Endesa.

DIRECCIÓN: Feaps Confederación.

EJECUCION Y REALIZACION: Antares Consulting.

## EQUIPO DE DIRECCIÓN

Feaps: Paulino Azua y Javier Albor.

Antares Consulting: Ricard Valls.

## SECRETARÍA

Feaps: Ana Valdehita.

## Presentación del equipo de desarrollo en las CCAA

---

Ana Amor (Extremadura)  
Mercedes Antúnez (Andalucía)  
Soraya Arnedo (La Rioja)  
Xavier Cantera (Comunidad Valenciana)  
Mayca Collado (Principado de Asturias)  
Antonio Fuentetaja (Galicia)  
Carlos González (Extremadura)  
Carmen Ibarra (Comunidad Valenciana)  
Teresa Lagos (Galicia)  
Ignacio Martín (Andalucía)  
Miguel Ángel Martín (Castilla la Mancha)  
José Manuel Miranda (Madrid)  
Raúl Pérez de la Barba (Castilla la Mancha)  
Antoni Reverter (Cataluña)  
Pere Rueda (Cataluña)  
Casilda Sabín (Principado de Asturias)  
Luís Simarro (Madrid)



# Índice

---

• Contexto y objetivos del proyecto	11
• Identificación de la población con discapacidad intelectual	19
• Metodología del estudio y resultados	27
– Perfiles	34
– Costes asociados a la discapacidad intelectual	44
Costes por tiempo	48
Costes por ejecución	69
Costes de oportunidad	99
– Medidas compensatorias: prestaciones, subvenciones y deducciones	121
• Presentación de resultados	
– Resultados en el nivel estatal	129
– Resultados para cada CC.AA.	135
• Conclusiones	175



# Índice

---



- Contexto y objetivos del proyecto
- Identificación de la población con discapacidad intelectual
- Metodología del estudio y resultados
- Presentación de resultados
- Conclusiones



# FEAPS quiere contribuir a mejorar el conocimiento sobre el agravio económico comparativo que la discapacidad intelectual ocasiona en las actividades de la vida diaria (AVD)



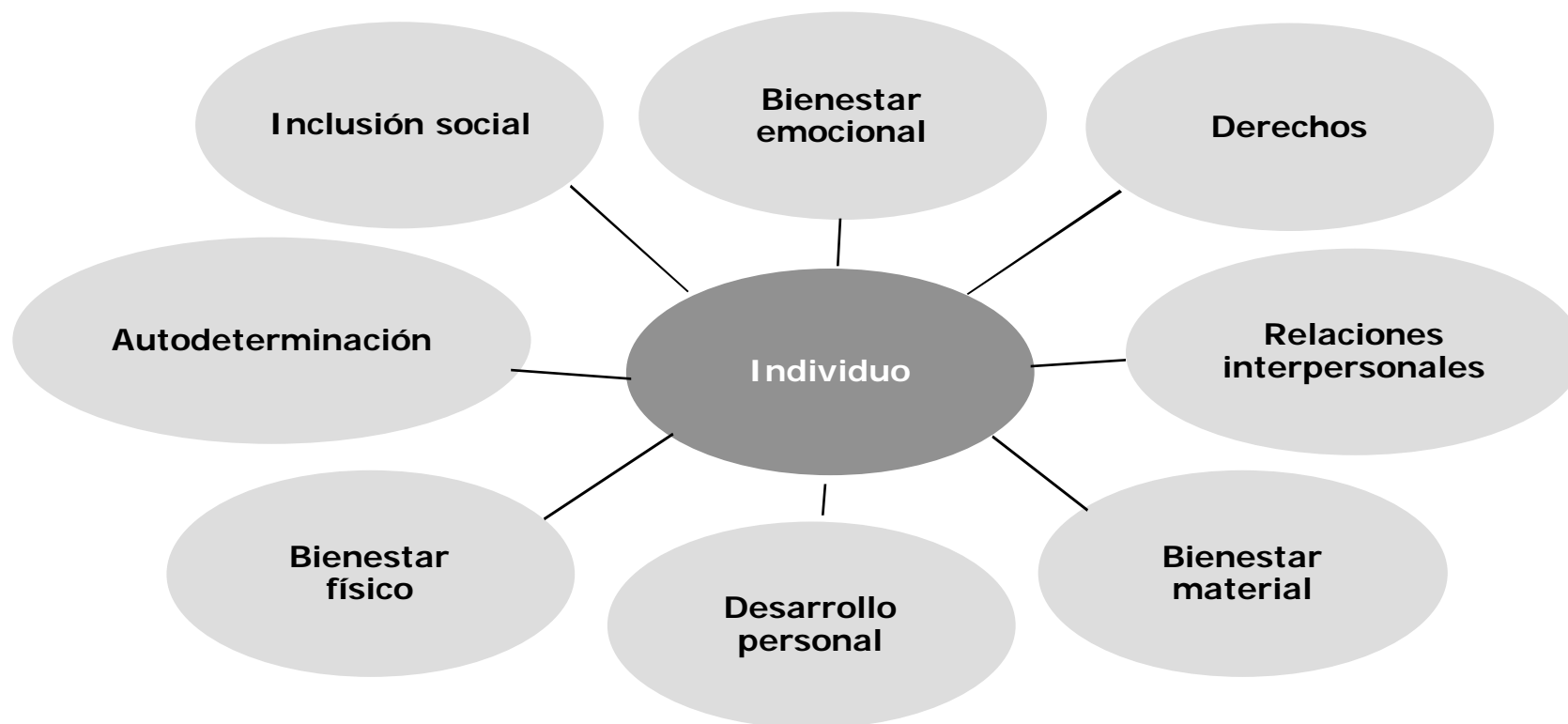
- FEAPS es la Confederación Española de Asociaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual, agrupa a 17 federaciones autonómicas de asociaciones con discapacidad intelectual en toda España más las dos entidades correspondientes a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Tiene como misión la defensa de los derechos e intereses de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, la prestación de servicios y contribuir al cambio social.
- FEAPS quiere mejorar el conocimiento sobre el sobreesfuerzo de las personas con discapacidad intelectual y de las familias en tiempo, dinero y recursos que tienen que asumir para desenvolverse en su vida diaria con el fin de adecuar las políticas sociales también a este sobreesfuerzo.

*Es por ello por lo que el objetivo principal de este estudio es cuantificar el sobreesfuerzo que la discapacidad intelectual ocasiona en la persona, en su familia y en el entorno de soporte.*

# Existen diferencias entre las poblaciones con discapacidad intelectual y sin ella en relación a la facultad de desenvolverse en muchos de los ámbitos de la vida



- Los ámbitos de la vida considerados son<sup>1</sup>:



<sup>1</sup> Schalock y Verdugo, 2002

# Para desenvolverse en actividades de la vida, la persona con discapacidad intelectual tiene necesidades específicas de apoyo que suelen recaer en la familia



- La familia es un pilar especialmente importante para las personas con discapacidad intelectual, por lo que la calidad de vida familiar debe ser uno de los objetivos de intervención en el ámbito de la discapacidad<sup>1</sup>
- Para la familia, tener en su seno una persona con discapacidad supone, en la mayoría de los casos, además de tiempo, esfuerzo y dedicación, una pérdida de oportunidades para realizar actividades sociales, de formación, laborales o de ocio.

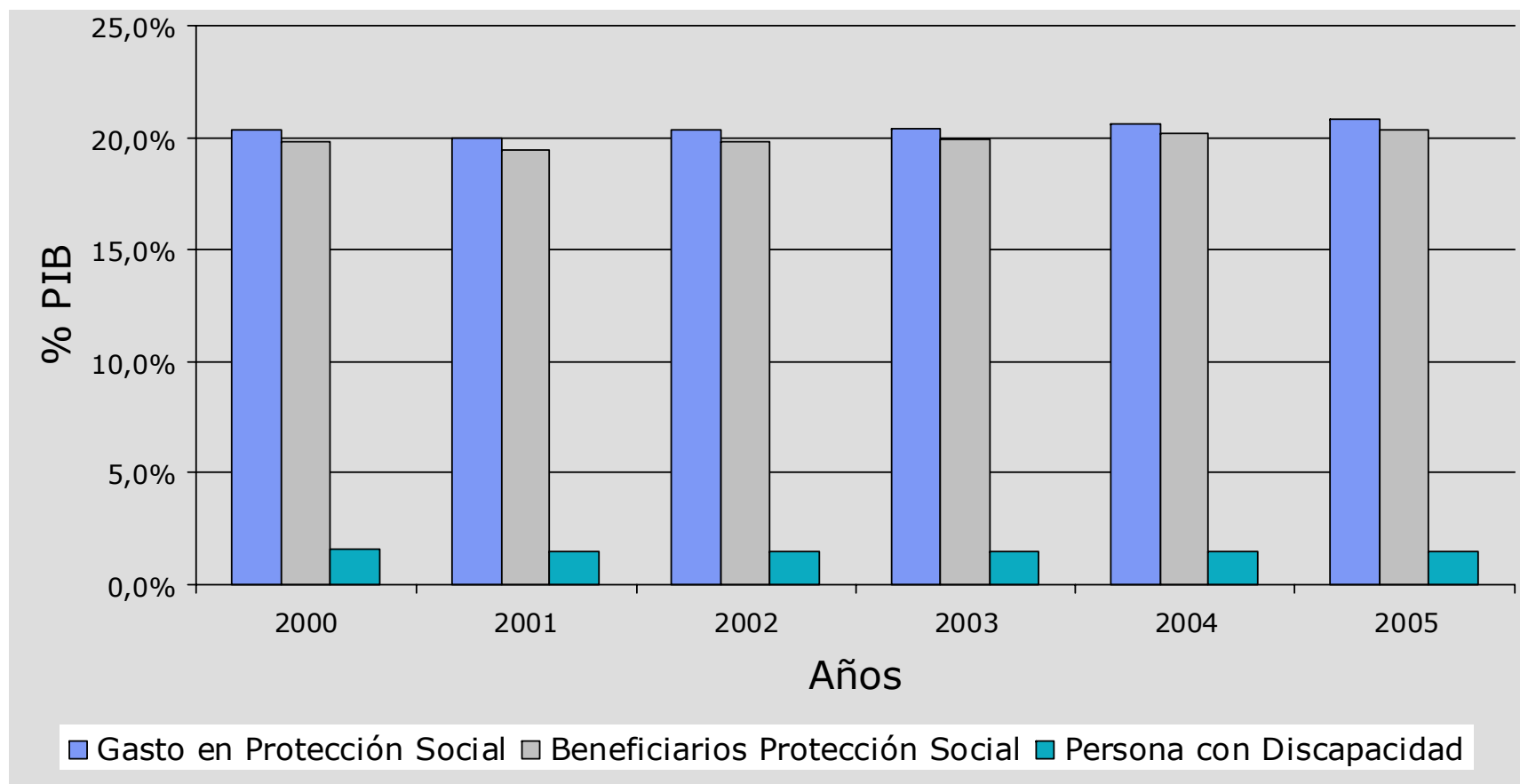
*El tiempo, esfuerzo y la pérdida de oportunidades se deben valorar y cuantificar desde un punto de vista económico, ya que son gastos o pérdidas de oportunidades en los que no incurren las familias sin miembros con discapacidad intelectual.*

<sup>1</sup> Estudio para determinar las necesidades de las familias de personas con discapacidad intelectual de la comunidad de Madrid, pertenecientes a la Red Feaps Madrid, valorar su coste y hacer propuestas para mejorar su calidad de vida, Universidad Complutense de Madrid, en colaboración con FEAPS Madrid y Obra Social la Caixa, María Jesús González Fernández

# En España, se observa un leve incremento interanual en el gasto total público en protección social y en los beneficiarios de dicha protección



*Porcentaje Protección Social sobre el Gasto Público*



Fuente: Elaboración propia a partir de: Eurostat, Population and Social Conditions, serie 2000-2005



# Pero el incremento del gasto público en protección social va paralelamente acompañado de un aumento de las aportaciones de los usuarios



- La atención directa pública de servicios de apoyo hace que el gasto público en protección social se incrementa, pero también se incrementan las aportaciones de los usuarios.

Año	Aportaciones del usuario (€)	% sobre año 2000
2000	88.697.366	100%
2001	165.488.683	186%
2002	242.279.999	273%
2003	319.077.326	359%
2004	383.379.611	432%
2005	447.657.855	504%
2006	511.936.100	577%

Fuente: Atención sociosanitaria en España: perspectiva gerontológica y otros aspectos conexos. Recomendaciones del defensor del pueblo e informes de la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología y de la Asociación Multidisciplinar de Gerontología (2000). Defensor del pueblo

## **FEAPS considera necesario realizar un estudio que permita conocer el sobreesfuerzo económico actual de las personas con discapacidad intelectual y el de sus familias.**



- En un escenario en el que se observa un incremento de los recursos públicos destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, parece importante determinar si el incremento de recursos compensa y reduce realmente el esfuerzo económico de los beneficiarios de estas medidas y el de sus familias.
- Este proyecto se centrará, por tanto, en la identificación del sobreesfuerzo económico comparativo de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias.
- Para el análisis del sobreesfuerzo económico se ha partido de un perfil de persona con discapacidad en el que no se ha tenido en cuenta las necesidades específicas derivadas del ciclo vital de la persona con discapacidad intelectual: por ejemplo, las necesidades de los menores con discapacidad que requieren de atención temprana y las implicaciones de envejecimiento y discapacidad intelectual.

***A lo largo de este estudio se utiliza indistintamente los terminología persona con discapacidad intelectual y su acrónimo, PDI o persona con DI.***

# Índice

---



- Contexto y objetivos del proyecto
- Identificación de la población con discapacidad intelectual
- Metodología del estudio y resultados
- Presentación de resultados
- Conclusiones



# La población con discapacidad representa entorno al 9,65% de la población nacional en el año 2008



- Su distribución por Comunidades Autónomas queda reflejada de la siguiente manera:

*Tasa de población con discapacidad por Comunidad Autónoma (2008)*

Comunidad Autónoma	Nº de personas miles	Tasa por 100 habitantes
Andalucía	716,1	9,58
Aragón	111,6	9,19
Asturias (Principado de)	104,5	10,37
Baleares (Illes)	68,8	7,10
Canarias	135,8	7,13
Cantabria	37,5	7,00
Castilla y León	255,9	10,86
Castilla-La Mancha	182,9	9,99
Cataluña	511,7	7,61
Comunidad Valenciana	452,8	9,92
Extremadura	111,0	10,99
Galicia	292,9	11,29
Madrid (Comunidad de)	434,8	7,59
Murcia (Región de)	127,5	9,80
Navarra (Comunidad Foral)	41,6	7,42
País Vasco	169,4	8,45
Rioja (La)	17,9	6,16
Ceuta y Melilla	14,7	23,18
<b>España</b>	<b>3.787,4</b>	<b>9,65</b>

Fuente: Avance de resultados de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD) 2008. La Población Total no incluye niños de 0 a 6 años

# La tasa de prevalencia de la discapacidad intelectual se estima en 5,03/1.000 habitantes, lo que sitúa el número de PDI en España en 227.360



- El cálculo del número de personas con discapacidad intelectual en España se realiza aplicando la tasa de prevalencia estimada al número a la población española a 1 de enero de 2007, dato poblacional más actual registrado por el Instituto Nacional de Estadística.
- La tasa de prevalencia se calcula a partir de los datos de la Encuesta EDES de 1999, relacionando el número de personas con discapacidad intelectual con la población total.

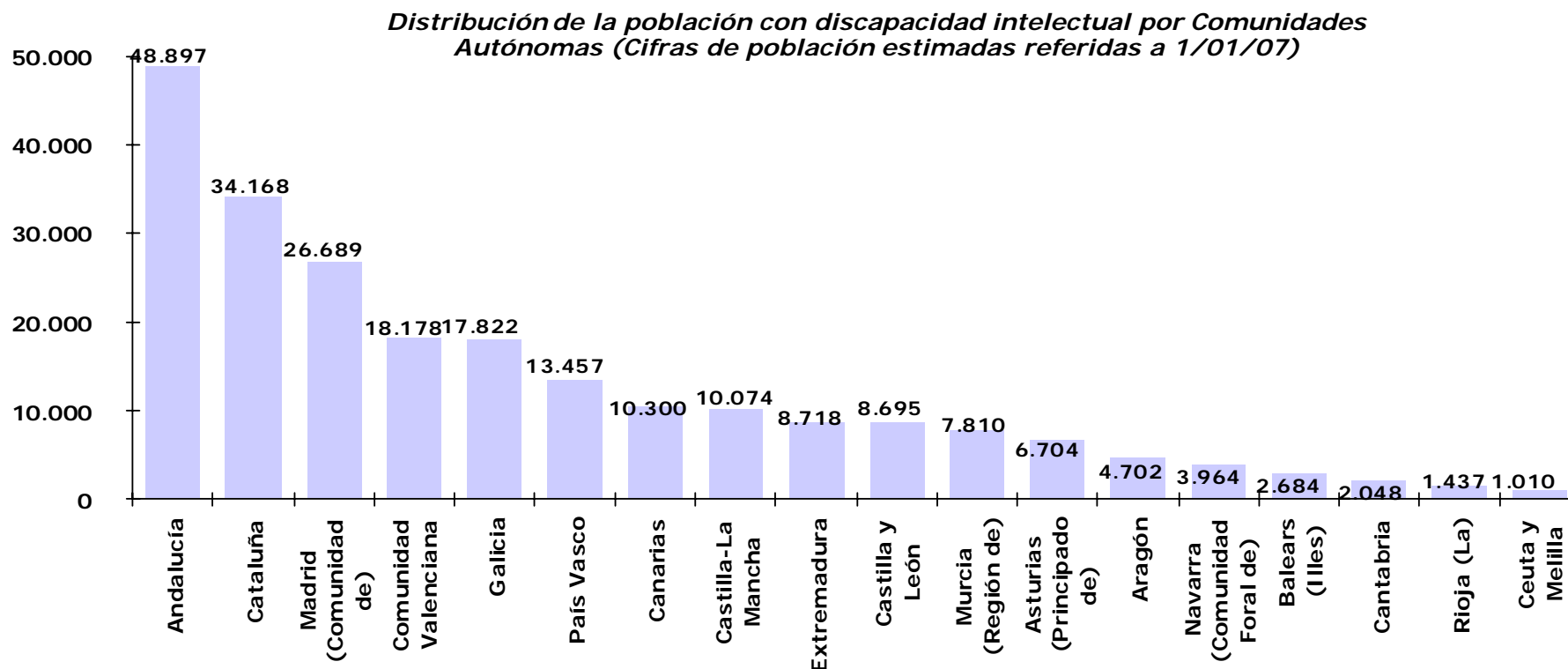
	01/01/2007
Población total de personas (España)	45.200.737
Tasa de prevalencia discapacidad intelectual	5,03
Población total con discapacidad intelectual	227.360

Fuente: Observatorio del entorno, FEAPS, ¿cuántos españoles tienen discapacidad intelectual? Análisis de la encuesta EDES 1999 y proyección a 1/1/2007

# En cuanto al número de personas con discapacidad intelectual por distribución geográfica, Andalucía es la Comunidad Autónoma que cuenta con el mayor número de ellas



- El cálculo del número de personas con discapacidad intelectual por Comunidad Autónoma se realiza aplicando los porcentajes de distribución de la población en función de la CC.AA. de residencia a la estimación de la población del 2007.



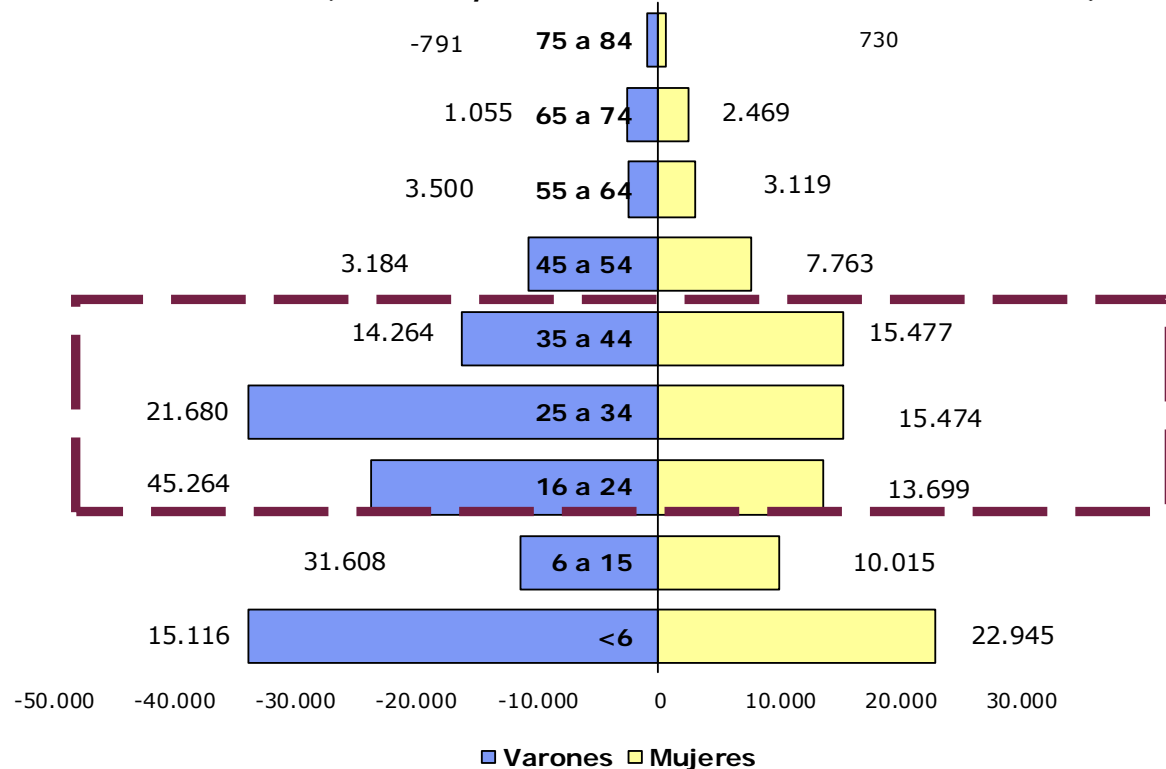
Fuente: Elaboración propia, a partir de la distribución de población con discapacidad intelectual por CCAA calculada por FEAPS a partir de los datos registrados en la encuesta EDES 1999

# El patrón demográfico de la población con discapacidad intelectual presenta una población de mediana edad, un 52% en la franja entre 16 y 44 años, y un 60% de varones



- Al no existir datos suficientemente robustos del número de personas con discapacidad intelectual por grupos de edad se mantiene la distribución estimada para el año 1999.

*Perfil demográfico de la población con discapacidad intelectual  
(Cifras de población estimadas referidas a 1/01/07)*



- Los mayores de 45 años representan un **13%** de la población, de los cuales solamente un 22% posee más de 65 años.
- Los menores de 15 años representan un **34%**.
- El restante **52%** de la población tiene entre 16 y 44 años.

Fuente: Elaboración propia a partir de la distribución de población con discapacidad intelectual por edades calculada por FEAPS a partir de los datos registrados en la encuesta EDES 1999



# El 87% de las personas con discapacidad intelectual viven con sus familias



- Siguiendo la clasificación de la situación de dependencia que recoge el Libro Blanco de Atención a las personas en situación de dependencia, 2004 (moderada, severa y gran dependencia), se puede realizar una estimación de la distribución de las personas con discapacidad intelectual (PCDI) en función de su grado de dependencia y su lugar de residencia

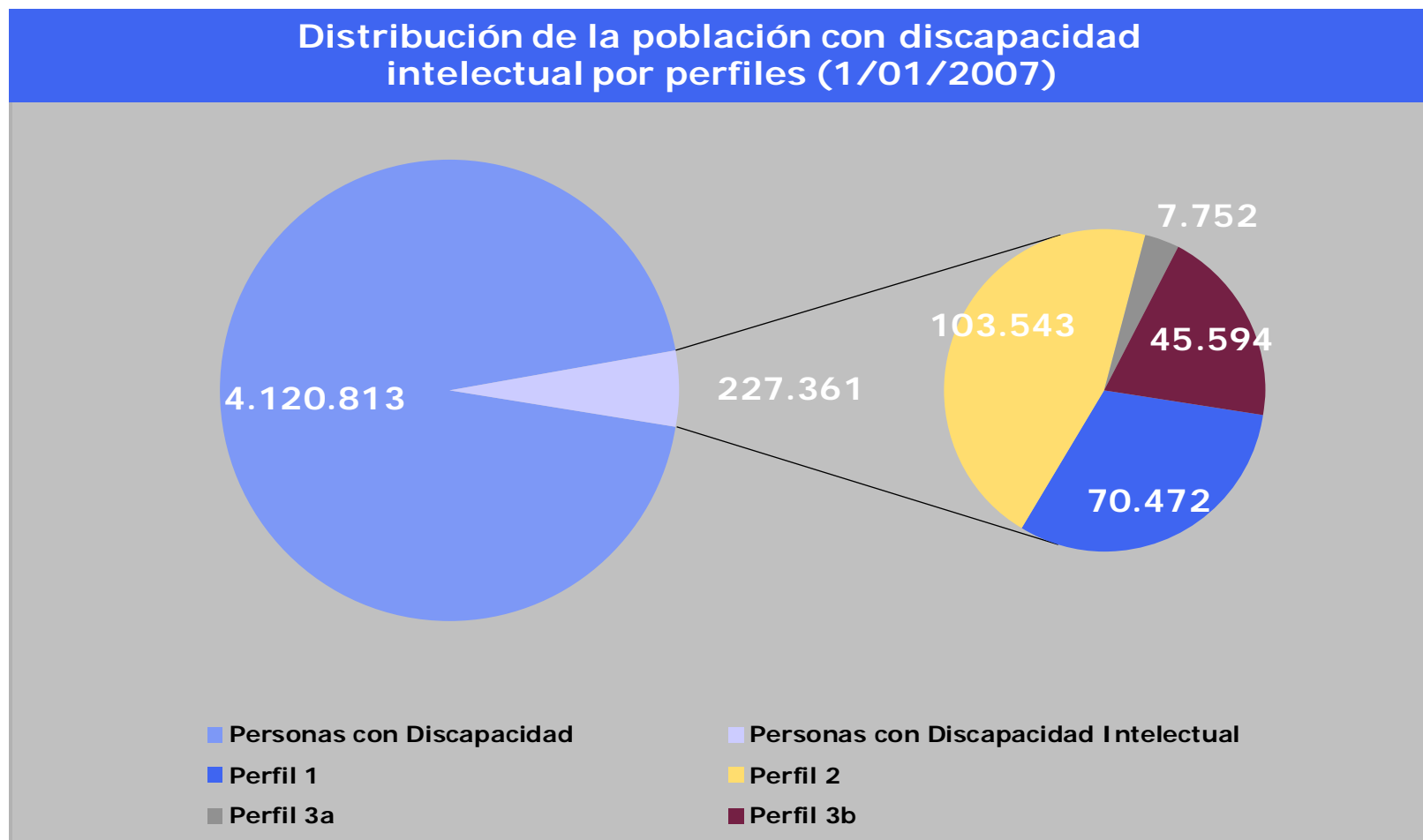
*Distribución de la población con discapacidad intelectual por lugar de residencia (Cifras de población estimadas referidas a 1999)*

FAMILIA 87%			CENTROS 13%		
Perfiles	% distribución	Estimación población en familias	Perfiles	% distribución	Estimación población en centros
Moderada	93%	49.394	Moderada	7%	3.951
Severa	86%	89.262	Severa	14%	14.281
Gran dependencia	85%	60.232	Gran dependencia	15%	10.240
<b>Total</b>		<b>198.888</b>	<b>Total</b>		<b>28.472</b>

**Total PCDI: 227.360**

Fuente: FEAPS

# Estimación de las personas con discapacidad intelectual por perfiles



Fuente: FEAPS

# Índice

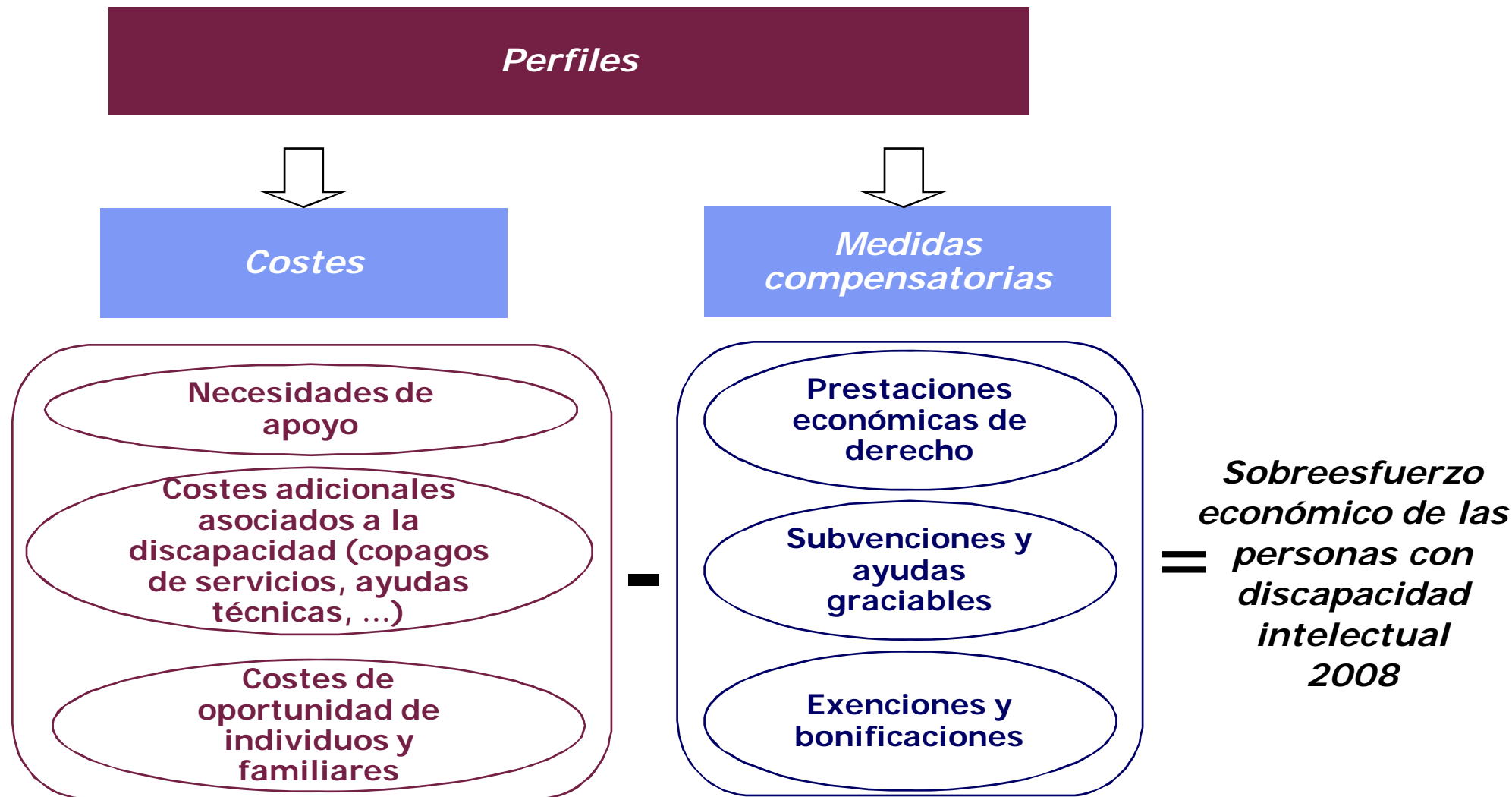
---



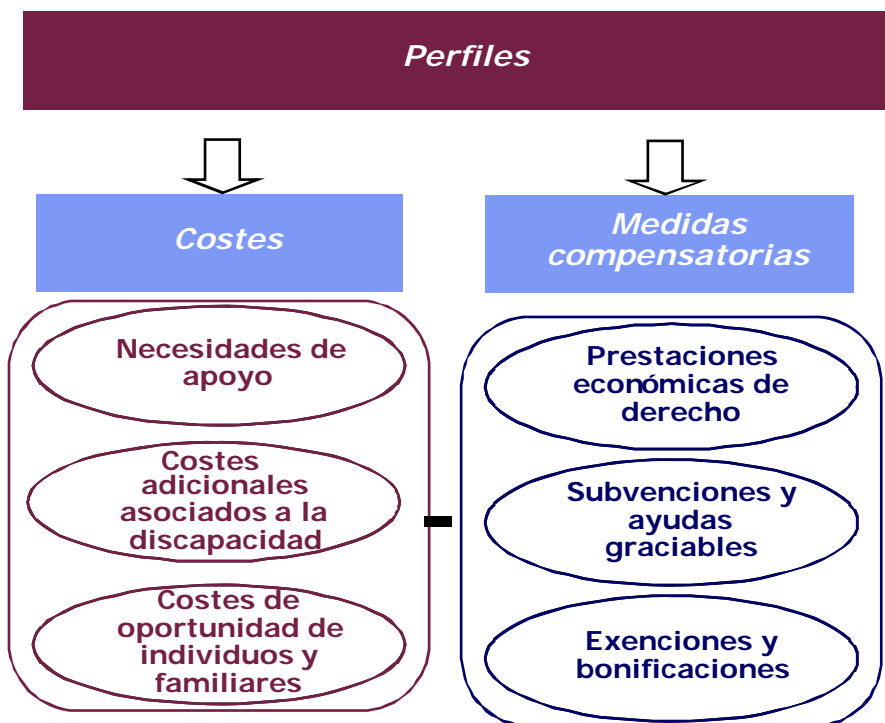
- Contexto y objetivos del proyecto
- Identificación de la población con discapacidad intelectual
- Metodología del estudio y resultados
- Presentación de resultados
- Conclusiones



# La metodología de trabajo requiere identificar los perfiles, los costes y las medidas compensatorias de la población objeto del estudio



# Dividir la población en perfiles es fundamental para ajustar los cálculos a las diferentes necesidades de este colectivo, en función del grado de intensidad del apoyo



Los elementos que repercuten en el coste asociado a la discapacidad impactarán con una mayor o menor intensidad en función del grado de la discapacidad intelectual. De igual forma, las medidas compensatorias se destinan de forma específica a diferentes segmentos del colectivo según el grado de discapacidad.

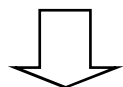
Trabajar con segmentos de la población presenta la ventaja de poder medir de una forma más real las necesidades de este colectivo.

Para ello, se identificaron los diferentes grupos de población que conforman el colectivo de personas con discapacidad intelectual objeto del estudio. Se busca determinar perfiles en base a criterios de: características y efectos de la discapacidad, incapacidad para ejecutar las actividades diarias, etc.

# Existen unos elementos que generan un coste que puede suponer un agravio económico en las familias o en los individuos



## Perfiles



## Costes



**1** Identificar las necesidades de apoyo resulta imprescindible para determinar los costes, ya que se trata de los elementos que los generan; las necesidades de apoyo son uno de los grupos de variables que van a determinar el coste.  
Definir estas variables y atribuirles valor en tiempo de dedicación e intensidad de los apoyos según los perfiles identificados serán los puntos clave de este apartado.

**2** Existen costes derivados de las dificultades que genera la discapacidad intelectual, como son los gastos extras en el transporte, la ropa, la higiene o los gastos por copago de servicios, sociales o sanitarios.

**3** Existen costes algo más complejos de valorar y cuantificar, como son el coste de oportunidad de los individuos y de las familias, causado por la discapacidad.

# Las variables de coste se clasifican en función de la naturaleza del elemento que genera el gasto



- Las variables que van a determinar los costes se agrupan en función de la naturaleza del gasto, es decir de la causa que lo genera, bien por necesidad de apoyo, bien por necesidad de adquirir un bien o servicio, o por la pérdida de oportunidad de dedicar o dinero o tiempo a otros fines:

Tipos de Variables Costes	Descripción	Herramienta de determinación	Tipos de Coste que generan
Por tiempo de apoyo (necesidades)	Costes derivados del tiempo de apoyo que necesita la persona con discapacidad intelectual	Escala SIS, ya que permite la clasificación de los tiempos de apoyo siguiendo una metodología ampliamente utilizada	1 Costes por Tiempo
Por gasto económico (compra)	Costes que incurren por la compra de un objeto, como el acompañamiento para el ocio (ticket de cine, etc.)	Definidos por análisis bibliográfico, colaboración con los expertos y con las familias	2 Costes por Ejecución
Por pérdida de oportunidad	Costes derivados de la pérdida de oportunidad de invertir ese dinero o ese tiempo en otra actividad.	Definidos por análisis bibliográfico, colaboración con los expertos y con las familias	3 Costes de Oportunidad



# Criterios para establecer los valores de coste

---

- Para establecer los costes de atención, ejecución y oportunidad se ha optado por el criterio de que estos se basen en un estándar de atención en España y, por tanto, no corresponden los posibles costes de una atención ideal a las personas con discapacidad intelectual.
- A pesar de que el criterio de determinación de costes en este estudio es exhaustivo, se ha optado por no considerar aquellos costes de difícil cuantificación objetiva. Sin embargo, en el caso de haberse identificado dichos costes sí se menciona a lo largo del estudio aunque no se cuantifiquen.
- Los resultados de este estudio hacen referencia a costes económicos (no supone un desembolso directo para la familia) y no a costes financieros.
- Todos los servicios de actividades contemplados en el apartados de costes de atención, ejecución y actividad, se corresponden con la filosofía y modelo de FEAPS de garantizar la igualdad de derechos de las personas con discapacidad intelectual.

# Índice

---



- Contexto y objetivos del proyecto
- Identificación de la población con discapacidad intelectual
- Metodología del estudio y resultados
  - Perfiles
  - Costes asociados a la discapacidad intelectual
- Presentación de resultados
- Conclusiones



# Se define la discapacidad intelectual como una inhabilidad significativa tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa



- Según *Luckasson* (Asociación Americana sobre Retraso Mental, 2002) "la discapacidad intelectual es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, expresada en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años".
- A su vez, la discapacidad intelectual se caracteriza por:

- La conducta adaptativa progresa, en la mayoría de los casos, con los apoyos apropiados.
- La intensidad y el tipo de apoyo requerido cambia a lo largo de la vida.
- La intensidad y el tipo de apoyo son diferentes en función del perfil del individuo, en base a su capacidad intelectual, su conducta adaptativa, participación e interacción con su entorno social y familiar, su estado de salud, etc.

# Existen serias dificultades para disponer de información de calidad sobre la discapacidad intelectual

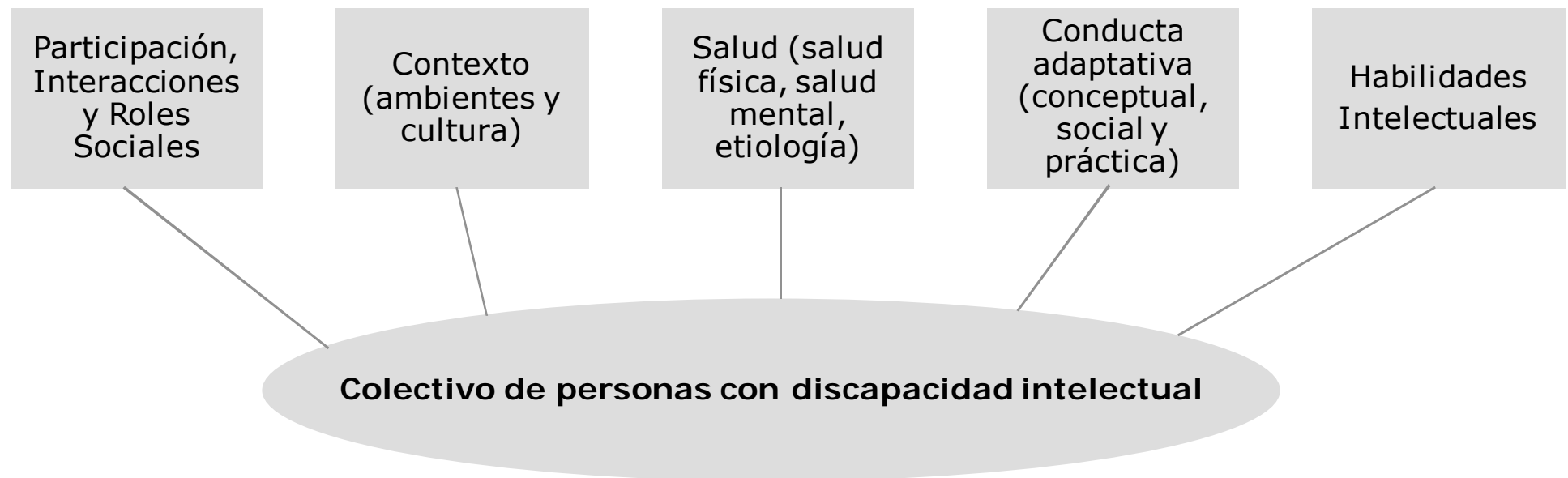


- A lo largo de la elaboración de este estudio ha supuesto un reto disponer de información y datos estadísticos contrastados y de suficiente calidad sobre las personas con discapacidad intelectual y sus condiciones de vida.
- En este sentido los estudios realizados por el INE, tanto en 1999 como en 2008 sobre la Población Española con Discapacidad no recogen suficiente información específica y diferenciada sobre la discapacidad intelectual.
- Por otra parte, siendo el objetivo de este estudio analizar hasta qué punto hay una compensación de los costes asumidos por las familias por las prestaciones públicas, las mismas estadísticas no utilizan la clasificación de la discapacidad en los niveles o grados que sí se utilizan para determinar el acceso a determinadas prestaciones.
- Para resolver esta situación se ha acudido bien a análisis internos realizados por FEAPS a partir de la explotación de los datos estadísticos del INE bien a la información cualitativa ofrecida por FEAPS a partir de su conocimiento de los servicios que prestan sus entidades asociadas o, en último caso, a la extrapolación de la información estadística de algunas Comunidades Autónomas suficientemente representativas del conjunto de la población española con discapacidad intelectual.
- La mejora de la información estadística, de carácter epidemiológico y socioeconómico de esta población es un reto no solo para FEAPS sino también para la sociedad española en su conjunto y, en particular, para los gestores públicos que diseñan y planifican las políticas sociales.

# Las necesidades de las personas con DI afectan a dimensiones diferentes de su vida



- Recientes modelos teóricos definen la discapacidad intelectual en relación a 5 dimensiones que van a influir en las necesidades de apoyo, tanto las de tiempo de dedicación como las económicas, y consecuentemente en el agravio comparativo.



Fuente: pág. web de FEAPS <http://www.feaps.org/confederacion/discapaz.htm>

## **Con el fin de acotar la diversidad se procede a segmentar a la población y a trabajar con perfiles, identificados en función de las características de la población y sus necesidades de apoyo**



- Para la caracterización del colectivo que nos ocupa se extrae una representación de aquellos parámetros que señalan las grandes diferencias existentes entre las personas que conforman el colectivo con discapacidad intelectual, (necesidad de un mayor tiempo de apoyo familiar, tenencia de pluripatologías, o incremento en la dificultad de llevar a cabo procedimientos sanitarios, como extracción de piezas dentales, etc). Estos parámetros sirven como soporte para decidir qué criterios se van a utilizar en la segmentación de la población objeto del estudio.
- La definición de los criterios se realiza teniendo en consideración el objetivo global del proyecto, que no es otro que la identificación del agravio comparativo de las familias en cuyo seno vive una persona con discapacidad intelectual; por lo tanto, los criterios o parámetros a utilizar en la segmentación influyen de forma importante en el impacto económico final en las familias y permiten agrupar a la población de la forma más homogéneamente posible siguiendo el criterio de identificar necesidades que implican un sobrecargo económico para los familiares o los individuos con discapacidad intelectual.
- Los criterios clave escogidos para la segmentación son:
  - Lugar de residencia (domicilio familiar, centro)
  - Intensidad de la necesidad de apoyo (leve, moderada, severa)
  - Situación laboral
  - Segmentación realizada por grados establecidos por el Libro Blanco de atención a las personas en situación de dependencia.

# Trabajar con perfiles permitirá ajustar con mayor exactitud el cálculo del sobreesfuerzo al basarse en necesidades concretas



- La segmentación de la población en función de la necesidad de apoyo es necesaria para, por un lado, definir de una forma ajustada los costes asociados a la persona con discapacidad intelectual y, por el otro, para poder asignar de una forma adecuada las medidas compensatorias correspondientes.
- Tomando como referencia la “Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia” vemos que se clasifica a la población en 3 grados con 2 niveles en cada uno de ellos, según la intensidad de protección que se requiera:
  - Cabe destacar que dicha ley también asigna grados en función de las necesidades de apoyo de las PDI (art. 2.4)

Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia
<b>Grado III: Gran Dependencia</b>
Nivel 1
Nivel 2
<b>Grado II: Severa</b>
Nivel 1
Nivel 2
<b>Grado I: Leve</b>
Nivel 1
Nivel 2

***A su vez, se deberá de trabajar con un número reducido de perfiles con el fin de objetivar más los cálculos y presentar los resultados con diferencias más significativas.***



# Como resultado de las reflexiones expuestas se presentan la descripción de los perfiles que se tendrán en cuenta para este estudio



PERFILES	DEFINICIÓN
<p style="text-align: center;"><b>1</b></p> <p style="text-align: center;"><b>“leve”</b></p>	<p><b>El perfil 1 incluiría a aquellas personas con discapacidad intelectual “leve”:</b> Son parcialmente autónomos para realizar ciertas actividades de la vida (actividades cotidianas, de aprendizaje, socialización, de salud y seguridad, etc.) necesitando apoyo y supervisión en algunas de ellas. Viven con sus familias. Son considerados población activa: trabajan o están en paro. En principio, no tienen necesidades de apoyos específicos relacionados con la salud.</p>
<p style="text-align: center;"><b>2</b></p> <p style="text-align: center;"><b>“moderado”</b></p>	<p><b>El perfil 2 incluiría a aquellas personas con discapacidad intelectual “moderada”:</b> Requieren ayuda para realizar la mayoría de las actividades de la vida, necesitando apoyo y soporte de otra persona para poder llevarlas a cabo. La dedicación de la familia suele ser más extensa. Pasan la jornada laboral bien en Centros Ocupacionales o bien en Centros de Día. Requieren de unas necesidades específicas en el ámbito de la salud.</p>
<p style="text-align: center;"><b>3</b></p> <p style="text-align: center;"><b>“severo”</b></p>	<p><b>El perfil 3 incluiría a aquellas personas con discapacidad intelectual “severa”:</b> Se incluyen dentro de este perfil a aquellas personas que requieren atención continuada. Son personas que suelen estar en residencias, aunque no en todos los casos. Se subdivide este perfil en función de si viven en residencia o en casa familiar con apoyo en Centro de Día; dado que hay diferencias sustanciales en la naturaleza e intensidad de los apoyos familiares según sea el caso</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Severo 3A: Las personas viven en residencias, la familia suele asumir el cuidado y el apoyo que la persona requiere durante los fines de semana o periodos vacaciones.</li> <li>- Severo 3B: Viven en el hogar familiar. La familia asume una parte muy importante de la atención y de los cuidados.</li> </ul>

# Las personas con plurideficiencia requieren de un tratamiento específico para poder analizar el sobreesfuerzo de todas las familias y de todas las personas

---

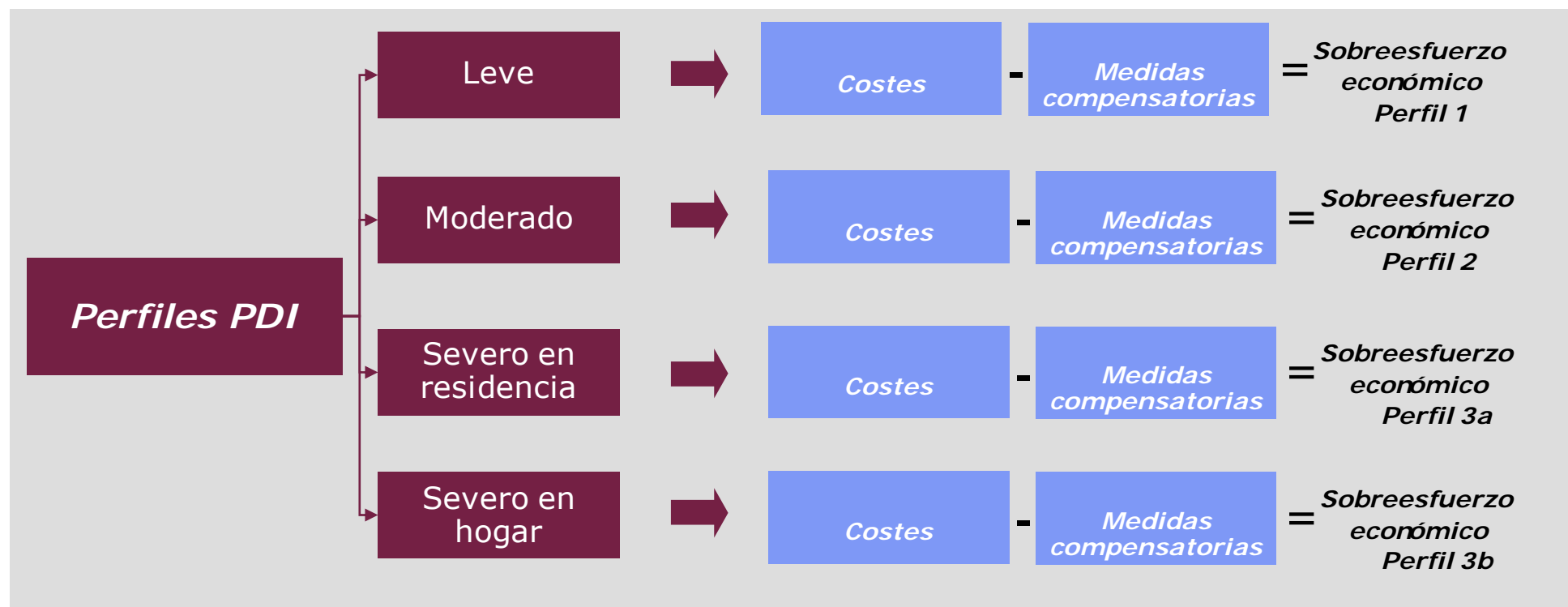


- En las personas con DI con limitaciones funcionales (personas con pluridiscapacidad) se ha tenido en cuenta unos elementos de costes muy específicos.
- El resultado del detalle del sobreesfuerzo para estas personas se detalla en el anexo I.

# El sobreesfuerzo económico de la discapacidad intelectual se abordará en tres niveles, con un análisis específico para cada uno de los perfiles definidos



- El análisis se realizará por perfil y por Comunidad Autónoma.



# Índice

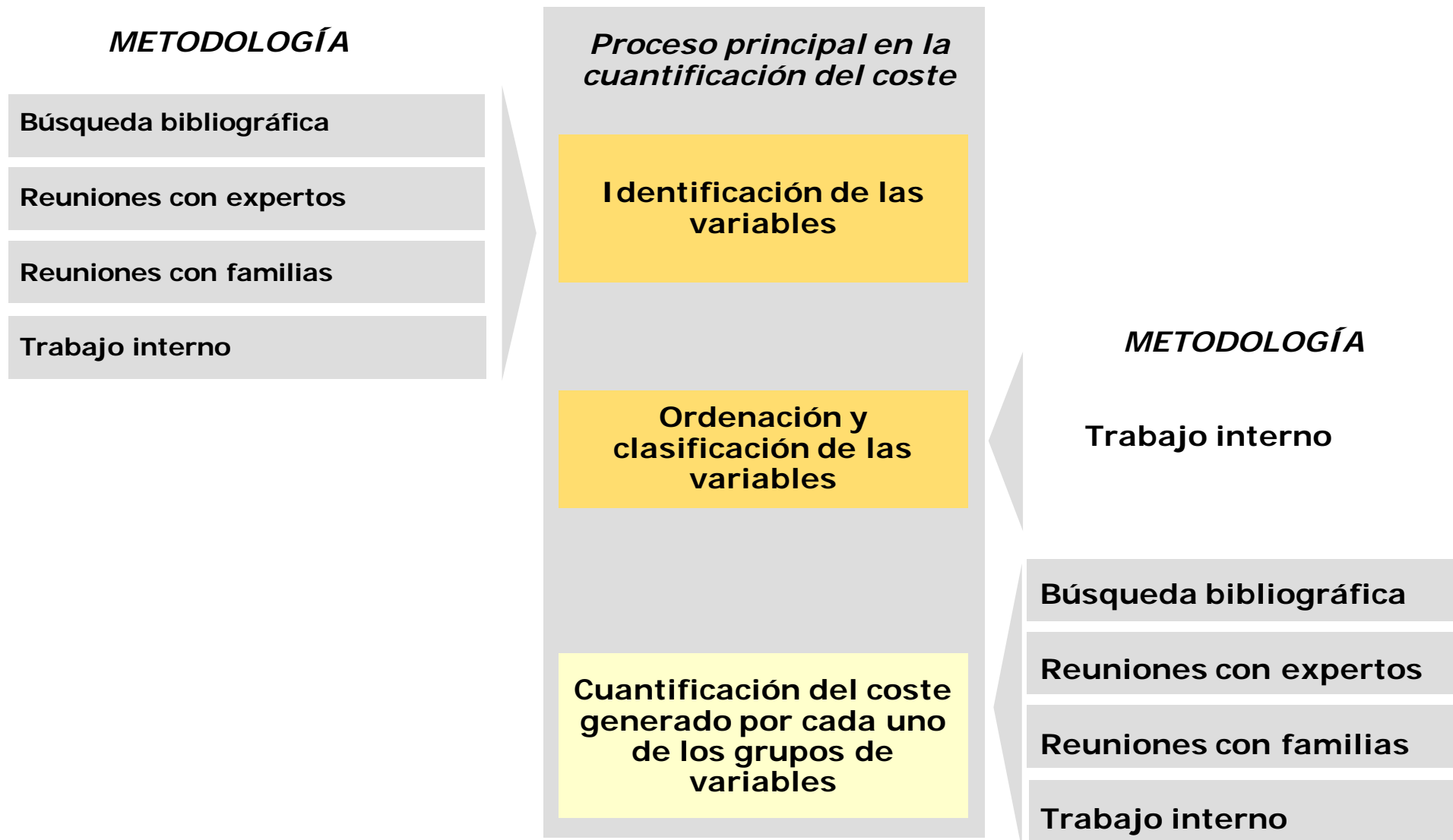
---



- Contexto y objetivos del proyecto
- Identificación de la población con discapacidad intelectual
- Metodología del estudio y resultados
  - Perfiles
  - Costes asociados a la discapacidad intelectual
- Presentación de resultados
- Conclusiones
- Anexos



# Esta fase se diseña con el objetivo de identificar las variables de coste (necesidades de apoyo y costes derivados de la discapacidad intelectual) y su cuantificación



# Para lo cual se utilizan diferentes metodologías, búsqueda bibliográfica, reuniones de validación con expertos y familias y un extenso trabajo de campo interno



## Búsqueda bibliográfica

Objetivos: Basarse en la evidencia científica relativa a la definición de los agravios comparativos en algunos aspectos de la vida de las personas con discapacidad intelectual.

## Reuniones con expertos

Objetivos: Contrastar la información obtenida de la literatura al fenómeno específico de la discapacidad intelectual: Definición de perfiles, identificación de valores estándar que se aplican en la valoración de las necesidades de apoyo para cada perfil, estimación final del valor del factor de corrección.

## Reuniones con familias

Objetivos: Corroborar que el constructo obtenido, es aplicable a la realidad de las familias que cuentan con una persona con discapacidad intelectual.

## Trabajo interno

Objetivos: canalizar, analizar, procesar, manejar la información con el fin de ir elaborando un camino que permita llegar a la cuantificación de los costes.

# Índice

---

- Contexto y objetivos del proyecto
- Identificación de la población con discapacidad intelectual
- Metodología del estudio y resultados
  - Perfiles
  - Costes asociados a la discapacidad intelectual
    - Costes por tiempo
    - Costes por ejecución
    - Costes de oportunidad
- Presentación de resultados
- Conclusiones

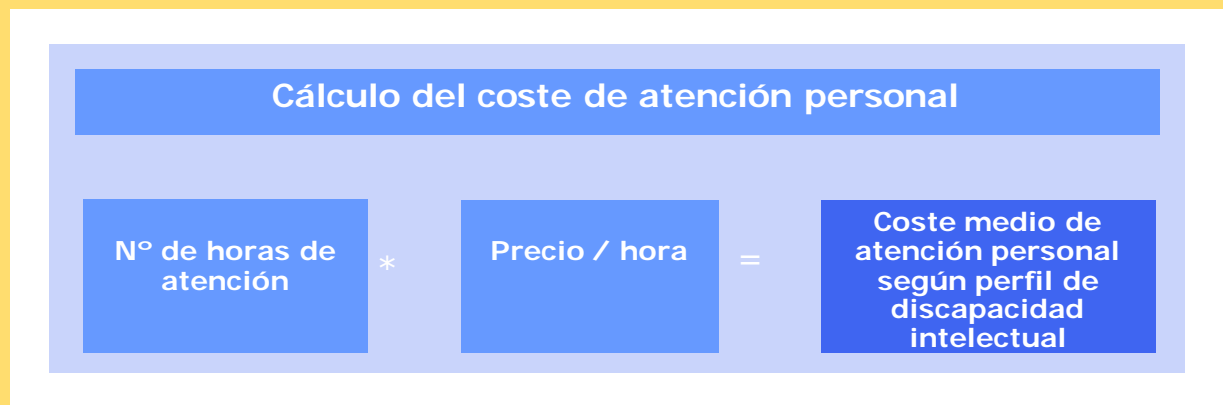




**El sistema de cálculo de costes por tiempo se basa en el cálculo del número de horas de atención que necesita la persona con discapacidad intelectual y en el precio por hora establecido por el mercado**



**Fórmula utilizada en el cálculo del coste derivado del tiempo de apoyo**

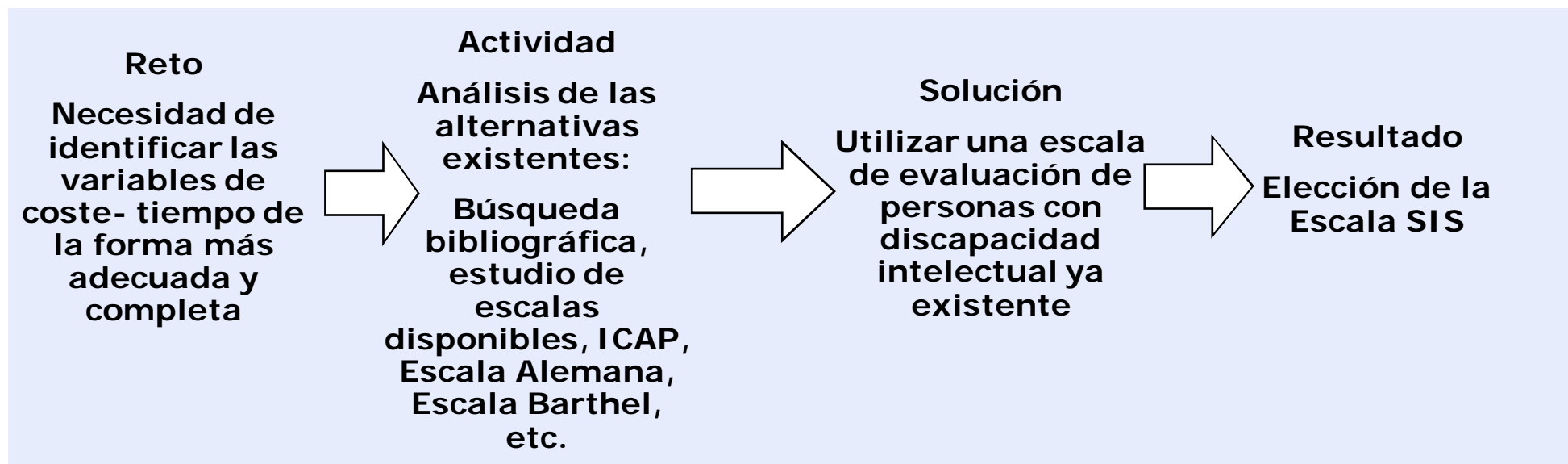


- El cálculo del coste de la atención personal por parte de la familia se centra en calcular el nº de horas de atención y apoyo para que la PDI pueda realizar las actividades de la vida que se consideran necesarias, así como en determinar el precio/hora de referencia. El resultado será el coste medio de atención personal para cada uno de los perfiles de PDI.

# Para calcular del número de horas de atención personal se buscará identificar aquellas actividades de la vida cuya ejecución correcta por parte de una persona con discapacidad intelectual, exija de un apoyo personal



- La definición de los costes generados por la necesidad de apoyo empieza por definir aquellas actividades de la vida cuya ejecución pueda suponer un reto o una dificultad para una persona con discapacidad intelectual, hecho que conlleva una necesidad de ayuda de una tercera persona.
- Tras analizar las distintas alternativas de identificación de este tipo de variables, se decide utilizar una de las escalas existentes en la actualidad para evaluar las necesidades de las personas con discapacidad, la escala de intensidad de apoyos (escala SIS, *Supports Intensity Scale*).

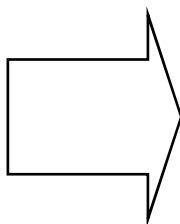


# La escala SIS clasifica a las personas con discapacidad en función de la intensidad de apoyo que necesitan



- En la identificación de las actividades que generan un número de horas de apoyo se analizarán diferentes alternativas y, tras un análisis de las mismas, se decide aplicar una escala con una validez interna y externa suficientemente contrastada en la evaluación de la intensidad de apoyo que requieren las personas con discapacidad: la escala SIS.
  - A diferencia de otras escalas que, en su mayoría realizan una evaluación de las capacidades de las personas, la escala SIS está diseñada y pensada para determinar la necesidad de apoyo de una persona con discapacidad general.
  - La escala SIS contempla referencias de tiempos necesarios para realizar las actividades.

**La Escala SIS permite identificar aquellas actividades para las cuales las PDI necesitan apoyos**



**La escala SIS se utiliza como base en la determinación de aquellas actividades de la vida que para su realización las personas con discapacidad intelectual requieren de un apoyo, y que por tanto se va a traducir en tiempo dedicado por terceros.**

# De la aplicación de la Escala SIS como herramienta de identificación de las variables de coste-tiempo se obtiene como resultado un listado con diferentes actividades (1/4)



- Las actividades se clasifican en tres grandes grupos, el primero de los cuales, a su vez contiene varias subclasificaciones:

## *Ítems considerados en la sección 1 de la escala SIS*

<b>Parte A- Actividades de la vida en el hogar</b>	<b>Parte B- Actividades de la vida en la comunidad</b>
Encargarse de la ropa (incluyendo su lavado)	Moverse de un sitio a otro por toda la comunidad (transporte)
Cuidar y limpiar la casa	Participar en actividades recreativas o de ocio en los entornos de la comunidad
Bañarse y cuidar la higiene personal	Usar los servicios públicos en la comunidad
Manejar los aparatos de casa	Ir a visitar amigos y familiares
Utilizar el servicio	Participar en las actividades comunitarias preferidas (parroquia, voluntariado,...)
Preparar comidas	Ir de compras y adquirir bienes y servicios
Comer	Interactuar con otros miembros de la comunidad
Vestirse	Acceder a edificios y entornos públicos

# De la aplicación de la Escala SIS como herramienta de identificación de las variables de coste-tiempo se obtiene como resultado un listado con diferentes actividades (2/4)



## *Ítems considerados en la sección 1 de la escala SIS*

<b>Parte C- Actividades de aprendizaje a lo largo de la vida</b>
Interactuar con otros en actividades de aprendizaje
Participar en las decisiones educativas o de formación
Aprender y usar estrategias de solución de problemas
Usar la tecnología para aprender
Acceder a los contextos educativos o de formación
Aprender funciones intelectuales básicas
Aprender habilidades de salud y educación física
Aprender habilidades de autodeterminación
Aprender estrategias de auto dirección

<b>Parte D- Actividades de empleo</b>
Acceder y recibir adaptaciones en el trabajo o tarea
Aprender y usar habilidades específicas de trabajo
Interactuar con compañeros de trabajo
Interactuar con supervisores y preparadores
Completar tareas relativas al trabajo con una velocidad aceptable
Completar tareas relativas al trabajo con una calidad aceptable
Cambiar tareas de trabajo
Buscar información y ayuda de la empresa

# De la aplicación de la Escala SIS como herramienta de identificación de las variables de coste-tiempo se obtiene como resultado un listado con diferentes actividades (3/4)



## *Ítems considerados en la sección 1 de la escala SIS*

<b>Parte E- Actividades de salud y seguridad</b>	<b>Parte F- Actividades sociales</b>
Tomar la medicación	Relacionarse con personas de la vivienda
Evitar riesgos para la salud y la seguridad	Participar en actividades recreativas o de ocio con otros
Obtener servicios de cuidado para la salud	Relacionarse con personas de fuera de la vivienda
Andar y moverse	Hacer y conservar amistades
Aprender a acceder a los servicios de emergencias	Comunicarse con otros acerca de las necesidades personales
Mantener una dieta nutritiva	Utilizar las habilidades sociales apropiadas
Mantener la salud y una buena forma física	Implicarse en relaciones de amor íntimas
Mantener el bienestar emocional	Dedicarse al trabajo de voluntariado

# De la aplicación de la Escala SIS como herramienta de identificación de las variables de coste-tiempo se obtiene como resultado un listado con diferentes actividades (4/4)



- La escala incluye dos secciones más, con variables de coste relacionados con la protección y la defensa, así como con las necesidades excepcionales de apoyo médico.

## *Ítems considerados en la secciones 2 y 3 de la escala SIS*

<b>Sección 2- Protección y defensa</b>
Defenderse ante los demás
Manejar dinero y finanzas personales
Protegerse a sí mismo de la explotación
Ejercer responsabilidades legales
Pertenecer y participar en organizaciones de autodefensa o autoayuda
Obtener servicios legales
Hacer elecciones y tomar decisiones
Defender a otros

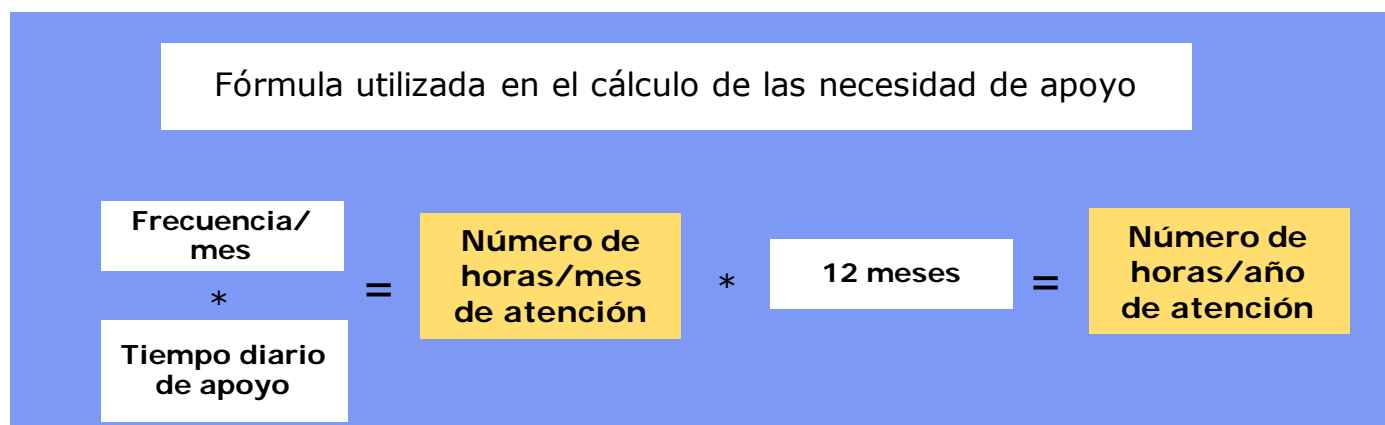
<b>Sección 3a- Necesidades excepcionales de apoyo médico</b>	<b>Sección 3b- Necesidades excepcionales de apoyo conductual</b>
Cuidado respiratorio	Destructividad dirigida hacia el exterior
Ayuda en alimentación	Destructividad autodirigida
Cuidados de la piel	Sexual
Otros cuidados médicos excepcionales	Prevención de conductas de riesgo



# Una vez determinada las necesidades de apoyo se definirán el número de horas totales de atención, partiendo de la frecuencia y el tiempo diario de apoyo



- Para definir el número de horas de atención se analizan y evalúan de manera individual los elementos o variables de coste-tiempo.
- A cada una de estas variables se les asigna un número de horas de apoyo personal medio por perfil, calculado a partir de la frecuencia y tiempo de necesidad de apoyo por la discapacidad intelectual.
- Sin duda, la estandarización de casos modelo supone una limitación en cuanto a la diversidad de necesidades apoyo que tiene cada persona con discapacidad intelectual. Se trata, sin embargo, de una opción necesaria.
- El proceso de estandarización se ha realizado teniendo siempre en cuenta la definición de los 3 perfiles de discapacidad, el nivel de autonomía personal, el lugar de residencia así como el tipo de apoyo que requiere.



# La cuantificación se realizó en un taller de trabajo con expertos, asignando una frecuencia y tiempo diario de apoyo a cada variable de coste



- Se muestra un ejemplo de la actividad realizada para definir el número de horas de atención de este tipo de variables. En el anexo se encuentran las tablas completas.

*Tabla que recoge el número de horas necesarias de apoyo para realizar las actividades de la vida recogidas en la parte A de la escala 1 de la escala SIS*

	PERFIL 1		
	Frec.		
Parte A- Actividades de la vida en el hogar	/mes	h/día	h/mes
Encargarse de la ropa (incluyendo su lavado)	30	0,15	4,5
Cuidar y limpiar la casa	30	0,15	4,5
Bañarse y cuidar la higiene personal	30	0,15	4,5
Manejar los aparatos de casa	0	0,05	0
Utilizar el servicio	0	0,05	0
Preparar comidas	30	0,5	15
Comer	0	0,15	0
Vestirse	30	0,1	3
<b>Total horas/mes</b>			<b>31,5</b>

La frecuencia refleja la media del número de veces al mes que las personas incluidas en el perfil 1 de discapacidad intelectual necesitan de apoyo para realizar la actividad aquí considerada

Así, frecuencia 30 significa que de media, una persona del perfil 1 necesitará que alguien se encargue o le de soporte en la actividad de bañarse o cuidar su higiene personal al menos los 30 días del mes (una vez cada día)

Un tiempo de apoyo de 0,15 horas, es decir, 10 minutos, se refiere al tiempo medio diario de apoyo que se dedica, cada vez que se realiza la actividad (en este caso una vez cada día del mes) para que la PDI pueda ejecutar la actividad o para darle soporte en la misma

# Analizando los resultados se observa, para el grupo de actividades básicas de la vida diaria, una amplia diferencia de necesidad de apoyo entre los perfiles del colectivo



- Como se puede observar, no establecen diferencias entre los perfiles 3a y 3b en el número de horas de apoyo que se necesita, ya que se parte de la hipótesis de ambos perfiles poseen las mismas características y sólo difieren en el lugar dónde viven (hogar o residencia colectiva)

*Tabla que recoge el número de horas/mes necesarias de apoyo para realizar las actividades de la vida especificadas en la parte A de la escala 1 de la escala SIS, para cada perfil considerado*

Parte A- Actividades de la vida en el hogar	PERFIL 1 "leve"			PERFIL 2 "moderado"			PERFIL 3 A- "severo" Vive en residencia			PERFIL 3 "severo" - Vive en casa		
	Frec.			Frec.			Frec.			Frec.		
	/mes	h/día	h/mes	/mes	h/día	h/mes	/mes	h/día	h/mes	/mes	h/día	h/mes
Encargarse de la ropa (incluyendo su lavado)	30	0,15	4,5	30	0,25	7,5	30	0,3	9	30	0,3	9
Cuidar y limpiar la casa	30	0,15	4,5	30	0,3	9	30	0,5	15	30	0,5	15
Bañarse y cuidar la higiene personal	30	0,15	4,5	30	0,15	4,5	60	0,5	30	60	0,5	30
Manejar los aparatos de casa	0	0,05	0	30	0,05	1,5	30	0,05	1,5	30	0,05	1,5
Utilizar el servicio	0	0,05	0	30	0,05	1,5	120	0,15	18	120	0,15	18
Preparar comidas	30	0,5	15	90	0,25	22,5	90	0,5	45	90	0,5	45
Comer	0	0,15	0	90	0,1	9	90	0,5	45	90	0,5	45
Vestirse	30	0,1	3	30	0,15	4,5	60	0,25	15	60	0,25	15
<b>Total horas/mes</b>			<b>31,5</b>			<b>60</b>			<b>178,5</b>			<b>178,5</b>

# De la suma del número medio de horas de atención por variable y perfil se obtiene el número de horas medias totales de apoyo para cada uno de los perfiles



- El resultado de aplicar tiempos y frecuencias a la Escala SIS determina, para cada uno de los perfiles, el número de horas medias anuales de apoyo.

*Tabla que recoge el número de horas medias (mes y año) necesarias de apoyo para realizar las actividades de la vida evaluadas en la escala SIS*

	Total (Hora/mes)	Total (Hora/año)
<b>PERFIL 1</b>	<b>84</b>	<b>1.013</b>
<b>PERFIL 2</b>	<b>206</b>	<b>2.471</b>
<b>PERFIL 3a</b>	<b>479</b>	<b>5.753</b>
<b>PERFIL 3b</b>	<b>479</b>	<b>5.753</b>

# Con el fin de ajustar el número de horas de apoyo al cálculo el sobreesfuerzo económico de las familias se aplicó un factor de corrección



- De la aplicación de la escala SIS se obtiene como resultado el total de horas de apoyo que requiere la persona con discapacidad intelectual. El objetivo del estudio se centra en los apoyos que la persona recibe por parte de la familia. Será necesario corregir el resultado de la SIS.

## Parte A de los elementos de la Escala SIS

Parte A- Actividades de la vida en el hogar
Encargarse de la ropa (incluyendo su lavado)
Cuidar y limpiar la casa
Bañarse y cuidar la higiene personal
Manejar los aparatos de casa
Utilizar el servicio
Preparar comidas
Comer
Vestirse

FRECUENCIA  
Y TIEMPO  
DE  
ATENCIÓN

- Asignar las frecuencias y tiempos de atención dará como resultado el total de horas de apoyo que requiere una persona con discapacidad intelectual (tiempo de atención extra necesario).

FACTOR DE CORRECCIÓN

***Dado que el estudio se centra en cuantificar la atención que proporciona la familia habrá que diferenciarla del apoyo que recibe de la organización/asociación de FEASPS de la que es socio o usuario; para ello se aplicará un factor de corrección al resultado obtenido en base al porcentaje de tiempo de apoyo que asumen ambas instituciones (la familia y la entidad).***

# El factor de corrección nos permite diferenciar entre el total de horas de apoyo por parte de la familia y el total por parte de la entidad



- Para cada uno de los grupos de variables de coste considerados, se establecieron factores de corrección (propuestos por el grupo de expertos), en función de quién realiza el apoyo. Este tiempo dependerá de los elementos que caracterizan a cada perfil, por ejemplo, los perfiles 3 se diferencian en el lugar de residencia, en el caso de los 3b viven con sus familias y 3a en complejos residenciales, hecho que se refleja en los factores de corrección.
- El coeficiente se corresponde a la parte de la actividad que realiza la familia.

## Ejemplo

Para llevar a cabo las actividades incluidas en la parte A, se considera que las personas incluidas en el perfil 1, por ejemplo, reciben el apoyo sólo de sus familias, por lo que el factor de corrección será 100, es decir, se considerará el 100% del tiempo asignado en el apartado anterior. En el caso del perfil 2 se considerará solamente el 80% del tiempo total, al haber sido definido un 20% de apoyo por la entidad para la realización de este tipo de actividades

*Tabla que contiene la distribución del tiempo necesario de apoyo para el grupo de variables de coste considerados en la parte A por perfil y listado de los coeficientes para cada perfil*

Parte A- Actividades de la vida en el hogar		Familia	Entidad	Coeficiente
Encargarse de la ropa (incluyendo su lavado)				
Cuidar y limpiar la casa	Perfil 1	100		100
Bañarse y cuidar la higiene personal	Perfil 2	80	20	80
Manejar los aparatos de casa	Perfil 3a	30	70	30
Utilizar el servicio	Perfil 3b	80	20	80
Preparar comidas				
Comer				
Vestirse				

Nota: Los factores de corrección para cada grupo de variables y perfil se recogen en los anexos

Tras la aplicación de los factores de corrección obtenemos, para cada perfil, las horas anuales de apoyo que las personas con discapacidad intelectual reciben de la familia



*Tabla con el total de horas de apoyo de la familia por perfil*

	Apoyo de la familia			
	Total (hora/mes)	Total (hora/semana)	Total (hora/día)	#: base 100 Perfil 1
<b>Perfil 1</b>	<b>61,1</b>	<b>15,3</b>	<b>2,2</b>	<b>100%</b>
<b>Perfil 2</b>	<b>111,6</b>	<b>27,9</b>	<b>4,0</b>	<b>182%</b>
<b>Perfil 3<sup>a</sup></b>	<b>94,1</b>	<b>23,5</b>	<b>3,4</b>	<b>153%</b>
<b>Perfil 3b</b>	<b>251,4</b>	<b>62,8</b>	<b>9</b>	<b>411%</b>

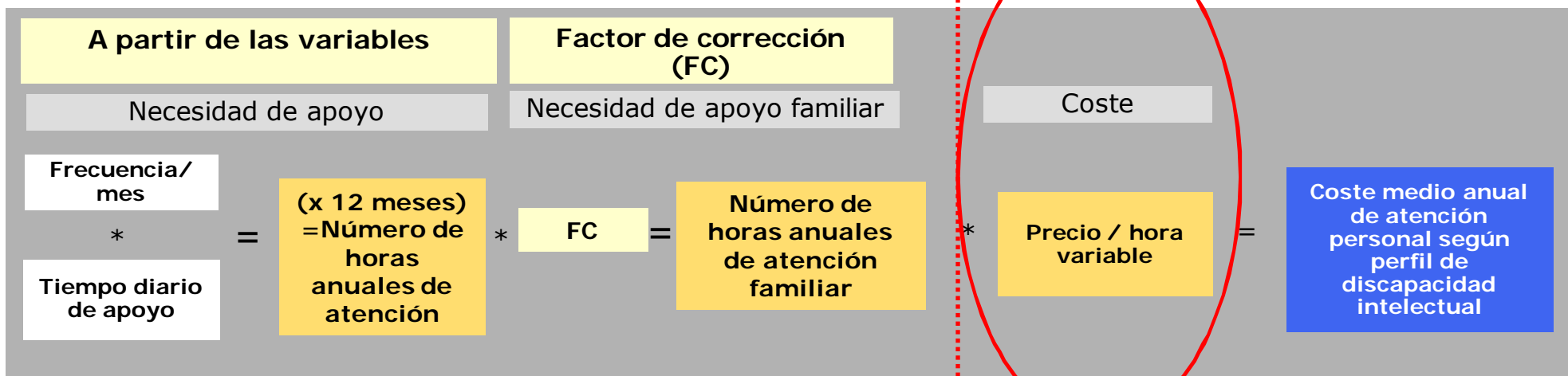
# Una vez calculado el número de horas de atención prestada por la familia para cada perfil el siguiente paso es determinar la cuantía económica a asignar a la hora



- Esta fase nos permite traducir las necesidades de apoyo a valor económico:



*Para cada una de las variables de coste*





# El coste medio por tiempo de los apoyos que presta la familia a la PDI es de 16.107€ anuales, con fuertes variaciones entre perfiles



- Tras un análisis, que incluyó la opinión de profesionales del sector, se decidió utilizar como precio por hora el salario medio bruto de los trabajadores de servicios personales.
- Utilizando, por tanto, como valor de la hora 10,25 €<sup>1</sup> se obtiene como resultado un valor que oscila entre los 5.841 y los 30.243 € en función del perfil considerado.

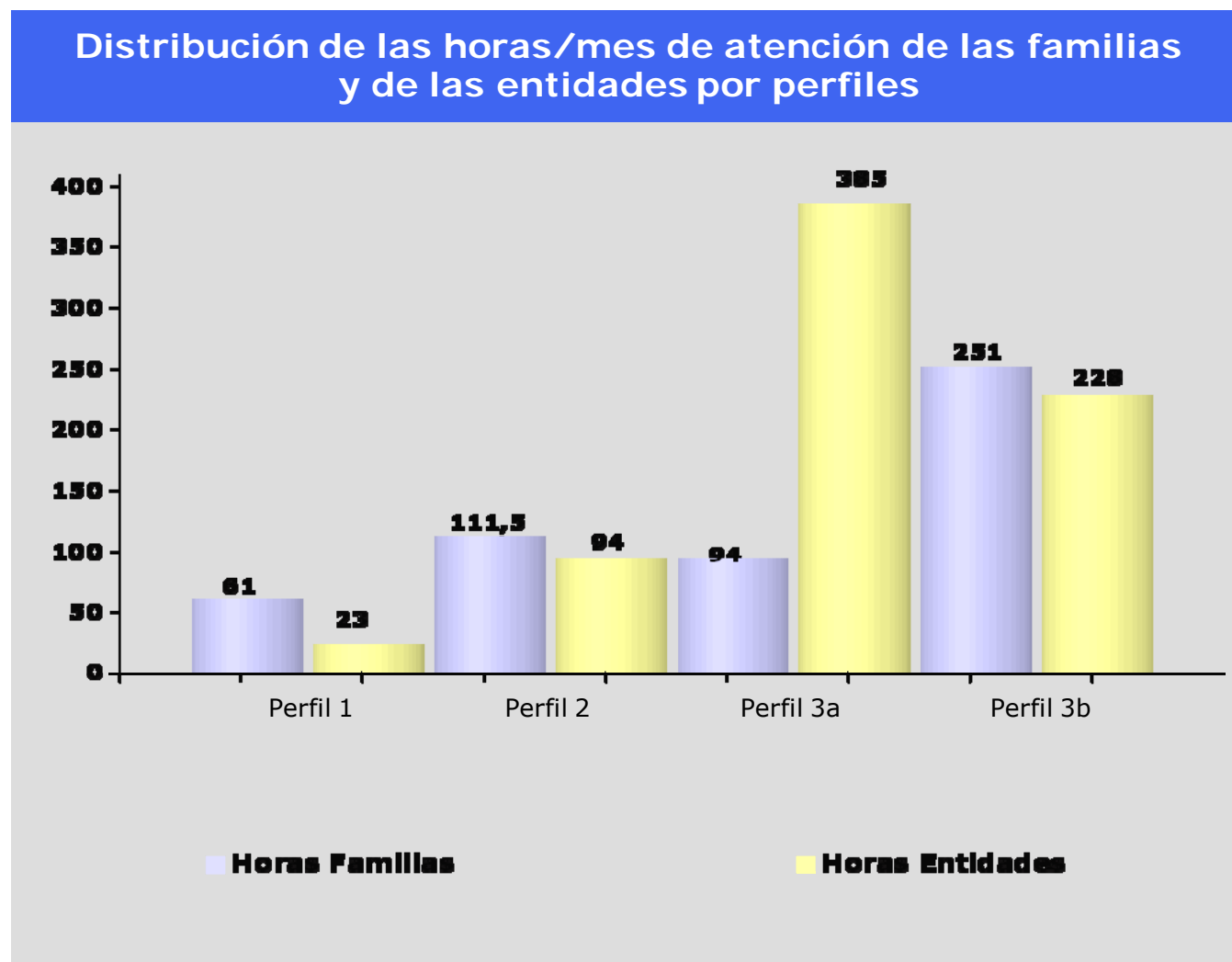
*Tabla con el total de horas/mes y coste medio (mensual y anual) por tiempo del apoyo de la familia por perfil (2008)*

	Total (h/mes familia)	Precio hora	Total/mes	Total/año	% sobre perfil1 <sup>2</sup>
Perfil 1	61,1	10,25 €	627 €	7.521 €	100%
Perfil 2	111,6	10,25 €	1144 €	13.725 €	182%
Perfil 3a	94,1	10,25 €	964 €	11.571 €	154%
Perfil 3b	251,4	10,25 €	2577 €	30.922 €	411%

1- Fuente: Salario medio del sector servicio. Encuesta EPA 2002. Precios actualizados con IPC a 2008.

2- Cálculo tomando al perfil 1 como base 100

# El resumen de la asignación de tiempos mensuales de atención entre la familia y la entidad se muestra en el siguiente gráfico



# Las entidades aportan un gran valor añadido a las familias y a las AA.PP.



- La existencia del movimiento asociativo de familias, los servicios y prestaciones técnicas que ponen a disposición de las PDI facilitan una atención especializada y de calidad, a un menor coste para la administración debido a las economías de escala que se generan.
- El coste de atención personal para la entidad está entre los 2.800 (perfil 1) y los 47.000 € (perfil 3a) lo que representa entre un 27% y un 80% respectivamente sobre el coste anual total que correspondería con una atención individual de la persona con discapacidad.
- El valor añadido que las entidades aportan a las familias y a las Administraciones Públicas, en tanto que la PDI está atendida en las entidades y no en otros recursos, en relación al coste plaza por perfil que paga la administración pública está entre los 422€ (perfil 1) y los 24.296€ (perfil 3a).

	Total (h/mes familia)	Total (h/mes entidad)	Total h/mes atención	Precio hora	Coste/año total	Coste/año familia	% coste familia/total	Coste/año entidad	% coste entidad/total
Perfil 1	61,1	23	84,1	10,25 €	10.344 €	7.515 €	73%	2.829 €	27%
Perfil 2	111,6	94	205,6	10,25 €	25.289 €	13.727 €	54%	11.562 €	46%
Perfil 3a	94,1	385	479,1	10,25 €	58.929 €	11.574 €	20%	47.355 €	80%
Perfil 3b	251,4	228	479,4	10,25 €	58.966 €	30.922 €	52%	28.044 €	48%

	Coste/año plaza*	Valor añadido total/año	Valor añadido familia/año	Valor añadido entidad/año
Perfil 1	8.802 €	1.542 €	1.121 €	422 €
Perfil 2	13.928 €	11.360 €	6.166 €	5.194 €
Perfil 3a	28.696 €	30.234 €	5.938 €	24.296 €
Perfil 3b	28.696 €	30.271 €	15.874 €	14.397 €

\* Elaboración propia tomando como referencia el precio máximo/módulo de Aragón



# Índice

---



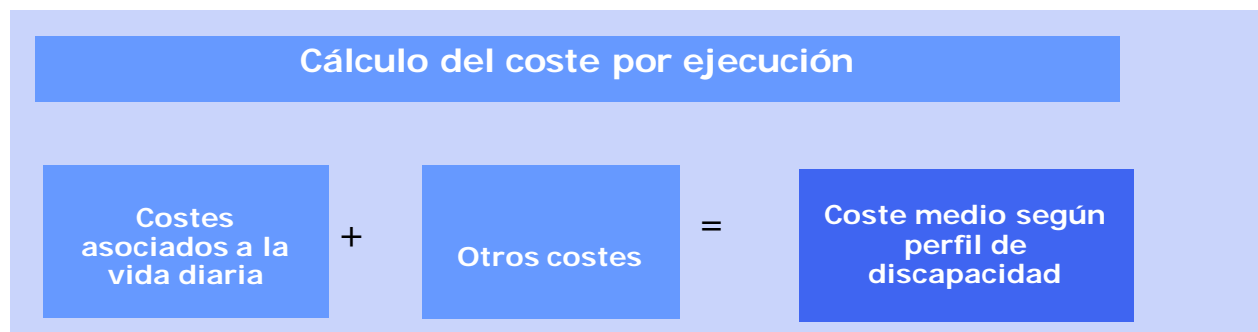
- Contexto y objetivos del proyecto
- Identificación de la población con discapacidad intelectual
- Metodología del estudio y resultados
  - Perfiles
  - Costes asociados a la discapacidad intelectual
    - Costes por tiempo
    - Costes por ejecución
    - Costes de oportunidad
  - Medidas compensatorias
- Presentación de resultados
- Conclusiones



El sistema de cálculo de costes por ejecución se basa en la cuantificación específica de cada una de las variables de costes consideradas para, posteriormente, sumarlas



### Fórmula utilizada en el cálculo del coste por ejecución



### Variables de costes considerados

- **Costes adicionales asociados a la vida diaria**

- Material ortopédico
- Ropa
- Ocio
- Cuidados e higiene
- Transporte

- **Otros:**

- Gasto farmacéutico
- Gestión temas legales
- Copago por servicios

# Se definen como costes adicionales asociados a la vida diaria aquellas actividades cotidianas que generan un coste económico

---



- La metodología utilizada en la fase anterior, de determinación de los costes por tiempo, estaba diseñada con el fin de identificar las necesidades básicas de apoyo para cada perfil de población con discapacidad intelectual, en función de su necesidad de apoyo y por tanto del tiempo.
- En la metodología anterior no se contabilizan las actividades de la vida que pueden generar un gasto en la economía de sus familias, no por tiempo, si no por la realización de una compra directa de un servicio o una prestación técnica.
- En esta parte se presta una especial atención a evitar una duplicación de costes ya que se trata también de cuantificar económicamente actividades de la vida diaria.
- Para poder identificar los elementos que conllevan un gasto en este ámbito se sigue la siguiente metodología diseñada para la cuantificación de costes:
  - Estudio bibliográfico.
  - Sesiones de trabajo con expertos para determinar qué elementos se considera para cada uno de los perfiles.



# Además de identificar los costes adicionales se determina a qué tipo de perfiles aplican



- Las variables de coste consideradas son:

Vida diaria

Variable	Perfiles (Aplica/no Aplica)			
	1	2	3a	3b
Material Ortopédico	No	Si	Si	Si
Ocio	Si	Si	Si	Si
Ropa	No	Si	Si	Si
Cuidado e higiene	No	Si	No	Si
Transporte	Si	Si	No	Si

# El material ortopédico se considera un elemento de coste que se estima en 42€ al año



## Vida diaria: Material ortopédico

- El material ortopédico es aquel material utilizado en medicina para solucionar problemas derivados de afecciones del aparato locomotor. Los problemas físicos de las personas con discapacidad intelectual no difieren en gran medida con el resto de la población, aunque, a medida que aumenta su edad, es más frecuente la necesidades de material ortopédico<sup>1</sup>.
- En este apartado se contabilizan solo los aparatos ortopédicos más utilizados por las personas con DI, excluyendo por ejemplo la silla de ruedas que se contemplará en plurideficiencias (ver anexo).
- Se considera una amortización del coste en 3 años.

### *Coste anual de las material ortopédico por perfil, 2008*

Material ortopédico				
2008	Coste en €			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Aparatos ortopédicos	0	127	127	127
<b>Total</b>	0	127	127	127
Amortización (años)	3	3	3	3
<b>Total anual</b>	<b>0</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>42</b>

<sup>1</sup>Envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual, perfiles y tendencias. Boletín sobre el envejecimiento. Nº26, Enero 2007. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Observatorio de personas mayores, IMSERSO.

Fuente de valores económicos: Estudio del agravio comparativo entre las personas con discapacidad en la Ciudad de Barcelona, Institut Municipal de Persones amb Discapacitat Ajuntament de Barcelona. Barcelona, Marzo 2005

# Las actividades de ocio suponen un coste adicional para las familias de 210€ al año



## Vida diaria: Ocio

- El ocio es una de las líneas a promocionar para conseguir una mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.
- El coste extra deriva de las necesidades que conlleva para las personas con discapacidad intelectual el realizar ciertas actividades de ocio, como es la necesidad de acompañamiento o de personal de apoyo para poder realizarlas.
- Se toman como referencia los datos de coste del ocio del estudio realizado por la Universidad de Loughborough<sup>1</sup> en el año 2005. A partir de ese dato se le aplica el incremento del IPC hasta 2008, manteniendo su valor en Libras; finalmente hacemos el cambio mediante el procedimiento de la Paridad del Poder Adquisitivo (PPA) .

### Coste anual del ocio por perfil, 2008

Ocio				
2008	Coste en €			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Ocio	210	210	210	210
<b>Total</b>	<b>210</b>	<b>210</b>	<b>210</b>	<b>210</b>
<b>Total anual</b>	<b>210</b>	<b>210</b>	<b>210</b>	<b>210</b>

Fuente: "Disabled people's cost of living, University of Loughborough", 2004

# La ropa tiene un coste adicional debido al mayor desgaste que producen en ella el desenvolvimiento de la PDI en la vida diaria (1/2)



## Vida diaria: Ropa

- La ropa es un elemento de coste para las personas con discapacidad intelectual de perfil 2, 3a y 3b. Estas personas incurren en un mayor desgaste de la ropa derivado, principalmente, de la incontinencia o de rasgaduras, hecho que genera un coste adicional.
- Para la cuantificación de este elemento o *ítem* se utiliza un estudio bibliográfico<sup>1</sup> que establece un coste anual para el grupo severo de PDI. Estudio que se adapta a las necesidades de nuestro proyecto en dos aspectos:
  - Realidad cualitativa las personas con DI en España: por la opinión de los expertos sabemos que no solo las personas con DI severa tienen un mayor desgaste de la ropa, si no también las personas incluidas en el perfil 2.
  - El valor del dinero: el estudio se realizó en 2005<sup>1</sup> por lo que es necesario incrementar los costes utilizando el crecimiento del IPC para el intervalo (2005-2008).

1. Estudio del agravio comparativo entre las personas con discapacidad en la Ciudad de Barcelona, Institut Municipal de Persones amb Discapacitat Ajuntament de Barcelona. Barcelona

# El desgaste de ropa supone un coste extraordinario para la familia de 681 € anuales (2/2)



## Vida diaria: Ropa

- Datos empíricos, familiares y expertos coinciden en afirmar que existe un mayor desgaste de ropa en personas con discapacidad intelectual que en personas sin ella. Este punto, resulta significativo para perfiles 2, 3a y 3b, por lo tanto, excluimos esta variable de coste en el cálculo del agravio económico del perfil 1.

### Coste anual del ropa por perfil, 2008

Ropa				
2008	Coste en €			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Ropa		681	681	681
<b>Total</b>		681	681	681
<b>Total anual</b>		<b>681</b>	<b>681</b>	<b>681</b>

Fuente: "Estudio del agravio económico de las personas con discapacidad de la ciudad de Barcelona", 2005

# Los cuidados de higiene suponen un coste extraordinario para la familia de 435€ anuales



## Vida diaria: Cuidados e higiene

- Expertos, familiares y cuidadores coinciden en que existe un gasto importante de este colectivo en consumo de productos para la incontinencia, en cremas y pañales, entre otros.
- El *ítem* cuidados e higiene se aplicará a los perfiles 2 y al 3 que viven en familia. Se excluye el perfil 1, por considerar que las diferencias de gasto no son significativas en este perfil, y el perfil 3a por ser un gasto que, en su mayoría, asume la residencia y no la familia.

### Coste anual del cuidados e higiene por perfil, 2008

Higiene y Cuidados				
2008	Coste en €			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Higiene y cuidados	0	435	0	435
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>435</b>	<b>0</b>	<b>435</b>
<b>Total anual</b>	<b>0</b>	<b>435</b>	<b>0</b>	<b>435</b>

Fuente: "Disabled people's cost of living, University of Loughborough", 2004

# El transporte como coste extra se refiere a la necesidad de acompañante en la mayoría de los desplazamientos



## Vida diaria: Transporte

- Dadas las diferencias existentes en materia de transporte entre el ámbito urbano y el rural, este coste se presenta como la media entre ambos. En el urbano se estipula un precio estándar por billete (1€), al igual que en el número de desplazamientos (4). En el rural se considera el precio por kilómetro medio para concepto de dietas y kilometraje.

Transporte				
Coste en €				
Transporte Urbano				
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Tarifa billete (€)		1		1
Nº desplazamientos a la semana		4		4
<b>Total</b>	0	208	0	208
Transporte Rural				
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Coste Km	0,29	0,29		0,29
Nº medio de Km	15,0	15,0		15,0
Nº desplazamientos a la semana	4	4		4
<b>Total</b>	905	905	0	905
<b>Total Anual</b>	<b>452</b>	<b>556</b>	<b>0</b>	<b>556</b>

# El servicio de tele-asistencia permite que las personas con discapacidad intelectual vivan en sus casas con una mayor seguridad



## Vida diaria: Tele asistencia

- La Tele-asistencia permite un servicio de urgencias de 24 horas mediante la colocación de un aparato en la vivienda del usuario, que se conecta por vía telefónica con el servicio de urgencias.
- **Actualmente son muy pocas las personas con DI que utilizan este servicio, por este motivo no se incluye como elemento de coste y no se tendrá en cuenta en los cálculos finales.** No obstante, la necesidad existe y por este motivo se aportan datos cuantitativos del coste:
  - Los costes varían desde 198 a 432€<sup>1</sup> (según sea el servicio básico o ampliado). Al aplicarle el crecimiento del coste de la vida, marcado por el IPC, obtenemos unos valores que varían entre 210 y 460 €

2007	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Compra del equipo	340	340	0	340
Instalación	65	65		65
Quota mensual del servicio básico	14	14	0	14
Quota mensual del servicio ampliado	35	35	0	35
Amortización equipo e instalación	10	10	10	10
<b>Total Final Servicio básico (€)</b>				<b>210</b>
<b>Total Final Servicio Ampliado (€)</b>	<b>459</b>	<b>459</b>		

1- Fuente: Estudio del agravio comparativo entre las personas con discapacidad en la Ciudad de Barcelona, Institut Municipal de Persones amb Discapacitat Ajuntament de Barcelona. Barcelona, Marzo 2006: información extraída del estudio "Donant Pas" Full Informatiu número 50, 2005. IMD



# Como costes por ejecución también se incluyen algunas actividades y servicios que han de ser consideradas como variables de coste



- En la tabla se incluye únicamente las variables que, por su importancia, peso y factibilidad de medida, afectan a economía familiar, como son el gasto en farmacia y parafarmacia, el gasto por gestión de temas legales y el copago por servicios.

Variable	Perfiles (Aplica/no Aplica)			
	1	2	3a	3b
Gasto en farmacia y para farmacia	No	Si	Si	Si
Gestión en temas legales	Si	Si	Si	Si
Copago por servicios	Si	Si	Si	Si

# Este grupo de variables posee una problemática común: la carencia de estudios acerca del impacto de las mismas sobre la población con discapacidad intelectual

---



- En el caso de las variables por ejecución, vistas hasta ahora, existía cierta literatura que respalda la cuantificación económica de las mismas. En cambio, en el caso de las variables de coste de las cuales se habla en este apartado se carece de esta información e intentar cuantificarlas con rigurosidad científica exigiría estudios específicos, largos y costosos.
- Así, para no perder rigurosidad en la medición de este grupo de variables, se eliminarán aquellos aspectos que, a pesar de saber que son un coste extra para las familias de personas con discapacidad intelectual, no se pueda definir de forma clara el coste económico que suponen.
- Se realiza, a continuación, una descripción variable por variable de las consideraciones realizadas y de los aspectos de cada variable que sí han sido tenidos en cuenta.
- En este apartado, el aporte de los expertos ha sido de una importancia muy significativa.

# En el apartado de gasto farmacéutico se pretende cuantificar el sobreconsumo de medicamentos en el colectivo de personas con discapacidad intelectual



## Gasto farmacéutico: sobreconsumo

- Las personas con discapacidad intelectual tienen una mayor probabilidad de sufrir determinados problemas de salud que el resto de la población<sup>1</sup>. Ciertos hábitos de vida no saludables aumentan la vulnerabilidad de las personas con discapacidad intelectual a padecer enfermedades derivadas de la multimedicación, el sedentarismo, que aumenta la probabilidad de sufrir enfermedades coronarias, o la mayor prevalencia de las demencias de tipo Alzheimer entre las personas con síndrome de down<sup>2</sup>.
- El incremento de la probabilidad de sufrir determinados problemas de salud implica, por tanto, una mayor probabilidad de consumo de medicamentos.
- El cálculo de los valores económicos del sobreconsumo de medicamentos en las personas con discapacidad intelectual, por perfil, es algo complejo al no existir literatura al respecto.

<sup>1</sup>Envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual, perfiles y tendencias. Boletín sobre el envejecimiento. Nº26, Enero 2007. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Observatorio de personas mayores, IMSERSO.

<sup>2</sup>Enfermedad de Alzheimer y Síndrome de Down (Jesús Flórez, 2005). Información extraída del documento referencia 1

# El consumo de productos farmacéuticos supone un sobreesfuerzo para las personas con discapacidad intelectual incluidas en los perfiles 2, 3a y 3b



## Gasto farmacéutico: datos

- El gasto farmacéutico se considera como un sobre gasto para aquellas personas con discapacidad intelectual incluidas en los perfiles 2, 3a y 3b.
- Para la determinación del sobreesfuerzo se considera:
  - Un copago del 40% en los casos de usuarios sin reconocimiento de pensionista.
  - Un copago del 10% en el caso de usuarios con reconocimiento de pensionista, máximo importe a pagar 2,69 €.
  - No se consideran aquellos que no cubre la Seguridad Social.
- A partir de estas tres consideraciones y de la información aportada por los expertos se determina el coste de esta variable.

<b>Gasto Farmacéutico</b>				
2007	Coste en €			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Farmacia	0	423	100	100
Parafarmacia	0	0	32	32
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>423</b>	<b>133</b>	<b>133</b>
<b>Total anual</b>		<b>423</b>	<b>133</b>	<b>133</b>

Fuente: Feaps

# Las familias necesitan un asesoramiento en temas legales a lo largo de toda la vida del familiar con discapacidad intelectual



## Temas legales

- La mayoría de las familias que dan soporte a una persona con discapacidad intelectual necesitan asesoramiento en temas legales durante toda la vida del individuo. Además, existen tramitaciones legales continuas como declaraciones de bienes, herencias, etc.
- A pesar de ello, también es cierto que la mayoría de las familias de personas con discapacidad intelectual son miembros de asociaciones, que prestan este tipo de servicios sin coste alguno para las familias.
- Al igual que ocurría con el gasto farmacéutico no existen estudios que evidencien resultados científicos al respecto.
- Por ello, la cuantificación de esta variable se basa en la experiencia de los expertos y solo se considerarán los costes derivados por incapacitación legal y herencias.

# Las familias necesitan un asesoramiento en temas legales a lo largo de toda la vida del familiar con discapacidad intelectual



## Temas legales

- La gestión de temas legales preocupa y cobra gran importancia en las familias. Este tipo de coste se centra prácticamente en herencias e incapacitación legal.

### *Coste de los temas legales por perfil, 2008*

Temas legales				
2008	Coste en €			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Gestión de temas legales	900	900	900	900
<b>Total</b>	900	900	900	900
Amortización (años)	10	10	10	10
<b>Total anual</b>	<b>90</b>	<b>90</b>	<b>90</b>	<b>90</b>

Fuente: Feaps

Nota: las cuantías resultan de la suma de una cantidad estimada a partir del precio marcado por las normas orientativas para la fijación de los honorarios de los abogados del Colegio Oficial Provincial de Badajoz y aranceles generales de los procuradores para procedimientos de incapacitación legal.

# El copago es también una variable que debe ser considerada, se realiza un análisis de costes en 4 ámbitos



## Copago por servicios

- **Se considera el copago en 4 ámbitos:**
  - Ocio: actividades organizadas por asociaciones o instituciones. En este concepto se tendrá en cuenta el copago por el concepto de la actividad, no por el tiempo necesario para realizarla (este concepto se ha tenido en cuenta como coste de tiempo de apoyo).
  - Estancias vacacionales: también son actividades con copago. Normalmente el Estado financia los gastos relacionados con ubicación, transportes y comida pero no cubren todos los gastos del personal de apoyo.
  - Residencias y centros de día: el copago corresponde principalmente a un porcentaje de su pensión, que suele ser el 75% de ésta.
  - Respiro familiar: las actividades de respiro familiar suelen llevar asociadas un copago. Al igual que ocurre con el ocio, las cuantías son muy heterogéneas.

# El ocio y las estancias vacacionales son actividades que, en la mayoría de los casos conllevan un copago, aunque de cuantía heterogénea



## Copago: ocio y estancias vacacionales

- El desembolso que las personas con discapacidad intelectual o sus familias realizan en concepto de copago por ocio y estancias vacacionales depende de más de una variable.
- En el caso de las actividades de ocio la casuística habitual es el de desembolsar una cantidad fija al mes que varía entre 10-30€, y se realiza en concepto de mantenimiento del servicio. Además los participantes suelen sufragar parte de la actividad de ocio que se realice como es el importe del ticket, en el caso de la asistencia a un cine, la cuenta del restaurante, etc.
- Las estancias vacacionales normalmente son gestionadas por las organizaciones del sector y tienen una duración media de 7 días. Cada persona suele ser beneficiaria de una de estas estancias una vez al año.
- En las estancias vacacionales el Estado se encarga de los gastos básicos, como transporte, el hotel o las comidas pero en ningún caso cubre la cuantía entera. El porcentaje que paga la persona con discapacidad varía entre el 20% y el 50%. Esta variación del porcentaje a pagar depende de más de una variable como son las necesidades de apoyo, las fechas en las que viajan, el lugar al que viajen, etc.



# Al igual que en casos anteriores, la elevada variabilidad de los elementos que influyen en el copago de las actividades de ocio hace difícil el análisis de este coste



## Copago: ocio y estancias vacacionales

- Tras un análisis de las alternativas a incluir y contabilizar se decide:
  - Copago por ocio: dentro de este concepto se incluirá únicamente la cuota mínima del mantenimiento que normalmente cobran las entidades.
  - Estancias vacacionales: se calcula la aportación media diaria y la estancia media por turno. Esto nos permite conocer el coste medio para la persona con discapacidad intelectual por viaje.
- Al no tener la información desgregada por perfiles, se asumen costes similares para cada perfil.

### *Coste anual por copago de ocio y estancias vacacionales por perfil, 2008*

1- Ocio	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Cuota de mantenimiento	20	20	20	20
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>240</b>	<b>240</b>	<b>240</b>

Fuente: Feaps

2- Estancias vacacionales	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Coste medio por estancia	113	113	113	113
Nº veces al año	1	1	1	1
<b>Total</b>	<b>113</b>	<b>113</b>	<b>113</b>	<b>113</b>

Fuente: Feaps

# Las actividades de respiro incluyen aquellas actividades dirigidas a las familias para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral



## Copago: respiro familiar

- **El respiro es un apoyo temporal a la familia en la atención a la persona con discapacidad intelectual, ofreciéndole la oportunidad de desarrollar una vida familiar y social satisfactoria.**

Tendremos en cuenta actividades tipo que se incluyen dentro del concepto de respiro familiar, basándose en la experiencia de FEAPS en este campo:

- Emergencias/urgencias: Servicios solicitados con tres o menos días de antelación, independientemente del motivo / necesidad (salvo el de ocio familiar).
- Programadas: Servicios solicitados con antelación suficiente para poder ser programados.
- Estos dos servicios pueden contemplar distintas modalidades de respiro:

Estancias: la persona con discapacidad intelectual es acogida en una residencia o en un recurso comunitario (albergue o similar). Los apoyos se realizan con monitores que en unos casos son contratados a tal efecto y, en otros, son voluntarios. Durante el servicio se realizan actividades de ocio y tiempo libre. Las estancias, según su duración, pueden ser: sin alojamiento, (excepcionalmente se podrán acumular hasta tres días), cortas, de 1 a 3 días, medias, de 4 a 7 días, o largas, de 8 a 15 días (con carácter excepcional).

# La utilización del respiro depende mucho de unas familias a otras, hecho que condiciona en la cuantificación de esta variable



## Copago: respiro familiar

- **Se presentan actividades tipo que se incluyen dentro del respiro familiar (cont.):**
  - Apoyos puntuales: es una modalidad muy flexible y pensada para dar respuesta a demandas puntuales de las familias por espacios de tiempo definidos y no muy largos. Hay dos modalidades:
    - Apoyos puntuales individuales: se presta a través de monitores o voluntarios que acuden, por lo general, al hogar para atender a la persona con discapacidad intelectual durante unas horas.
    - Apoyos puntuales colectivos: se presta a un grupo de personas con discapacidad intelectual, ya sea porque la familia tiene más de un miembro con discapacidad intelectual, o bien porque los padres asisten, junto con otros, a una actividad organizada por el movimiento asociativo.
  - Acompañamientos: apoyo que va dirigido a familias de personas con discapacidad intelectual que no pueden acompañarla al centro o recurso social donde habitualmente recibe determinados servicios o ciertas prestaciones técnicas. Es un servicio de apoyo diario para acudir al centro escolar, el centro de día,...etc. Esta modalidad está limitada a familias con unas problemáticas específicas: monoparentales, con padres mayores de 60 años, ...

# Las diferentes modalidades de gestión del respiro familiar generan una elevada variabilidad en cuanto a la cuantía a pagar por los beneficiarios de este servicio



## Copago: respiro familiar

- Las actividades de respiro familiar están subvencionadas, en parte, por el Estado, y gestionadas normalmente por las entidades. Las diferentes modalidades de gestión generan una elevada variabilidad en cuanto a la cuantía a pagar por los beneficiarios de este servicio, ya cada entidad gestora utiliza sus criterios propios para decidirla.
- Los cálculos se han efectuado teniendo en cuenta los datos medios del coste diario y días de utilización del servicio: 2 días cada 1,5 meses para un perfil medio. Se asume una necesidad doble para perfiles más avanzados.

### *Coste anual por copago de respiro familiar por perfil, 2008*

3- Respiro familiar	Perfil	Perfil	Perfil	Perfil
	1	2	3a	3b
Coste medio diario (€)	22	22	22	22
Media de días de uso del servicio al año	16	16	0	32
<b>Total (€)</b>	<b>352</b>	<b>352</b>	<b>0</b>	<b>704</b>

Fuente: Feaps

# Finalmente, dentro de este apartado se incluye el copago por residencia y centros de día



## Copago: residencias y centros de día

- El copago por residencia y centros de día viene determinado por la Comunidad Autónoma que se trate. En el análisis nos encontramos que, exceptuando Cataluña y Cantabria que tienen un sistema ligeramente diferente, se utiliza la modalidad de copago medio, para residencias del 75% de la prestación por el usuario; y en el caso de centros del día es del 25% por término medio.
- El copago por residencias se aplica solo al perfil 3a, (personas que viven en complejos residenciales) y el de centros de día al resto.

### *Coste anual de los elementos considerados en el copago por residencias y centros de día por perfil, 2008*

4- Copago por centros de día				
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Copago anual	1.415	1.415	0	1.415
<b>Tot</b>	<b>1.415</b>	<b>1.415</b>	<b>0</b>	<b>1.415</b>

*Para centros se supone un copago=25%*

Fuente: SAAD

5- Copago por centros residencia				
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Copago anual	0	0	4.245	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.245</b>	<b>0</b>

*Para residencias se supone un copago=75%*

Fuente: SAAD

# En concepto de copago, los costes medios se estiman en 2.827€ anuales



## Copago

*Cuadro resumen del copago anual por perfil, 2008*

### Copago:

Coste en €

#### 1- Ocio

	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Cuota de mantenimiento	20	20	20	20
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>240</b>	<b>240</b>	<b>240</b>

Fuente: Feaps

#### 2- Estancias vacacionales

	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Coste medio por estancia	113	113	113	113
Nº veces al año	1	1	1	1
<b>Total</b>	<b>113</b>	<b>113</b>	<b>113</b>	<b>113</b>

Fuente: Feaps

#### 3- Respiro familiar

	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Coste medio diario (€)	22	22	22	22
Media de días de uso del servicio al año	16	16	0	32
<b>Total</b>	<b>352</b>	<b>352</b>	<b>0</b>	<b>704</b>

Fuente: Feaps

#### 4- Copago por centros de día

	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Copago anual	1.415	1.415	0	1.415
<b>Tot</b>	<b>1.415</b>	<b>1.415</b>	<b>0</b>	<b>1.415</b>

Para centros se estima un copago=25%

Fuente: SAAD

#### 5- Copago por centros residencia

	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Copago anual	0	0	4.245	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.245</b>	<b>0</b>

Para residencias se estima un copago=75%

Fuente: SAAD

<b>Total anual</b>	<b>2.120</b>	<b>2.120</b>	<b>4.598</b>	<b>2.472</b>
<b>Media General</b>	<b>2.827</b>			

\*La media de utilización del servicio son 2 días cada 1,5 meses

Fuente: Feaps

# Tabla de recapitulación de costes anuales por ejecución



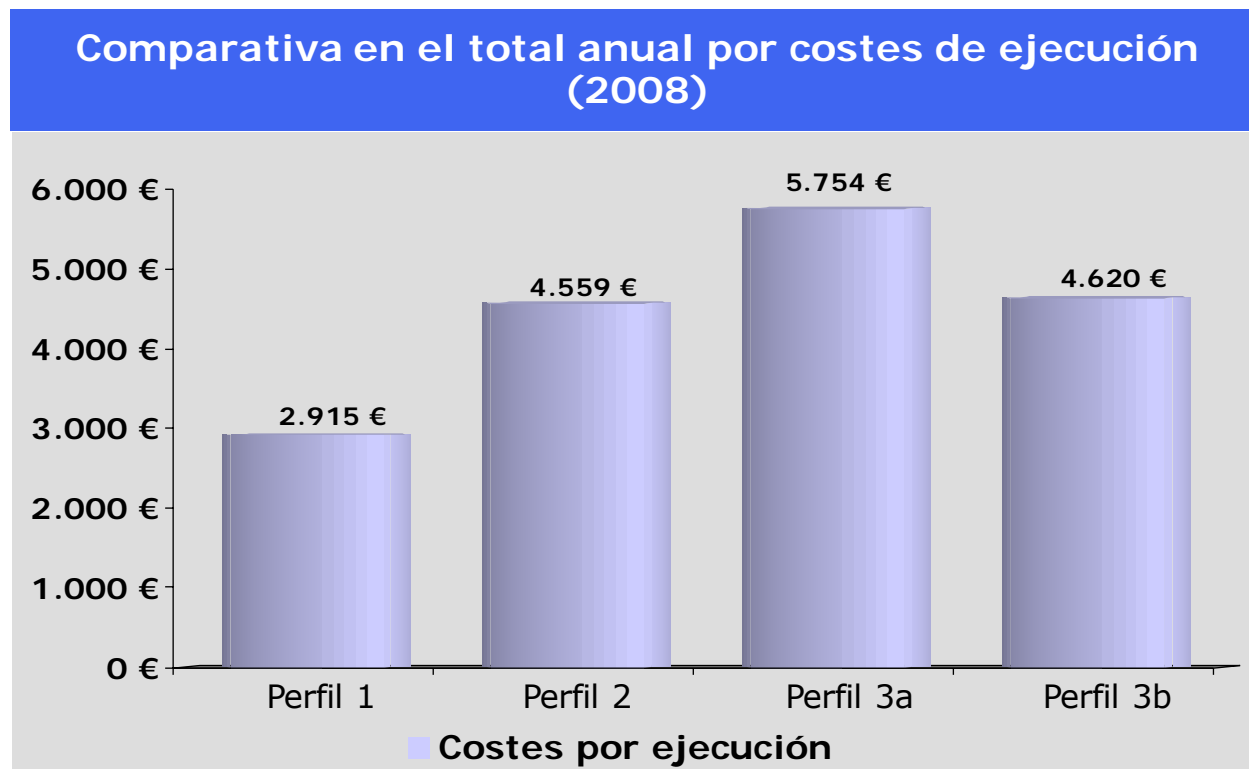
*Cuadro resumen del coste medio anual por ejecución y por perfil, 2008*

Costes medios por ejecución *					
	PERFIL 1	PERFIL 2	PERFIL 3a	PERFIL 3b	Media
Material Ortopédico	42 €	42 €	42 €	42 €	42 €
Ropa	- €	681 €	681 €	681 €	511 €
Higiene y cuidado	- €	435 €	- €	435 €	218 €
Ocio	210 €	210 €	210 €	210 €	210 €
Transporte	452 €	556 €	- €	556 €	391 €
<b>Total</b>	<b>705 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>934 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>1.372 €</b>
Gasto farmacia y parafarmacia	- €	423 €	133 €	133 €	172 €
Dentista	- €	- €	- €	- €	- €
Gestión de temas legales	90 €	90 €	90 €	90 €	90 €
Copago	2.120 €	2.120 €	4.598 €	2.472 €	2.827 €
<b>Total</b>	<b>2.210 €</b>	<b>2.633 €</b>	<b>4.820 €</b>	<b>2.695 €</b>	<b>3.090 €</b>
<b>Total anual</b>	<b>2.915 €</b>	<b>4.559 €</b>	<b>5.754 €</b>	<b>4.620 €</b>	<b>4.462 €</b>
<b>Incremento por perfil<sup>1</sup></b>	<b>100%</b>	<b>156%</b>	<b>197%</b>	<b>159%</b>	

\* Algunos de los costes considerados se mantienen para todos los perfiles, debido a que en general los perfiles más bajos tienen una frecuencia de uso menor que la de perfiles más altos, hecho que compensa el coste.

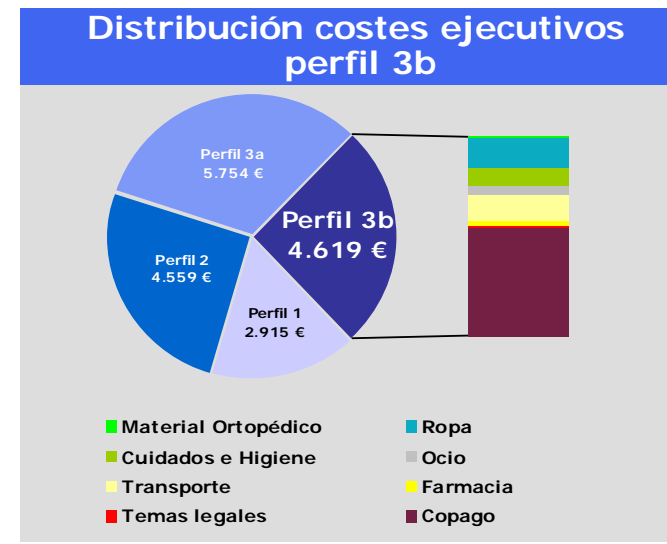
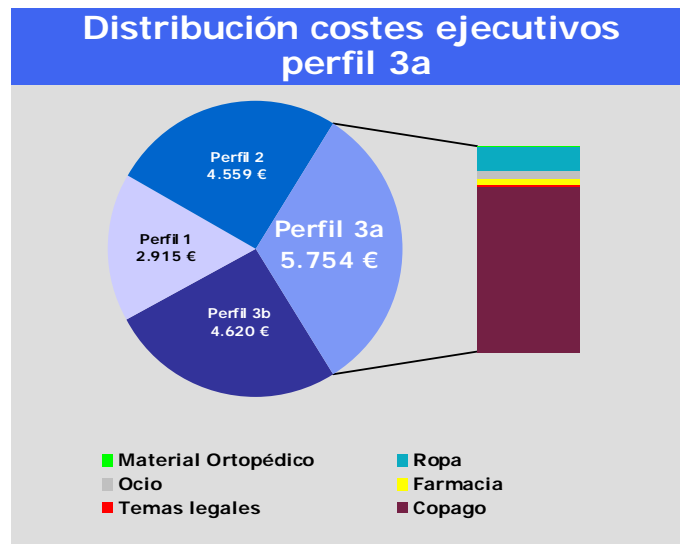
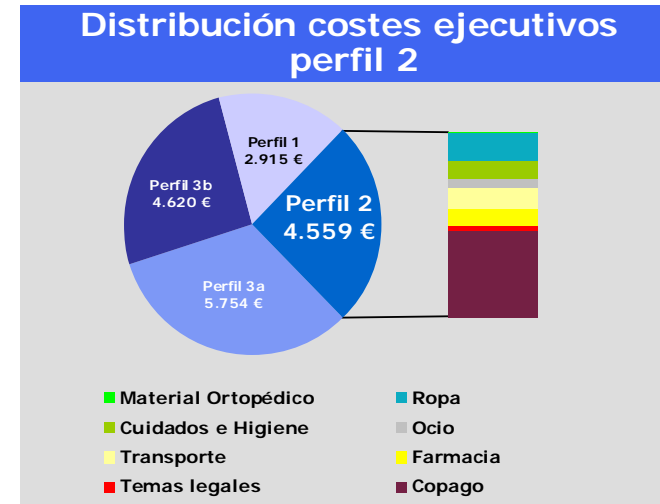
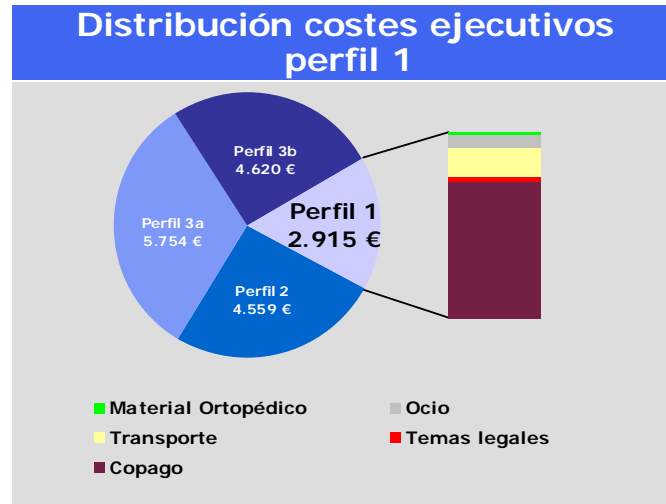
<sup>1</sup> Tomando el perfil 1 como base 100

Los costes anuales por ejecución varían entre los 2.915€ y los 5.754€ dependiendo del perfil de la PDI





# Detalle del tipo de coste por ejecución por perfiles





# Índice

---

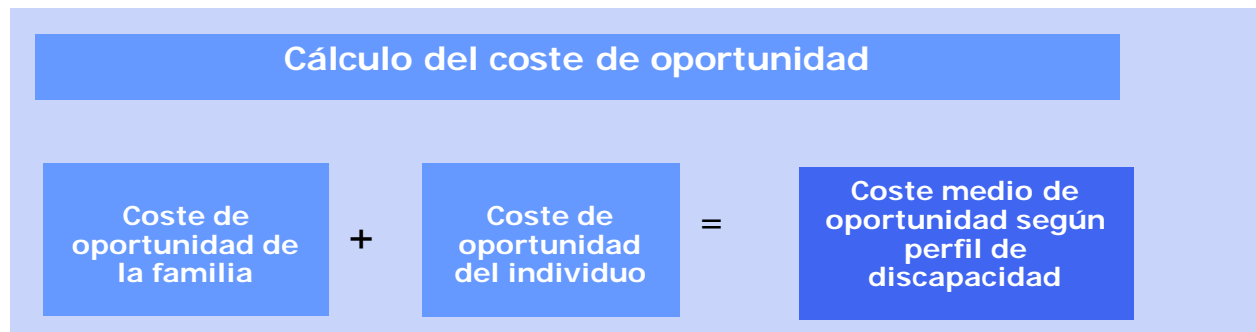
- Contexto y objetivos del proyecto
- Identificación de la población con discapacidad intelectual
- Metodología del estudio y resultados
  - Perfiles
  - Costes asociados a la discapacidad intelectual
    - Costes por tiempo
    - Costes por ejecución
    - Costes de oportunidad
  - Medidas compensatorias
- Presentación de resultados
- Conclusiones



# El sistema de cálculo de costes de oportunidad se basa en la cuantificación específica para el individuo y para sus familias



## Fórmula utilizada en el cálculo de coste de oportunidad



## Variables de Costes

- Coste de oportunidad del individuo: Se cuantifica la reducción de alternativas que los individuos con discapacidad intelectual tienen en diferentes ámbitos de la vida, en el presente proyecto el análisis se centrará en el ámbito laboral.
- Coste de oportunidad de la familia: tener a su cargo una persona con discapacidad intelectual supone un coste de oportunidad de inversión de tiempo y dinero en otras actividades al tener que dedicárselo al familiar a cargo.

# El coste de oportunidad de individuos mide la reducción de alternativas que los individuos con discapacidad intelectual cuentan en el ámbito del empleo



## Costes extras del coste de oportunidad del individuo

- Los niveles de desempleo o las tasas de población activa en el colectivo de personas con discapacidad intelectual constatan importantes diferencias entre las personas con discapacidad intelectual y el resto de la población.
- Las consecuencias de la falta de un salario, o de algún tipo de ganancia económica, hace que la autosuficiencia y la participación social se encuentre todavía más comprometida.

### *Tasa de población activa y de paro para las personas con y sin discapacidad intelectual (2008)*

	Personas con Discapacidad Intelectual			Personas sin Discapacidad		
	Total(%)	Varones(%)	Mujeres(%)	Total(%)	Varones(%)	Mujeres(%)
Tasa de población activa	<b>16</b>	17,6	14,4	73,87	83,38	64,12
Tasa de paro	<b>45</b>	40,8	49,2	11,39	10,40	12,71

Fuente: INE, EPA 2008.

Fuente: Feaps, Datos Discapacidad Intelectual y Empleo 2008

# Para la cuantificación de esta variable se diseñan dos escenarios, el real y el ideal, y el coste de oportunidad se determinará por comparación entre ambos



- Para la cuantificación se siguen los siguientes pasos:

1. Diseño de los dos escenarios:

El escenario real realiza una foto de la situación a 2008 de los ingresos salariales que tiene el colectivo de personas con discapacidad intelectual.

El escenario ideal determina cual sería el valor de los ingresos salariales si el colectivo de personas con discapacidad intelectual tuviese las mismas oportunidades laborales que el resto de personas en España. Para ello se utilizarán los datos de tasa de población activa y de paro, ya que el trabajar con estas dos tasas nos permite conocer el número de asalariados y de parados que habría en la situación hipotética ideal.

2. Comparación económica laboral entre los dos escenarios, real e ideal:

$$\text{Situación ideal} - \text{Situación actual} = \text{Valor del coste de oportunidad del individuo}$$

# Se estima la distribución de la población PDI en función de su situación laboral bajo la hipótesis de un comportamiento similar al colectivo con el que se les compara



## 1. Diseño de dos escenarios: Situación ideal

- Se procede al cálculo del número de la población activa y parada de las personas con discapacidad intelectual, en caso de un comportamiento laboral semejante al resto. Para ello se aplican las tasas recogidas en el INE correspondientes al año 2007 para la población general (año de estudio) y se aplican a la población estimada que conforma el colectivo de personas con discapacidad intelectual (2007).

*Tabla con la distribución estimada de la población con discapacidad intelectual (2007) por situación laboral. Tasas referidas al 2007 (INE) y (PDI) en edad de trabajar estimado para el 2008*

Nº PDI en edad de trabajar	142.503
	Pob. sin discapacidad
Tasa de Activos	73,9%
Tasa de Parados	11,4%

Situación ACTUAL	
DI- que deberían estar activos	105.267
Con trabajo	93.277
En Paro	11.990
Inactivos	37.236

**Aplicando las tasas de activos y parados del colectivo general al colectivo con discapacidad intelectual, se obtiene la distribución de la población con discapacidad intelectual (PDI) en función de su situación laboral**



# La distribución de la situación laboral se reparte, a su vez, por perfiles



## 1. Diseño de dos escenarios: Situación ideal

- Una vez que se conoce la población activa se procede a la distribución de la misma en asalariados y parados, además de por perfiles. Se toman los porcentajes utilizados para estimar el número de personas con discapacidad incluidas en cada perfil en 2007.
- Se considera que la población con discapacidad intelectual (PDI) en edad de trabajar (16-64) se distribuye en perfiles de la misma forma que la distribución de la población total con DI en perfiles

*Tabla con la distribución estimada de la población con discapacidad intelectual (2007) por situación laboral y por perfiles (2008).*

Situación IDEAL					
		Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
		31%	46%	3%	20%
DI- que deberían estar activos	<b>105.267</b>	<b>32.628</b>	<b>47.940</b>	<b>3.589</b>	<b>21.110</b>
Con trabajo	93.277	28.912	42.479	3.180	18.705
En Paro	11.990	3.716	5.460	409	2.404
Inactivos	37.236	11.542	16.958	1.270	7.467

### Glosario:

- **Activos:** personas en edad laboral que o bien trabajan, o bien están en paro y buscan trabajo activamente.
- **Parados:** personas que no trabajan pero buscan trabajo.
- **Inactivos:** personas que a pesar de encontrarse en edad de trabajar no trabajan ni buscan empleo.

# Una vez que conocemos el número de personas se procede a la estimación de las ganancias económicas si se diese esta situación ideal



## 1. Diseño de dos escenarios: Situación ideal (cont.):

- En este caso se utilizan los sueldos medios brutos. Así se considera que las personas con DI con trabajo en el hipotético caso de comportarse como la población sin discapacidad intelectual deberían de recibir el sueldo medio bruto nacional (2007).
- Las personas en paro recibirían el sueldo medio de los parados.

*Tabla con los salarios medios de cada una de las situaciones laborales contempladas (2008).*

Salarios	€/año
Salario Bruto medio anual (€) <sup>1</sup>	20.158
Salario medio anual parados (€) <sup>2</sup>	11.347
<b>Media total</b>	<b>15.752</b>

1-Fuente: INE, encuesta anual del coste laboral 2007

2- Fuente: INE: Indicadores Sociales 2006, protección social. Tablas Nacionales. Cobertura del sistema de protección social. Gastos corrientes, desempleo por persona en paro

# La situación actual de las personas con discapacidad intelectual (PDI) en edad de trabajar varía mucho por perfiles



## 1. Diseño de dos escenarios: Situación actual (cont.):

- Se realiza una caracterización de la situación actual del estado laboral del colectivo de personas PDI, una fotografía no muy similar a la situación ideal.
- Existen dificultades a la hora de encontrar datos sobre la situación laboral de este colectivo, al no existir ni bases de datos públicas ni estudios específicos que contemplan la forma específica de DI.

*Tabla con la situación laboral real de la población con discapacidad intelectual (2008)*

Situación REAL					
		Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Con trabajo en Mercado Abierto	6.000	6.000	0	0	0
Con trabajo en Centro Especial de Empleo	40.400	11.000	29.400	0	0
En paro	49.080	19.876	29.204	0	0
Inactivos	47.023	7.293	6.294	4.859	28.577

**Estos datos se han complementado con el número de personas PDI que poseen trabajo en Centros Especiales de Empleo (CEE)**

Fuente: Feaps, Datos Discapacidad Intelectual y Empleo 2008

# Al igual que se hizo para la situación ideal se procede al cálculo de las ganancias económicas laborales individuales en el 2007.



## 1. Diseño de dos escenarios: Situación ideal (cont.):

- Una vez que tenemos el número de personas que se incluyen dentro de cada una de las posibles situaciones laborales se procede a la búsqueda bibliográfica que nos permita conocer los sueldos medios brutos anuales para cada uno de los casos:

*Tabla con la retribución media anual por situación laboral (2008)*

Salarios	Oblation con DI
Salario Bruto medio anual	14.933 <sup>1</sup>
Salario medio anual parados	4.549 <sup>2</sup>
CET	9.500 <sup>3</sup>

*Tabla de la retribución media anual por situación laboral (2008)*

	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3
Salario en mercado abierto	14.933	0	0
Prestaciones desempleo	4.549	0	0
Salario en CEE	9.500	9.500	0
<b>Salario medio total</b>	<b>9.661</b>	<b>3.167</b>	<b>0</b>

1 -Fuente: Lantegui Batuak 2008

2-Fuente: INEM, Centro de Empleo Especiales (serie histórica 1991-2001)

3-Fuente: INEM, Renta activa de inserción, dirigida a discapacitados, cuya duración máxima es de 11 meses

# El coste de oportunidad medio anual de las personas con DI en el ámbito laboral es de 11.476 €



## 1. Comparación económica laboral entre la situación real y la ideal:

- Como último paso en el cálculo de esta variable, se comparan las medias obtenidas de cada perfil, obteniendo el sobre esfuerzo económico comparativo

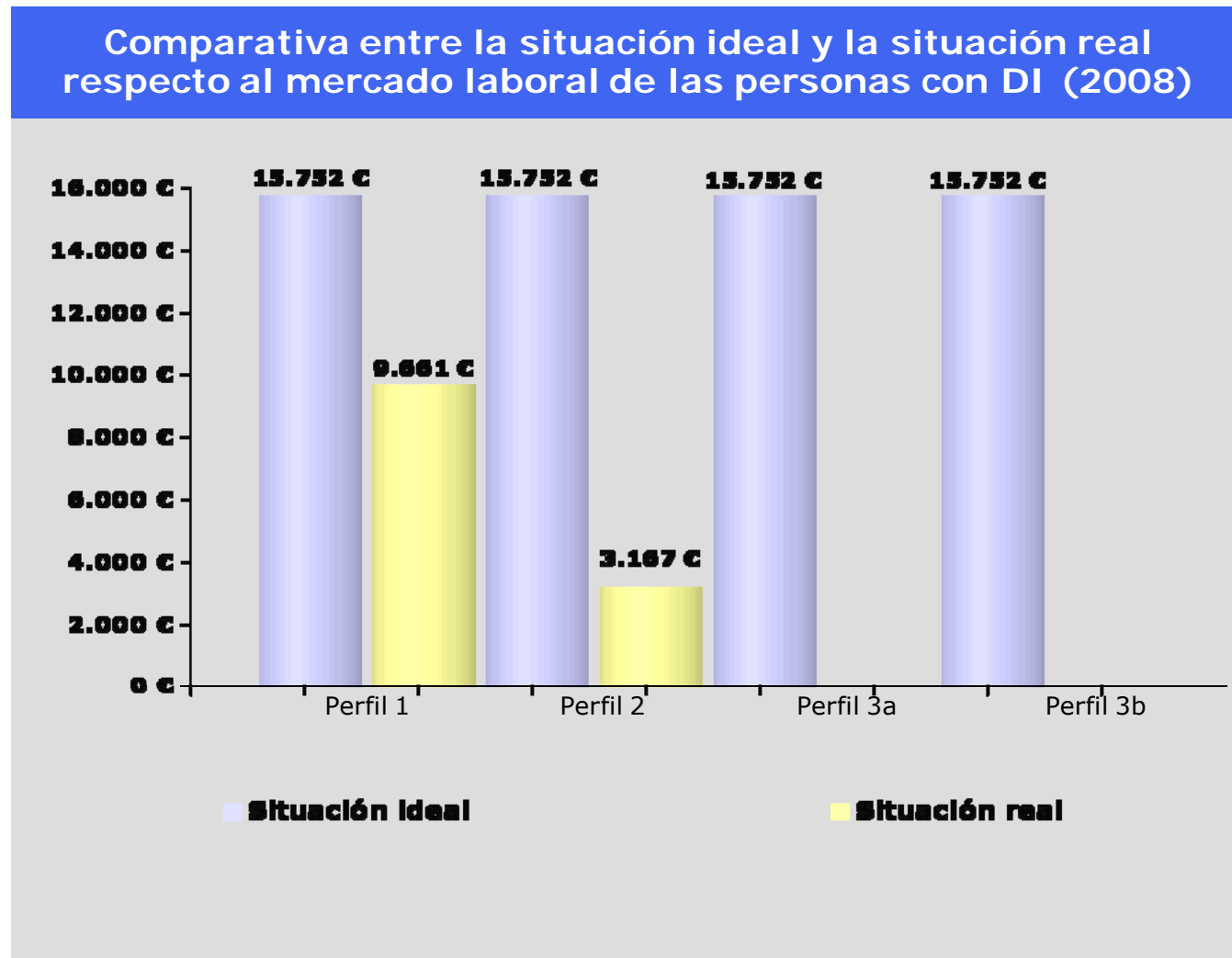
Tabla con la retribución laboral anual por situación considerada por perfil (2008)

Situación IDEAL			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3
Salario mercado abierto	20.158	20.158	20.158
Prestación por desempleo	11.347	11.347	11.347
Salario medio total	15.752	15.752	15.752

Situación REAL			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3
Salario mercado abierto	14.933	0	0
Prestación por desempleo	4.549	0	0
Salario en CEE	9.500	9.500	0
Salario medio total	9.661	3.167	0

Coste de oportunidad medio total (€)	6.092	12.586	15.752
--------------------------------------	-------	--------	--------

# Existen diferencias significativas entre la situación ideal anual y la real en referencia al mercado laboral de las personas con DI



# La variable costes de oportunidad de la familia objetiva la disminución de oportunidades tanto de tiempo como de dinero



## Costes extras del coste de oportunidad de la familia

- Dentro del coste de oportunidad de la familia se deberán de incluir aquellas actividades, tanto de tiempo como económicas, a las que debe renunciar por el hecho de ser fuente de apoyos del familiar con discapacidad intelectual.
  - Tiempo: el coste de oportunidad por tiempo no se va a considerar en este apartado al haber sido incluido anteriormente (en la valoración de las necesidades de apoyo) donde se determinaba el coste para la familia en este ámbito.
  - Económicas: el coste de oportunidad por pérdida de alternativas en el ámbito económico se refiere a la pérdida de oportunidades laborales, ya que en muchas de las familias, con una o más personas con discapacidad intelectual, uno de los dos cónyuges deja o disminuye su vida laboral.
- No se contempla, por la dificultad de cuantificarlo de forma fiable, la pérdida de oportunidad por no tener liquidez para la inversión en otras alternativas (formación, compra de activos, etc.) derivados de la necesidad de inversión continua que genera la persona con discapacidad intelectual.
- Por otro lado, al resultar innovador incluir este coste, teniendo en cuenta el modelo social imperante en el que la familia tiene o asume “obligaciones morales” como el cuidado de sus familiares, sin valorarlo como coste de oportunidad, los resultados globales también se presentarán sin tener en cuenta este coste.

# La variable de oportunidad de la familia analizará el coste económico derivado de la pérdida de bienestar, de oportunidades laborales y de vida afectiva



## Costes extras del coste de oportunidad de la familia

- La variable de costes extras de oportunidad de la familia se calcula a partir de las horas necesarias de ayuda de prestaciones técnicas no cubiertas por otros dispositivos sociales.
- Los costes extras de oportunidad incurridos por las familias con algún miembro con discapacidad intelectual se clasifican en 3 ámbitos:

Ámbitos	Consecuencias
1 Laborales	<ul style="list-style-type: none"><li>•26% no pueden plantearse trabajar</li><li>•11,5% ha tenido que dejar de trabajar</li><li>•12,4% obligados a reducir la jornada laboral</li></ul>
2 De Bienestar	<ul style="list-style-type: none"><li>•51,2% se sienten cansados</li><li>•31,2% se encuentran deprimidos</li><li>•28,7% han empeorado su salud</li></ul>
3 Vida afectiva y relacional	<ul style="list-style-type: none"><li>•64,1% han reducido su tiempo de ocio</li><li>•48,4% no tienen vacaciones</li></ul>

Fuente: Estudio del agravio comparativo entre las personas con discapacidad en la Ciudad de Barcelona, Institut Municipal de Persones amb Discapacitat Ajuntament de Barcelona. Barcelona, Marzo 2006: información extraída del "Libro Blanco: Atención a las personas en situación de dependencia en España". Diciembre 2004.



# Existen evidencias de la pérdida de oportunidad en el ámbito laboral



## Costes extras del coste de oportunidad de la familia

- Con los datos extraídos de la literatura existente se podrá medir el coste de oportunidad mediante el cálculo de las diferencias salariales:

Ámbitos	Consecuencias
1 Laborales	<ul style="list-style-type: none"><li>•26% no pueden plantearse trabajar</li><li>•11,5% ha tenido que dejar de trabajar</li><li>•12,4% obligados a reducir la jornada laboral</li></ul>

1. Cuando hay reducción del 50 % de la jornada laboral, el coste de oportunidad viene derivado del valor de las horas dejadas de trabajar según salario medio.
2. Cuando uno de los familiares renuncia a toda actividad laboral, el coste de oportunidad es el 100% del salario medio.

- También se planteó la posibilidad de contabilizar el coste de oportunidad derivado de la falta de promoción profesional (por destinar el potencial tiempo de formación, horas extras, etc., al apoyo de la persona con discapacidad). Esta variable se descartó bajo la consideración de que no supone un agravio económico ya que está implícito en el salario medio de los españoles, por lo tanto no se incluirá como coste extra.

# Como coste extra a asumir por las familias inicialmente se consideró incluir el coste de calidad de vida para la familia, para finalmente ser excluidos



- Otro de los costes de oportunidad de la familia, dentro de los ámbitos de bienestar y vida afectiva, es el derivado de la pérdida de calidad de vida para la familia de la persona con discapacidad; esta pérdida de calidad de vida se traduce en menos tiempo para uno mismo, menos tiempo de ocio, pérdida de vida afectiva, emocional y de salud.
  - Se analizaron diversas alternativas para evaluar el coste económico de la calidad de vida y no es fácil, en la medida que los estudios lo asocian con el coste de la depresión.
  - Debido a la falta de literatura al respecto y a que los estudios existentes asocian este coste extra a estados de salud depresivos, se consulta con los expertos que asisten a los talleres de trabajo, para definir ideas que nos puedan ayudar a cuantificar el coste de oportunidad en calidad de vida y se debate el considerar o no el coste de pérdida en calidad de vida por dos razones:
    - 1. La dificultad de medirlo de forma fiable.
    - 2. La posibilidad de que la pérdida de calidad de vida se encuentre compensada con el apoyo que las familias reciben por las entidades y con la satisfacción que aporta el realizar esfuerzos por los demás y el colaborar con la sociedad.
- Finalmente, se decide descartar la pérdida en calidad de vida del estudio, a pesar de tratarse de una realidad que padecen las familias, se necesitaría realizar un análisis más extenso que nos permitiese obtener datos más específicos de los costes que supone la pérdida en calidad de vida.

# Un 26% de los familiares que hacen la función de cuidador principal de las personas con discapacidad intelectual no pueden plantease trabajar



- El total de familias en España con personas con discapacidad a cargo es de 202.350. A este número se le aplicaron los porcentajes correspondientes para conocer el nº total de personas que deja el empleo, disminuye su jornada o no se pueda plantear trabajar.
- A partir de este dato cualitativo, para hallar el resultado cuantitativo se asigna a cada uno de los perfiles las situaciones planteadas:
  - Para el perfil 1 se considera que el familiar que hace funciones de cuidador principal reduce su jornada laboral.
  - Para el perfil 2 se considera que dicho familiar deja de trabajar.
  - Para el perfil 3 se considera que dicho familiar no se puede plantear trabajar.

Nº de personas con PD a su cargo		202.350	
		En personas	Aplicación a perfiles
% que deja de trabajar	11,5%	23.270	Perfil 2
% que reduce a media jornada	12,4%	25.091	Perfil 1
% que no se pueden plantear trabajar	26,0%	52.611	Perfil 3

Fuente: Estudio del agravio comparativo entre las personas con discapacidad en la Ciudad de Barcelona, Institut Municipal de Persones amb Discapacitat Ajuntament de Barcelona. Barcelona, Marzo 2006: información extraída del "Libro Blanco: Atención a las personas en situación de dependencia en España". Diciembre 2004.

# El coste de oportunidad medio de las familias es de 12.598 € anuales por individuo



- Una vez realizadas estas consideraciones se aplica un hecho económico a cada situación, que consiste en la asignación del salario según la situación en que se encuentre.
  - Para el perfil 1 se asume que el sobreesfuerzo será la reducción de su salario.
  - Para el perfil 2 se asume que el sobreesfuerzo será la pérdida del salario medio al no trabajar.
  - Para el perfil 3a no hay sobreesfuerzo puesto que no deja de trabajar, ya que la PDI vive en un complejo residencial.
  - Para el perfil 3b el sobreesfuerzo será también la pérdida del salario medio al no trabajar.

Sobreesfuerzo por perfil		
	Nº de PDI por perfil de discapacidad	Sobreesfuerzo anual por perfil y persona
Perfil 1	110.719	10.079 €
Perfil 2	68.419	20.158 €
Perfil 3a	0	- €
Perfil 3b	23.212	20.158 €

Fuente: Elaboración propia a partir del estudio del agravio comparativo entre las personas con discapacidad en la Ciudad de Barcelona, Institut Municipal de Persones amb Discapacitat Ajuntament de Barcelona. Barcelona, Marzo 2006: información extraída del "Libro Blanco: Atención a las personas en situación de dependencia en España". Diciembre 2004.

# El coste de oportunidad medio total es de 25.144€ anuales si se contempla el coste de oportunidad de las familias y de 12.546€ si no se contempla

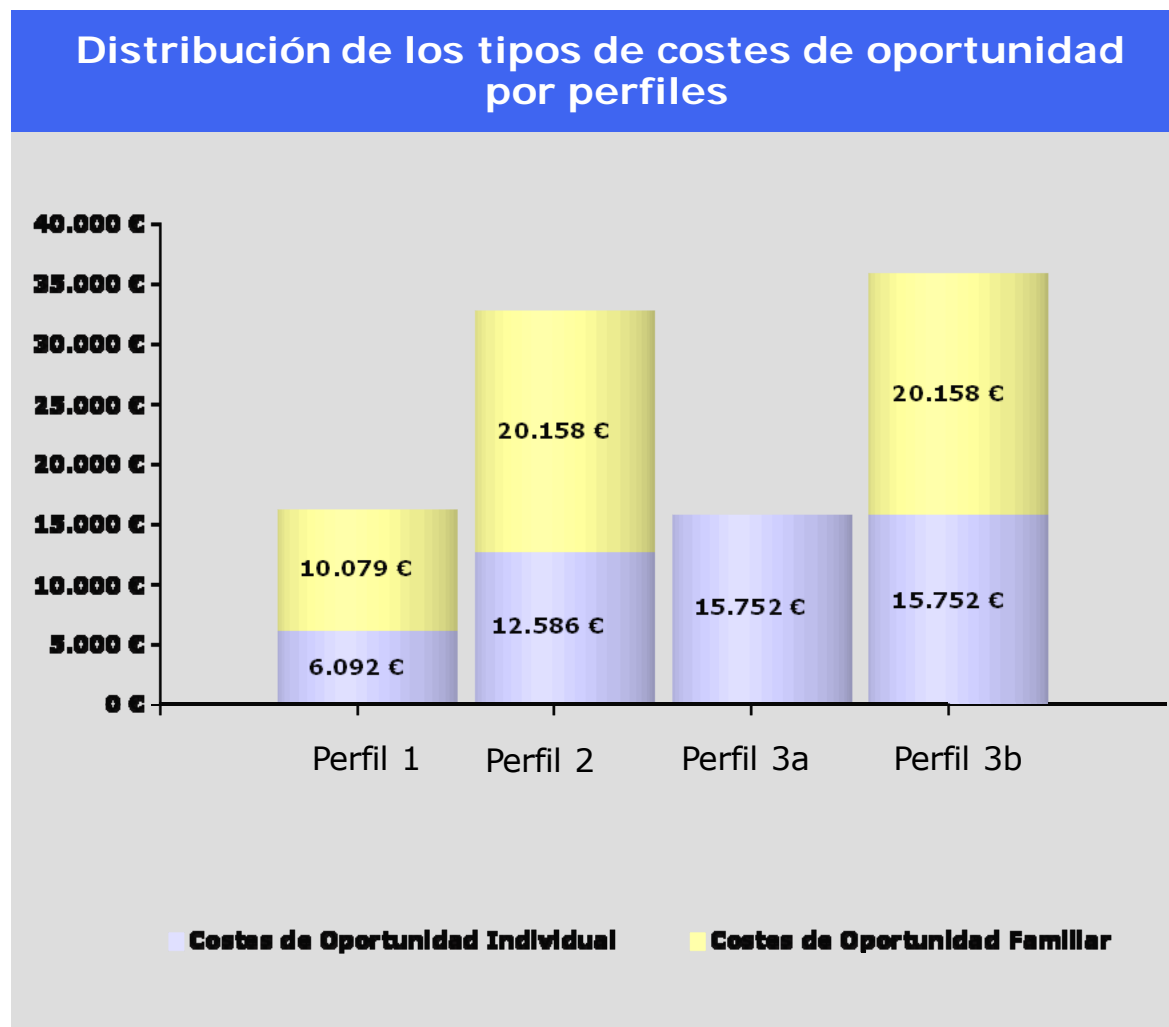


*Cuadro resumen del coste de oportunidad anual por perfiles, 2008*

## Costes de oportunidad

	PERFIL 1	PERFIL 2	PERFIL 3a	PERFIL 3b	Media Coste Oportunidad
Costes del Individuo	6.092 €	12.586 €	15.752 €	15.752 €	
Total	6.092 €	12.586 €	15.752 €	15.752 €	12.546 €
Costes de las Familias	10.079 €	20.158 €	0 €	20.158 €	
Total	10.079 €	20.158 €	0 €	20.158 €	12.599 €
<b>Total anual</b>	<b>16.171 €</b>	<b>32.744 €</b>	<b>15.752 €</b>	<b>35.910 €</b>	<b>25.144 €</b>

# Los costes de oportunidad anuales van desde los 15.752€ hasta los 35.910€ dependiendo del perfil de la PDI



# En el nivel de las CC.AA. el coste de oportunidad medio se ajusta al PIB de la CC.AA



- El coste de oportunidad es diferente según la realidad socioeconómica de cada CC.AA. Tomando como referencia el PIB<sup>1</sup> de cada CCAA, se presenta el resultado siguiente:

COMUNIDAD AUTONOMA DE RESIDENCIA	PIB (€/hab)	% sobre PIB estatal	Total anual coste oportunidad				Media
			PERFIL 1	PERFIL 2	PERFIL 3a	PERFIL 3b	
<b>Estatal</b>	<b>20.864 €</b>	<b>100%</b>	16.171 €	32.744 €	15.752 €	35.910 €	25.144 €
Andalucía	16.185 €	78%	12.544 €	25.401 €	12.219 €	27.857 €	19.505 €
Aragón	22.263 €	107%	17.255 €	34.940 €	16.808 €	38.318 €	26.830 €
Asturias (Principado de)	18.395 €	88%	14.258 €	28.870 €	13.888 €	31.661 €	22.169 €
Balears (Illes)	23.275 €	112%	18.040 €	36.528 €	17.572 €	40.060 €	28.050 €
Canarias	18.935 €	91%	14.676 €	29.717 €	14.296 €	32.590 €	22.820 €
Cantabria	20.456 €	98%	15.854 €	32.103 €	15.444 €	35.207 €	24.652 €
Castilla-La Mancha	19.716 €	94%	15.281 €	30.942 €	14.885 €	33.934 €	23.761 €
Castilla y León	16.338 €	78%	12.663 €	25.641 €	12.335 €	28.120 €	19.690 €
Cataluña	24.760 €	119%	19.190 €	38.858 €	18.693 €	42.615 €	29.839 €
Comunidad Valenciana	19.151 €	92%	14.844 €	30.056 €	14.459 €	32.962 €	23.080 €
Extremadura	14.095 €	68%	10.924 €	22.120 €	10.641 €	24.259 €	16.986 €
Galicia	16.963 €	81%	13.147 €	26.622 €	12.807 €	29.196 €	20.443 €
Madrid (Comunidad de)	27.308 €	131%	21.165 €	42.857 €	20.617 €	47.001 €	32.910 €
Murcia (Región de)	17.423 €	84%	13.504 €	27.344 €	13.154 €	29.988 €	20.998 €
Navarra (Comunidad Foral de)	26.307 €	126%	20.390 €	41.286 €	19.861 €	45.278 €	31.704 €
País Vasco	26.382 €	126%	20.448 €	41.404 €	19.918 €	45.407 €	31.794 €
Rioja (La)	22.311 €	107%	17.292 €	35.015 €	16.844 €	38.400 €	26.888 €
Ceuta	18.990 €	91%	14.718 €	29.803 €	14.337 €	32.684 €	22.886 €
Melilla	18.733 €	90%	14.519 €	29.400 €	14.143 €	32.242 €	22.576 €

<sup>1</sup> Fuente: INE, Indicadores sociales 2006. PIB 2005

# Total de costes anuales que tienen que asumir las PDI y sus familiares



## 1 COSTES POR TIEMPO

	Total € anual
Perfil 1	7.521 €
Perfil 2	13.725 €
Perfil 3a	11.571 €
Perfil 3b	30.922 €

## 2 COSTES POR EJECUCIÓN

2.1 Otros costes de la vida diaria no directos	Total € anual
Perfil 1	705 €
Perfil 2	1.925 €
Perfil 3a	934 €
Perfil 3b	1.925 €

2.2 Otros costes indirectos	Total € anual
Perfil 1	2.210 €
Perfil 2	2.633 €
Perfil 3a	4.820 €
Perfil 3b	2.695 €

## 3 COSTES DE OPORTUNIDAD

3.1 Costes de oportunidad del individuo	Total € anual
Perfil 1	6.092 €
Perfil 2	12.586 €
Perfil 3a	15.752 €
Perfil 3b	15.752 €

3.2 Costes de oportunidad de las familias	Total € anual
Perfil 1	10.079 €
Perfil 2	20.158 €
Perfil 3a	- €
Perfil 3b	20.158 €

Costes de oportunidad totales	Total € anual
Perfil 1	16.171 €
Perfil 2	32.744 €
Perfil 3a	15.752 €
Perfil 3b	35.910 €

## TOTAL DE COSTES

Por persona con discapacidad intelectual

	Total € anual
Perfil 1	26.606 €
Perfil 2	51.027 €
Perfil 3a	33.077 €
Perfil 3b	71.452 €
<b>Media</b>	<b>45.541 €</b>

## TOTAL DE COSTES (sin C.O. familias)\*

Por persona con discapacidad intelectual

	Total € anual
Perfil 1	16.527 €
Perfil 2	30.869 €
Perfil 3a	33.077 €
Perfil 3b	51.294 €
<b>Media</b>	<b>32.942 €</b>

\* C.O.: coste de oportunidad



# Índice

---



- Contexto y objetivos del proyecto
- Identificación de la población con discapacidad intelectual
- Metodología del estudio y resultados
  - Perfiles
  - Costes asociados a la discapacidad intelectual
    - Costes por tiempo
    - Costes por ejecución
    - Costes de oportunidad
  - Medidas compensatorias
- Presentación de resultados
- Conclusiones



# Se identifican tres tipos de medidas compensatorias de la discapacidad



- Las medidas compensatorias incluyen:

- Prestaciones económicas de derecho:

- LISMI: subsidio por ingresos mínimos, por tercera persona y por movilidad y compensación por gastos de transporte.

- Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia : prestaciones económicas vinculadas al servicio y compatibilidad

- Subvenciones graciabes:

- Régimen general de subvenciones de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad y las específicas de cada CCAA.

- Exenciones y bonificaciones (IRPF)

**El análisis de las medidas compensatorias incluirá también las específicas de cada CCAA, que han sido validadas por las federaciones autonómicas de FEAPS.**

# El total de medidas compensatorias anuales se detalla por CC.AA y perfil de PDI



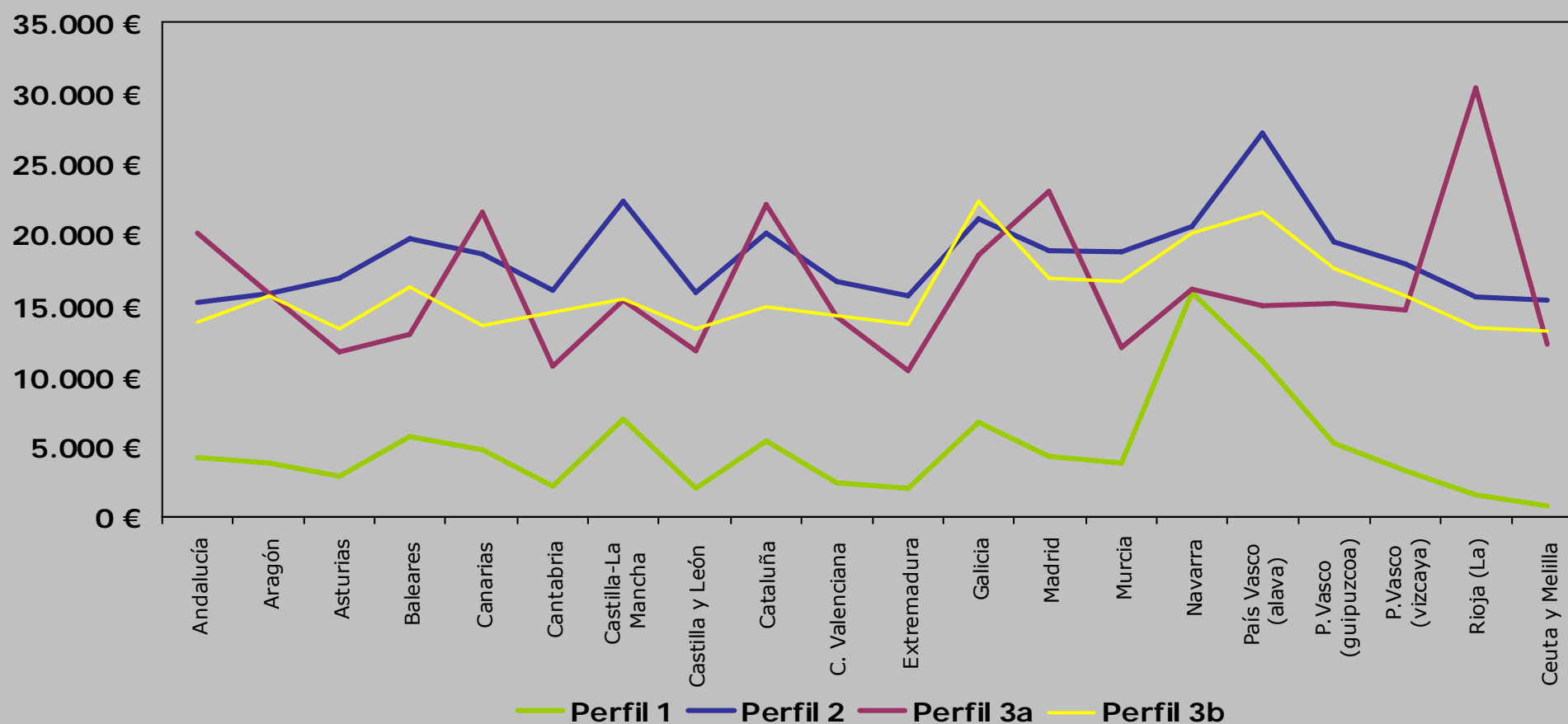
- El total de medidas compensatorias incluyen las prestaciones de derecho, subvenciones y las deducciones en materia de IRPF.
- Se asume para el perfil 2 y 3 de persona con DI que actualmente están accediendo a la prestación que le corresponda según la "ley de autonomía personal".

COMUNIDAD AUTONOMA DE RESIDENCIA	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b	Media a nivel autonómico
Andalucía	4.097 €	15.158 €	20.084 €	13.775 €	13.278 €
Aragón	3.838 €	15.756 €	15.784 €	15.691 €	12.767 €
Asturias (Principado de)	2.792 €	16.898 €	11.590 €	13.295 €	11.144 €
Baleares (Illes)	5.662 €	19.664 €	12.885 €	16.260 €	13.618 €
Canarias	4.736 €	18.669 €	21.615 €	13.520 €	14.635 €
Cantabria	2.095 €	16.028 €	10.634 €	14.445 €	10.800 €
Castilla-La Mancha	6.830 €	22.322 €	15.345 €	15.440 €	14.984 €
Castilla y León	2.005 €	15.909 €	11.804 €	13.248 €	10.741 €
Cataluña	5.363 €	20.036 €	22.110 €	14.879 €	15.597 €
Comunidad Valenciana	2.429 €	16.601 €	14.098 €	14.220 €	11.837 €
Extremadura	2.074 €	15.664 €	10.299 €	13.664 €	10.425 €
Galicia	6.621 €	21.103 €	18.508 €	22.362 €	17.149 €
Madrid (Comunidad de)	4.218 €	18.891 €	23.036 €	16.802 €	15.737 €
Murcia (Región de)	3.762 €	18.716 €	12.032 €	16.567 €	12.769 €
Navarra (Comunidad Foral de)	15.952 €	20.545 €	16.123 €	20.050 €	18.168 €
País Vasco	6.480 €	21.546 €	14.882 €	18.305 €	15.303 €
Rioja (La)	1.569 €	15.513 €	30.315 €	13.424 €	15.206 €
Ceuta	703 €	15.309 €	12.172 €	13.220 €	10.351 €
Melilla	703 €	15.309 €	12.172 €	13.220 €	10.351 €
<b>Compensaciones medias a nivel nacional (€)</b>	<b>4.608</b>	<b>18.376</b>	<b>15.915</b>	<b>15.786</b>	<b>13.671 €</b>

# Las diferencias entre CC.AA y por perfiles se observan en el gráfico siguiente



Comparativa del total de medidas compensatorias anuales por CC.AA y por perfil (2008)



# La prestación media por perfil de persona con DI varía entre CC.AA y se sitúa entre los 3.116 y los 16.374 € anuales



*Cuadro resumen del total de prestaciones anuales por CC.AA, 2008*

COMUNIDAD AUTONOMA DE RESIDENCIA	Total Prestaciones			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Andalucía	3.330 €	14.050 €	20.019 €	13.710 €
Aragón	2.421 €	13.656 €	14.820 €	14.802 €
Asturias (Principado de)	674 €	14.266 €	9.915 €	13.220 €
Balears (Illes)	4.899 €	18.561 €	12.885 €	16.260 €
Canarias	4.034 €	17.626 €	21.615 €	13.520 €
Cantabria	674 €	14.266 €	9.915 €	13.220 €
Castilla-La Mancha	5.114 €	18.706 €	9.915 €	13.220 €
Castilla y León	674 €	14.266 €	9.915 €	13.220 €
Cataluña	4.265 €	18.597 €	17.042 €	14.521 €
Comunidad Valenciana	674 €	14.266 €	9.915 €	13.220 €
Extremadura	674 €	14.266 €	9.915 €	13.220 €
Galicia	5.856 €	19.998 €	18.445 €	22.300 €
Madrid (Comunidad de)	1.986 €	16.318 €	21.777 €	15.272 €
Murcia (Región de)	2.295 €	16.398 €	11.807 €	15.292 €
Navarra (Comunidad Foral de)	11.316 €	15.569 €	10.643 €	16.555 €
Pais Vasco	4.717 €	19.123 €	14.422 €	17.845 €
Rioja (La)	808 €	14.401 €	30.294 €	13.354 €
Ceuta	- €	14.266 €	12.172 €	13.220 €
Melilla	- €	14.266 €	12.172 €	13.220 €
<b>Media total</b>	<b>3.116 €</b>	<b>16.374 €</b>	<b>14.585 €</b>	<b>15.124 €</b>

# La subvención media por perfil de persona con DI varía entre CC.AA y se sitúa entre los 522 y los 1.190 € anuales



*Cuadro resumen del total de subvenciones anuales por CC.AA, 2008*

COMUNIDAD AUTONOMA DE RESIDENCIA	Total Subvenciones			
	Perfil 1	Perfil2	Perfil 3a	Perfil 3b
Andalucía	15 €	15 €	15 €	15 €
Aragón	714 €	1.057 €	964 €	889 €
Asturias (Principado de)	1.416 €	1.589 €	1.675 €	75 €
Balears (Illes)	- €	- €	- €	- €
Canarias	- €	- €	- €	- €
Cantabria	719 €	719 €	719 €	1.225 €
Castilla-La Mancha	1.013 €	1.973 €	5.130 €	1.920 €
Castilla y León	628 €	600 €	1.888 €	28 €
Cataluña	396 €	396 €	5.068 €	358 €
Comunidad Valenciana	1.053 €	1.093 €	4.183 €	1.000 €
Extremadura	698 €	355 €	384 €	445 €
Galicia	63 €	63 €	63 €	63 €
Madrid (Comunidad de)	630 €	630 €	359 €	630 €
Murcia (Región de)	765 €	1.275 €	225 €	1.275 €
Navarra (Comunidad Foral de)	3.933 €	3.933 €	5.480 €	3.495 €
Pais Vasco	- €	- €	- €	- €
Rioja (La)	58 €	70 €	21 €	70 €
Ceuta	- €	- €	- €	- €
Melilla	- €	- €	- €	- €
<b>Media total</b>	<b>550 €</b>	<b>626 €</b>	<b>1.190 €</b>	<b>522 €</b>

# Tanto las personas con DI como sus familias se benefician de deducciones fiscales anuales de hasta 1.227 € para la PCDI y 150 € para la familia



*Cuadro resumen del total de deducciones anuales por CC.AA, 2008*

COMUNIDAD AUTONOMA DE RESIDENCIA	Total deducciones de la PCDI		Total deducciones de la familia			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Andalucía	703 €	1.043 €	50 €	50 €	50 €	50 €
Aragón	703 €	1.043 €	- €	- €	- €	- €
Asturias (Principado de)	703 €	1.043 €	- €	- €	- €	- €
Balears (Illes)	763 €	1.103 €	- €	- €	- €	- €
Canarias	703 €	1.043 €	- €	- €	- €	- €
Cantabria	703 €	1.043 €	- €	- €	- €	- €
Castilla-La Mancha	703 €	1.343 €	- €	300 €	300 €	300 €
Castilla y León	703 €	1.043 €	- €	- €	- €	- €
Cataluña	703 €	1.043 €	- €	- €	- €	- €
Comunidad Valenciana	703 €	1.043 €	- €	200 €	- €	- €
Extremadura	703 €	1.043 €	- €	- €	- €	- €
Galicia	703 €	1.043 €	- €	- €	- €	- €
Madrid (Comunidad de)	703 €	1.043 €	900 €	900 €	900 €	900 €
Murcia (Región de)	703 €	1.043 €	- €	- €	- €	- €
Navarra (Comunidad Foral de)	703 €	1.043 €	- €	- €	- €	- €
Pais Vasco	1.303 €	1.963 €	460 €	460 €	460 €	460 €
Rioja (La)	703 €	1.043 €	- €	- €	- €	- €
Ceuta	703 €	1.043 €	- €	- €	- €	- €
Melilla	703 €	1.043 €	- €	- €	- €	- €
<b>Media total</b>	<b>814 €</b>	<b>1.227 €</b>	<b>127 €</b>	<b>150 €</b>	<b>140 €</b>	<b>147 €</b>



# Índice

---

- Contexto y objetivos del proyecto
- Caracterización de la población con discapacidad intelectual
- Metodología del estudio y resultados
  - Perfiles
  - Costes asociados a la discapacidad intelectual
    - Costes por tiempo
    - Costes por ejecución
    - Costes de oportunidad
  - Medidas compensatorias
- Presentación de resultados
  - Resultados a nivel estatal
- Conclusiones



# Algunas consideraciones que afectan a los resultados

---



- Este apartado presenta los resultados detallados en el nivel estatal y autonómico. Ahora bien, es necesario precisar antes ciertos aspectos:
  - Las diferencias en este estudio entre el ámbito estatal y autonómico, se presentan en las medidas compensatorias, donde cada CC.AA. establece sus prestaciones, subvenciones y deducciones. Por otro lado, el coste de oportunidad derivado de la DI, también se corrige con el PIB de cada CC.AA, tomando como referencia el PIB estatal.
  - El sobreesfuerzo de las personas y sus familias teniendo en cuenta si viven en un entorno urbano o en uno rural viene dado principalmente por la dificultad en este último a acceder a los servicios (menor oferta en el ámbito rural) y la consecuente necesidad de utilizar medios de transporte. El coste de transporte se ha diferenciado para el ámbito urbano y rural y los resultados se presentan en base a la media entre ambos costes.
  - El perfil de las personas con DI “severa” que residen en el domicilio familiar asume unos costes significativamente más elevados, asociados a la necesidad también de un mayor apoyo. El sobreesfuerzo de estas familias hace aumentar la media general.
  - En el ámbito estatal y por CC.AA. se presentan dos resultados del sobreesfuerzo económico: uno con el sobreesfuerzo de la PDI otro sin tener en cuenta el coste de oportunidad de la familia

# El sobreesfuerzo económico medio estatal de la población con DI para el 2008 se estima en 31.878 € anuales (1/2)



<b>Ámbito</b>	ESTATAL	<b>Nº PDI</b>		<b>%</b>
<b>Nº de PDI:</b>	227.360	<b>Perfil 1:</b>	70.472	31%
		<b>Perfil 2:</b>	103.543	46%
		<b>Perfil 3:</b>	53.346	23%

		Con C.O. familia	Sin C.O. familia
<b>Total Sobreesfuerzo económico anual 2008</b>	<b>Perfil 1:</b>	22.009 €	11.930 €
	<b>Perfil 2:</b>	32.659 €	12.501 €
	<b>Perfil 3a:</b>	17.171 €	17.171 €
	<b>Perfil 3b:</b>	55.675 €	35.517 €
<b>Media del sobreesfuerzo</b>		<b>31.878 €</b>	<b>19.280 €</b>

Costes	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Costes Tiempo</b>				
<i>Total</i>	7.521 €	13.725 €	11.571 €	30.922 €

2. Costes por Ejecución	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<i>Otros costes de la vida diaria no directos</i>				
<i>Material Ortopédico</i>	42 €	42 €	42 €	42 €
<i>Ropa</i>	- €	681 €	681 €	681 €
<i>Higiene y cuidado</i>	- €	435 €	- €	435 €
<i>Ocio</i>	210 €	210 €	210 €	210 €
<i>Transporte</i>	452 €	556 €	- €	556 €
<b>Total</b>	<b>705 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>934 €</b>	<b>1.925 €</b>
<i>Otros costes indirectos</i>				
<i>Gasto farmacia y parafarmacia</i>	- €	423 €	133 €	133 €
<i>Dentista</i>	- €	- €	- €	- €
<i>Gestión de temas legales</i>	90 €	90 €	90 €	90 €
<i>Copago por servicios</i>	2.120 €	2.120 €	4.598 €	2.472 €
<b>Total</b>	<b>2.210 €</b>	<b>2.633 €</b>	<b>4.820 €</b>	<b>2.695 €</b>
<b>TOTAL COSTES EJECUCION</b>	<b>2.915 €</b>	<b>4.559 €</b>	<b>5.754 €</b>	<b>4.620 €</b>

3. Costes de Oportunidad	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<i>Coste oportunidad PDI</i>	6.092 €	12.586 €	15.752 €	15.752 €
<i>Coste oportunidad familiar</i>	10.079 €	20.158 €	- €	20.158 €
<b>Total coste de oportunidad</b>	<b>16.171 €</b>	<b>32.744 €</b>	<b>15.752 €</b>	<b>35.910 €</b>

Total Costes	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	26.606 €	51.027 €	33.077 €	71.452 €
Total Costes (sin C.O. familia)	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	16.527 €	30.869 €	33.077 €	51.294 €

Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Prestaciones</b>				
<i>Media</i>	3.116 €	16.374 €	14.585 €	15.124 €

2. Subvenciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<i>Media</i>	550	626	1.190	522

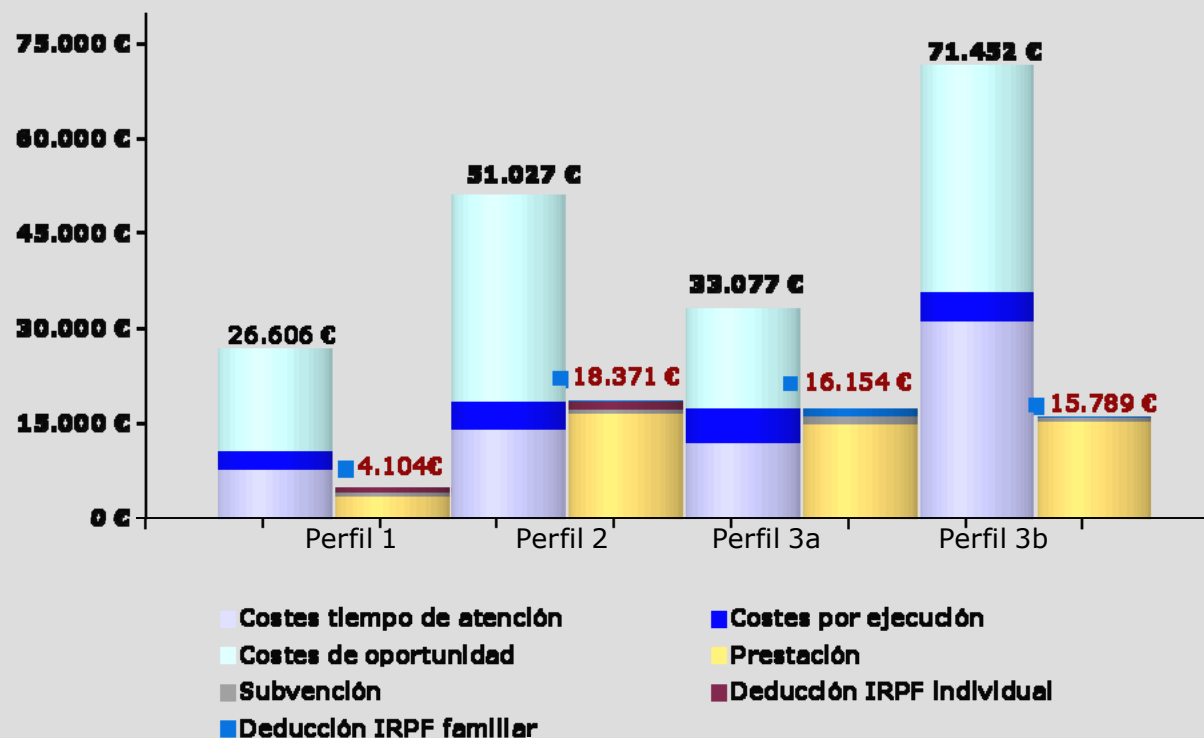
3. Deducciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<i>Deducciones IRPF (contribuyente: PDI)</i>	814 €	1.227 €		
<i>Deducciones IRPF (contribuyente: familiar PDI)</i>	117 €	142 €	132 €	132 €

Total Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	4.597 €	18.368 €	15.906 €	15.777 €

# El sobreesfuerzo económico medio estatal de la población con DI para el 2008 se estima en 31.878 € anuales (2/2)



*Distribución de costes y medidas compensatorias por perfil para el conjunto de España*





# Índice

---

- Contexto y objetivos del proyecto
- Caracterización de la población con discapacidad intelectual
- Metodología del estudio y resultados
  - Perfiles
  - Costes asociados a la discapacidad intelectual
    - Costes por tiempo
    - Costes por ejecución
    - Costes de oportunidad
  - Medidas compensatorias
- Presentación de resultados
  - Resultados a nivel estatal
  - Resultados para cada CC.AA.
- Conclusiones





# Andalucía: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 26.623 € anuales (1/2)



CCAA	Andalucía	Nº PDI	%	Total Sobreesfuerzo económico anual 2008	Perfil 1:	Con C.O. familia	Sin C.O. familia
Nº de PDI:	48.897	Perfil 1:	15.156	31%	Perfil 2:	18.883 €	11.064 €
		Perfil 2:	22.269	46%	Perfil 3a:	28.526 €	12.889 €
		Perfil 3:	11.473	23%	Perfil 3b:	9.460 €	9.460 €
					Perfil 3b:	49.623 €	33.986 €
					Media del sobreesfuerzo	26.623 €	16.850 €

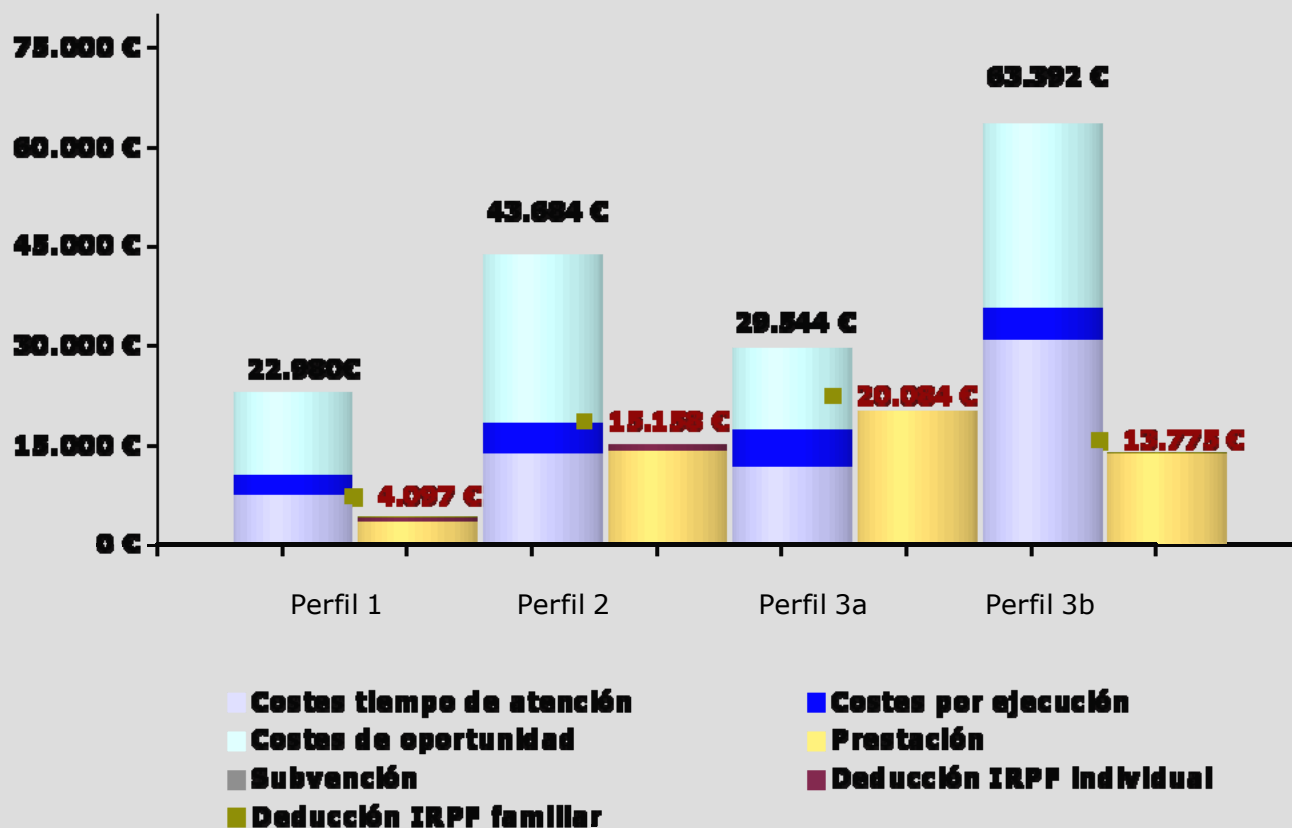
Costes	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Costes Tiempo</b>				
Total	7.521 €	13.725 €	11.571 €	30.922 €
<b>2. Costes por Ejecución</b>				
Otros costes de la vida diaria no directos				
Material Ortopédico	42 €	42 €	42 €	42 €
Ropa	- €	681 €	681 €	681 €
Higiene y cuidado	- €	435 €	- €	435 €
Ocio	210 €	210 €	210 €	210 €
Transporte	452 €	556 €	- €	556 €
<b>Total</b>	<b>705 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>934 €</b>	<b>1.925 €</b>
Otros costes indirectos				
Gasto farmacia y parafarmacia	- €	423 €	133 €	133 €
Dentista	- €	- €	- €	- €
Gestión de temas legales	90 €	90 €	90 €	90 €
Copago por servicios	2.120 €	2.120 €	4.598 €	2.472 €
<b>Total</b>	<b>2.210 €</b>	<b>2.633 €</b>	<b>4.820 €</b>	<b>2.695 €</b>
<b>TOTAL COSTES EJECUCION</b>	<b>2.915 €</b>	<b>4.559 €</b>	<b>5.754 €</b>	<b>4.620 €</b>
<b>3. Costes de Oportunidad</b>				
Coste oportunidad PDI	4.726 €	9.763 €	12.220 €	12.220 €
Coste oportunidad familiar	7.819 €	15.637 €	- €	15.637 €
<b>Total coste de oportunidad</b>	<b>12.544 €</b>	<b>25.400 €</b>	<b>12.220 €</b>	<b>27.857 €</b>
<b>Total Costes (con C.O. familia)</b>	<b>22.980 €</b>	<b>43.684 €</b>	<b>29.544 €</b>	<b>63.398 €</b>
<b>Total Costes (sin C.O. familia)</b>	<b>15.161 €</b>	<b>28.047 €</b>	<b>29.544 €</b>	<b>47.761 €</b>

Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Prestaciones</b>				
Total	3.330 €	14.050 €	20.019 €	13.710 €
<b>2. Subvenciones</b>				
Total	15	15	15	15
<b>3. Deducciones</b>				
Deducciones IRPF (contribuyente: PDI)	703 €	1.043 €		
Deducciones IRPF (contribuyente: familiar PDI)	50 €	50 €	50 €	50 €
<b>Total Medidas Compensatorias</b>	<b>4.097 €</b>	<b>15.158 €</b>	<b>20.084 €</b>	<b>13.775 €</b>

# Andalucía: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 26.623 € anuales (2/2)



*Distribución de costes y medidas compensatorias por perfil para la Comunidad de Andalucía*



# Aragón: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 34.459 € anuales (1/2)



CCAA	Aragón	Nº PDI	%
Nº de PDI:	4.702	Perfil 1:	1.457 31%
		Perfil 2:	2.141 46%
		Perfil 3:	1.103 23%

Total Sobreesfuerzo económico anual 2008		con C.O. familia	sin C.O. familia
		Perfil 1:	23.853 €
	Perfil 2:	37.466 €	15.957 €
	Perfil 3a:	18.349 €	18.349 €
	Perfil 3b	58.169 €	36.659 €
	Media del sobreesfuerzo	34.459 €	21.016 €

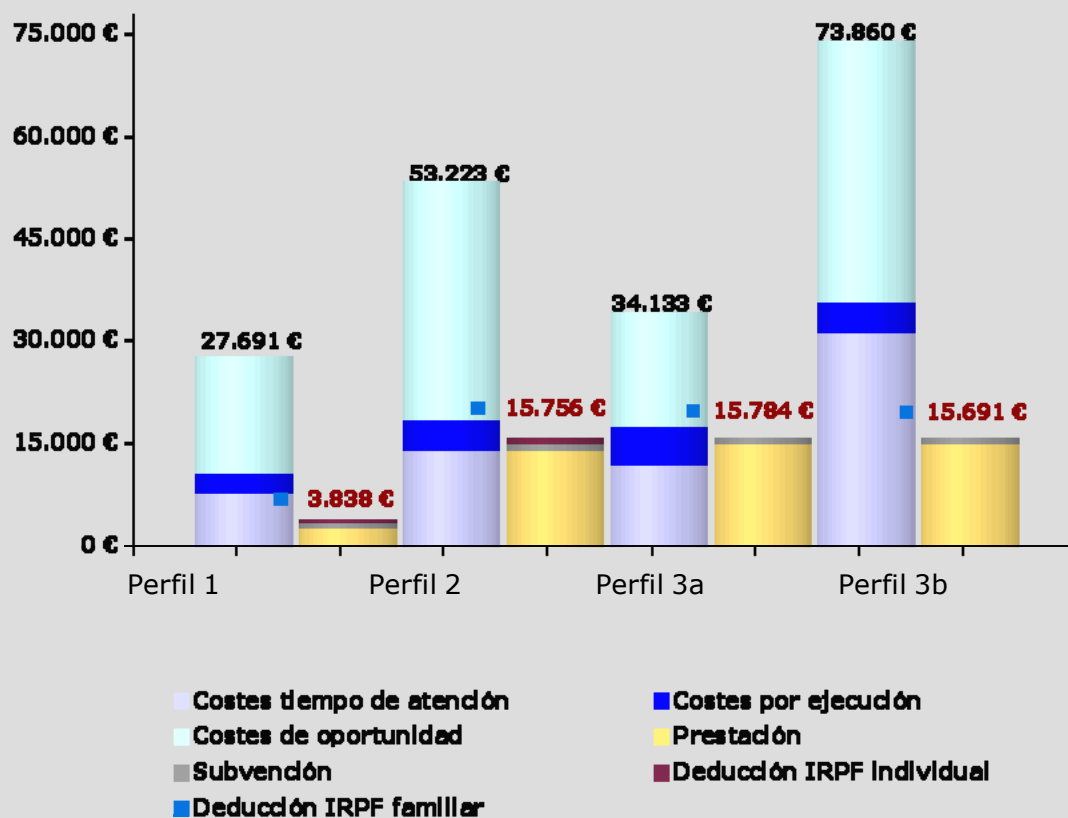
Costes	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Costes Tiempo</b>				
Total	7.521 €	13.725 €	11.571 €	30.922 €
<b>2. Costes por Ejecución</b>				
Otros costes de la vida diaria no directos				
Material Ortopédico	42 €	42 €	42 €	42 €
Ropa	- €	681 €	681 €	681 €
Higiene y cuidado	- €	435 €	- €	435 €
Ocio	210 €	210 €	210 €	210 €
Transporte	452 €	556 €	- €	556 €
<b>Total</b>	<b>705 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>934 €</b>	<b>1.925 €</b>
Otros costes indirectos				
Gasto farmacia y parafarmacia	- €	423 €	133 €	133 €
Dentista	- €	- €	- €	- €
Gestión de temas legales	90 €	90 €	90 €	90 €
Copago por servicios	2.120 €	2.120 €	4.598 €	2.472 €
<b>Total</b>	<b>2.210 €</b>	<b>2.633 €</b>	<b>4.820 €</b>	<b>2.695 €</b>
<b>TOTAL COSTES EJECUCION</b>	<b>2.915 €</b>	<b>4.559 €</b>	<b>5.754 €</b>	<b>4.620 €</b>
<b>3. Costes de Oportunidad</b>				
Coste oportunidad PDI	6.500 €	13.430 €	16.809 €	16.809 €
Coste oportunidad familiar	10.755 €	21.510 €	- €	21.510 €
<b>Total coste de oportunidad</b>	<b>17.255 €</b>	<b>34.939 €</b>	<b>16.809 €</b>	<b>38.318 €</b>
<b>Total Costes (con C.O. familia)</b>	<b>27.691 €</b>	<b>53.223 €</b>	<b>34.133 €</b>	<b>73.860 €</b>
<b>Total Costes (sin C.O. familia)</b>	<b>16.936 €</b>	<b>31.713 €</b>	<b>34.133 €</b>	<b>52.350 €</b>

Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Prestaciones</b>				
Total	2.421 €	13.656 €	14.820 €	14.802 €
<b>2. Subvenciones</b>				
Total	714	1.057	964	889
<b>3. Deducciones</b>				
Deducciones IRPF (contribuyente: PDI)	703 €	1.043 €		
Deducciones IRPF (contribuyente: familiar PDI)	- €	- €	- €	- €
<b>Total Medidas Compensatorias</b>	<b>3.838 €</b>	<b>15.756 €</b>	<b>15.784 €</b>	<b>15.691 €</b>

# Aragón: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 34.459 € anuales (2/2)



*Distribución de costes y medidas compensatorias por perfil para la Comunidad de Aragón*



# Asturias: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 31.422 € anuales (1/2)



CCAA	Asturias	Nº PDI	%
Nº de PDI:	6.704	Perfil 1:	2.078 31%
		Perfil 2:	3.053 46%
		Perfil 3:	1.573 23%

		Con C.O. familia	Sin C.O. familia
<b>Total Sobreesfuerzo económico anual 2008</b>	Perfil 1:	21.901 €	13.014 €
	Perfil 2:	30.255 €	12.482 €
	Perfil 3a:	19.623 €	19.623 €
	Perfil 3b:	53.908 €	36.135 €
<b>Media del sobreesfuerzo</b>		<b>31.422 €</b>	<b>20.314 €</b>

Costes	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Costes Tiempo</b>				
Total	7.521 €	13.725 €	11.571 €	30.922 €

Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Prestaciones</b>				
Total	674 €	14.266 €	9.915 €	13.220 €

2. Costes por Ejecución	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<i>Otros costes de la vida diaria no directos</i>				
Material Ortopédico	42 €	42 €	42 €	42 €
Ropa	- €	681 €	681 €	681 €
Higiene y cuidado	- €	435 €	- €	435 €
Ocio	210 €	210 €	210 €	210 €
Transporte	452 €	556 €	- €	556 €
<b>Total</b>	<b>705 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>934 €</b>	<b>1.925 €</b>

2. Subvenciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	1.416 €	1.589 €	1.675 €	75 €

3. Costes de Oportunidad	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<i>Otros costes indirectos</i>				
Gasto farmacia y parafarmacia	- €	423 €	133 €	133 €
Dentista	- €	- €	- €	- €
Gestión de temas legales	90 €	90 €	90 €	90 €
Copago por servicios	2.120 €	2.120 €	4.598 €	2.472 €
<b>Total</b>	<b>2.210 €</b>	<b>2.633 €</b>	<b>4.820 €</b>	<b>2.695 €</b>
<b>TOTAL COSTES EJECUCION</b>	<b>2.915 €</b>	<b>4.559 €</b>	<b>5.754 €</b>	<b>4.620 €</b>

3. Deducciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Deducciones IRPF (contribuyente: PDI)	703 €	1.043 €		
Deducciones IRPF (contribuyente: familiar PDI)	- €	- €	- €	- €

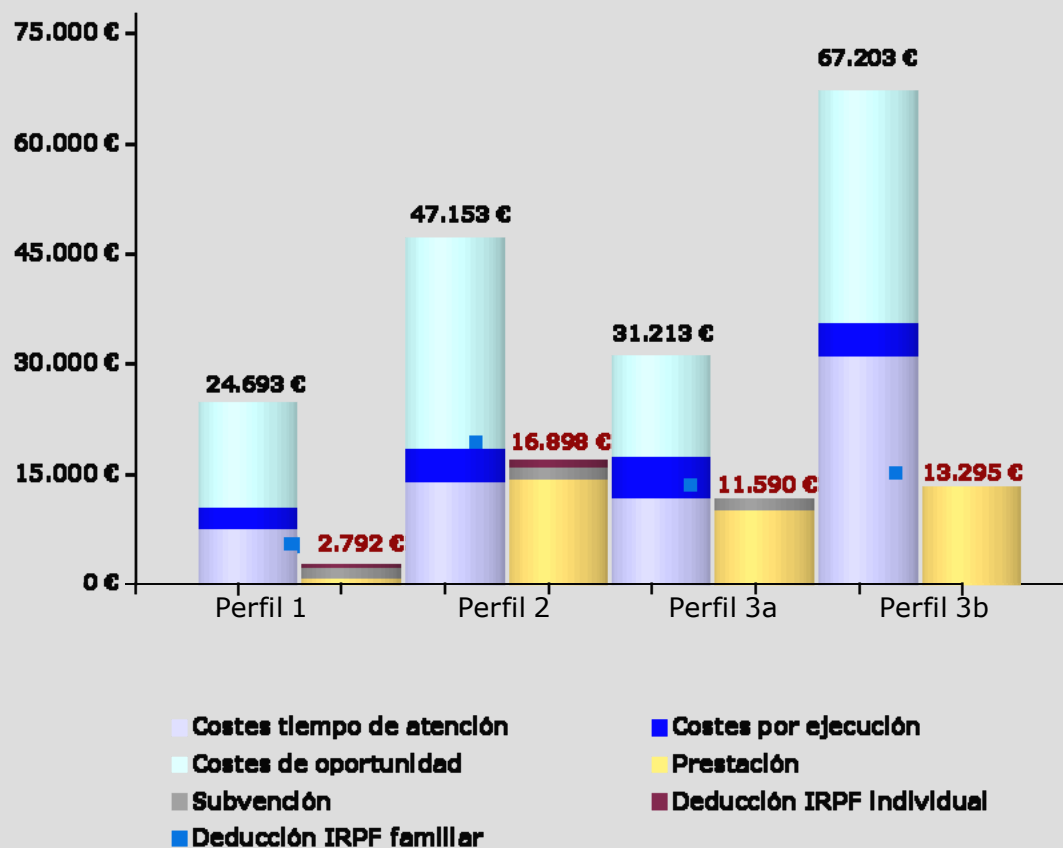
Total Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	2.792 €	16.898 €	11.590 €	13.295 €

Total Costes (con C.O. familia)	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	24.693 €	47.153 €	31.213 €	67.203 €
Total Costes (sin C.O. familia)	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	15.807 €	29.380 €	31.213 €	49.430 €

# Asturias: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 31.422 € anuales (2/2)



*Distribución de costes y medidas compensatorias por perfil para la Comunidad de Asturias*



# Baleares: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 34.829 € anuales (1/2)



CCAA	Baleares	Nº PDI	%
Nº de PDI:	2.684	Perfil 1:	832 31%
		Perfil 2:	1.222 46%
		Perfil 3:	630 23%

Total Sobreesfuerzo económico anual 2008		Con C.O. familia	Sin C.O. familia
		Perfil 1:	22.814 €
	Perfil 2:	35.147 €	12.660 €
	Perfil 3a:	22.012 €	22.012 €
	Perfil 3b:	59.342 €	36.855 €
Media del sobreesfuerzo		34.829 €	20.774 €

Costes	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Costes Tiempo</b>				
Total	7.521 €	13.725 €	11.571 €	30.922 €

2. Costes por Ejecución	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Otros costes de la vida diaria no directos				
Material Ortopédico	42 €	42 €	42 €	42 €
Ropa	- €	681 €	681 €	681 €
Higiene y cuidado	- €	435 €	- €	435 €
Ocio	210 €	210 €	210 €	210 €
Transporte	452 €	556 €	- €	556 €
<b>Total</b>	<b>705 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>934 €</b>	<b>1.925 €</b>

Otros costes indirectos	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Gasto farmacia y parafarmacia	- €	423 €	133 €	133 €
Dentista	- €	- €	- €	- €
Gestión de temas legales	90 €	90 €	90 €	90 €
Copago por servicios	2.120 €	2.120 €	4.598 €	2.472 €
<b>Total</b>	<b>2.210 €</b>	<b>2.633 €</b>	<b>4.820 €</b>	<b>2.695 €</b>
<b>TOTAL COSTES EJECUCION</b>	<b>2.915 €</b>	<b>4.559 €</b>	<b>5.754 €</b>	<b>4.620 €</b>

3. Costes de Oportunidad	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Coste oportunidad PDI	6.796 €	14.040 €	17.573 €	17.573 €
Coste oportunidad familiar	11.244 €	22.488 €	- €	22.488 €
<b>Total coste de oportunidad</b>	<b>18.039 €</b>	<b>36.528 €</b>	<b>17.573 €</b>	<b>40.060 €</b>

Total Costes (con C.O. familia)	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	28.475 €	54.811 €	34.897 €	75.602 €
Total Costes (sin C.O. familia)	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	17.231 €	32.324 €	34.897 €	53.114 €

Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Prestaciones</b>				
Total	4.899 €	18.561 €	12.885 €	16.260 €

2. Subvenciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	- €	- €	- €	- €

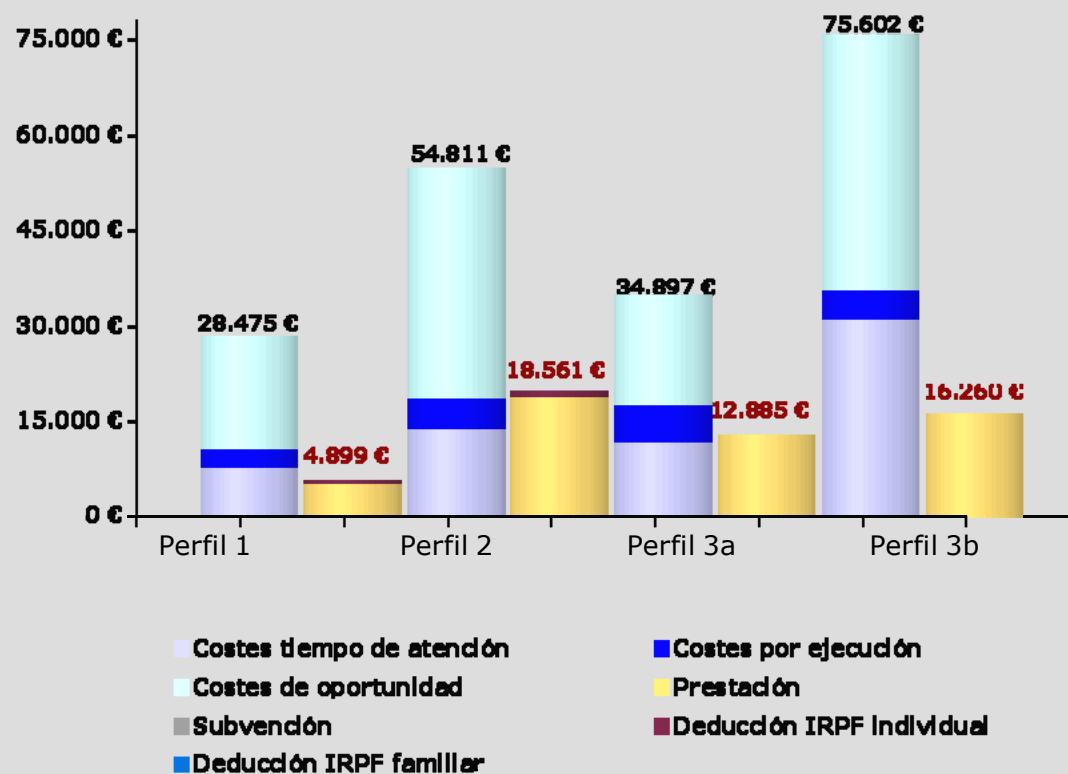
3. Deducciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Deducciones IRPF (contribuyente: PDI)	763 €	1.103 €		
Deducciones IRPF (contribuyente: familiar PDI)	- €	- €	- €	- €

Total Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	5.662 €	19.664 €	12.885 €	16.260 €

# Baleares: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 34.829 € anuales (2/2)



*Distribución de costes y medidas compensatorias por perfil para las Islas Baleares*





# Canarias: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 29.499 € anuales (1/2)



CCAA	Canarias	Nº PDI	%
Nº de PDI:	10.300	Perfil 1:	3.192 31%
		Perfil 2:	4.691 46%
		Perfil 3:	2.417 23%

		Con C.O. familia	Sin C.O. familia
<b>Total Sobreesfuerzo económico anual 2008</b>	Perfil 1:	21.110 €	11.228 €
	Perfil 2:	30.800 €	11.037 €
	Perfil 3a:	10.005 €	10.005 €
	Perfil 3b	56.081 €	36.318 €
<b>Media del sobreesfuerzo</b>		<b>29.499 €</b>	<b>17.147 €</b>

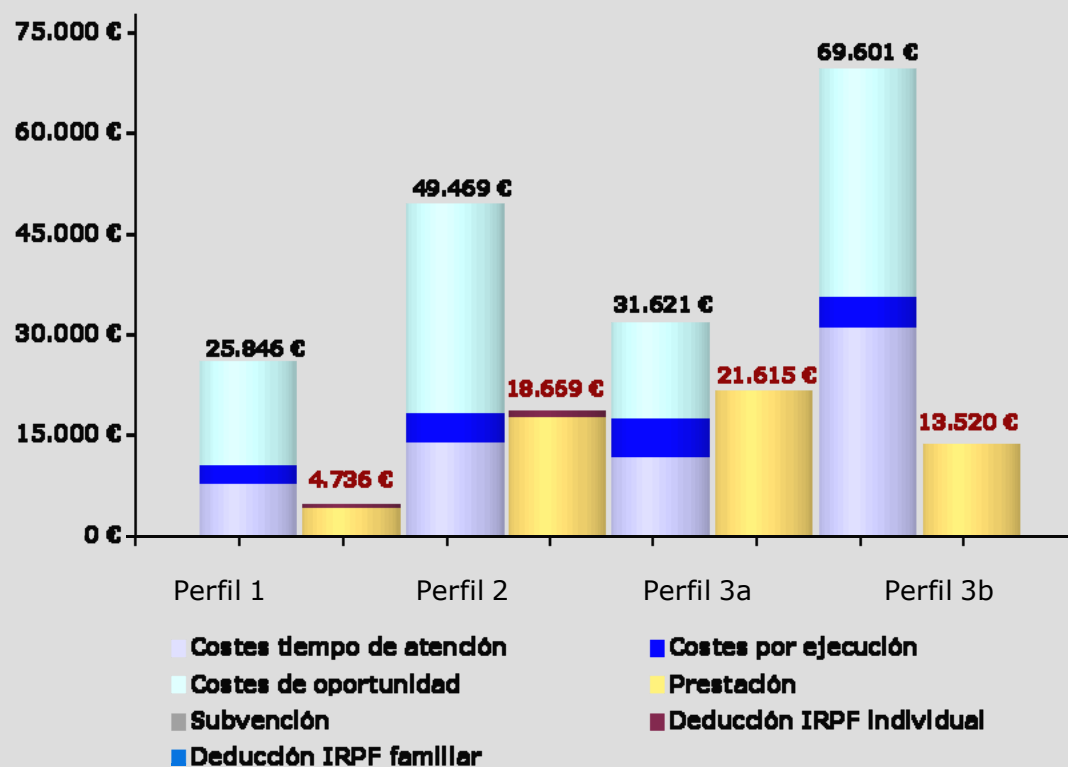
Costes	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Costes Tiempo</b>				
<i>Total</i>	7.521 €	13.725 €	11.571 €	30.922 €
<b>2. Costes por Ejecución</b>				
<i>Otros costes de la vida diaria no directos</i>				
<i>Material Ortopédico</i>	42 €	42 €	42 €	42 €
<i>Ropa</i>	- €	681 €	681 €	681 €
<i>Higiene y cuidado</i>	- €	435 €	- €	435 €
<i>Ocio</i>	210 €	210 €	210 €	210 €
<i>Transporte</i>	452 €	556 €	- €	556 €
<b>Total</b>	<b>705 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>934 €</b>	<b>1.925 €</b>
<i>Otros costes indirectos</i>				
<i>Gasto farmacia y parafarmacia</i>	- €	423 €	133 €	133 €
<i>Dentista</i>	- €	- €	- €	- €
<i>Gestión de temas legales</i>	90 €	90 €	90 €	90 €
<i>Copago por servicios</i>	2.120 €	2.120 €	4.598 €	2.472 €
<b>Total</b>	<b>2.210 €</b>	<b>2.633 €</b>	<b>4.820 €</b>	<b>2.695 €</b>
<b>TOTAL COSTES EJECUCION</b>	<b>2.915 €</b>	<b>4.559 €</b>	<b>5.754 €</b>	<b>4.620 €</b>
<b>3. Costes de Oportunidad</b>				
<i>Coste oportunidad PDI</i>	5.528 €	11.422 €	14.296 €	14.296 €
<i>Coste oportunidad familiar</i>	9.882 €	19.763 €	- €	19.763 €
<b>Total coste de oportunidad</b>	<b>15.410 €</b>	<b>31.186 €</b>	<b>14.296 €</b>	<b>34.059 €</b>
<b>Total Costes (con C.O. familia)</b>	<b>25.846 €</b>	<b>49.469 €</b>	<b>31.621 €</b>	<b>69.601 €</b>
<b>Total Costes (sin C.O. familia)</b>	<b>15.964 €</b>	<b>29.706 €</b>	<b>31.621 €</b>	<b>49.838 €</b>

Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Prestaciones</b>				
<i>Total</i>	4.034 €	17.626 €	21.615 €	13.520 €
<b>2. Subvenciones</b>				
<i>Total</i>	- €	- €	- €	- €
<b>3. Deducciones</b>				
<i>Deducciones IRPF (contribuyente: PDI)</i>	703 €	1.043 €		
<i>Deducciones IRPF (contribuyente: familiar PDI)</i>	- €	- €	- €	- €
<b>Total Medidas Compensatorias</b>	<b>4.736 €</b>	<b>18.669 €</b>	<b>21.615 €</b>	<b>13.520 €</b>

# Canarias: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 29.499 € anuales (2/2)



*Distribución de costes y medidas compensatorias por perfil para las Islas Canarias*



# Cantabria: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 34.248 € anuales (1/2)



CCAA	Cantabria	Nº PDI	%
Nº de PDI:	2.048	Perfil 1:	635
		Perfil 2:	933
		Perfil 3:	481
			31%
			46%
			23%

		Con C.O. familia	Sin C.O. familia
Total Sobreesfuerzo económico anual 2008	Perfil 1:	24.195 €	14.313 €
	Perfil 2:	34.359 €	14.595 €
	Perfil 3a:	22.135 €	22.135 €
	Perfil 3b	56.304 €	36.541 €
Media del sobreesfuerzo		34.248 €	21.896 €

Costes	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Costes Tiempo</b>				
Total	7.521 €	13.725 €	11.571 €	30.922 €

2. Costes por Ejecución	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Otros costes de la vida diaria no directos				
Material Ortopédico	42 €	42 €	42 €	42 €
Ropa	- €	681 €	681 €	681 €
Higiene y cuidado	- €	435 €	- €	435 €
Ocio	210 €	210 €	210 €	210 €
Transporte	452 €	556 €	- €	556 €
<b>Total</b>	<b>705 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>934 €</b>	<b>1.925 €</b>

Otros costes indirectos	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Gasto farmacia y parafarmacia	- €	423 €	133 €	133 €
Dentista	- €	- €	- €	- €
Gestión de temas legales	90 €	90 €	90 €	90 €
Copago por servicios	2.120 €	2.120 €	4.598 €	2.472 €
<b>Total</b>	<b>2.210 €</b>	<b>2.633 €</b>	<b>4.820 €</b>	<b>2.695 €</b>
<b>TOTAL COSTES EJECUCION</b>	<b>2.915 €</b>	<b>4.559 €</b>	<b>5.754 €</b>	<b>4.620 €</b>

3. Costes de Oportunidad	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Coste oportunidad PDI	5.972 €	12.339 €	15.444 €	15.444 €
Coste oportunidad familiar	9.882 €	19.763 €	- €	19.763 €
<b>Total coste de oportunidad</b>	<b>15.854 €</b>	<b>32.103 €</b>	<b>15.444 €</b>	<b>35.207 €</b>

Total Costes (con C.O. familia)	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	26.290 €	50.386 €	32.769 €	70.749 €
Total Costes (sin C.O. familia)	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	16.408 €	30.623 €	32.769 €	50.986 €

Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Prestaciones</b>				
Total	674 €	14.266 €	9.915 €	13.220 €

2. Subvenciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	719 €	719 €	719 €	1.225 €

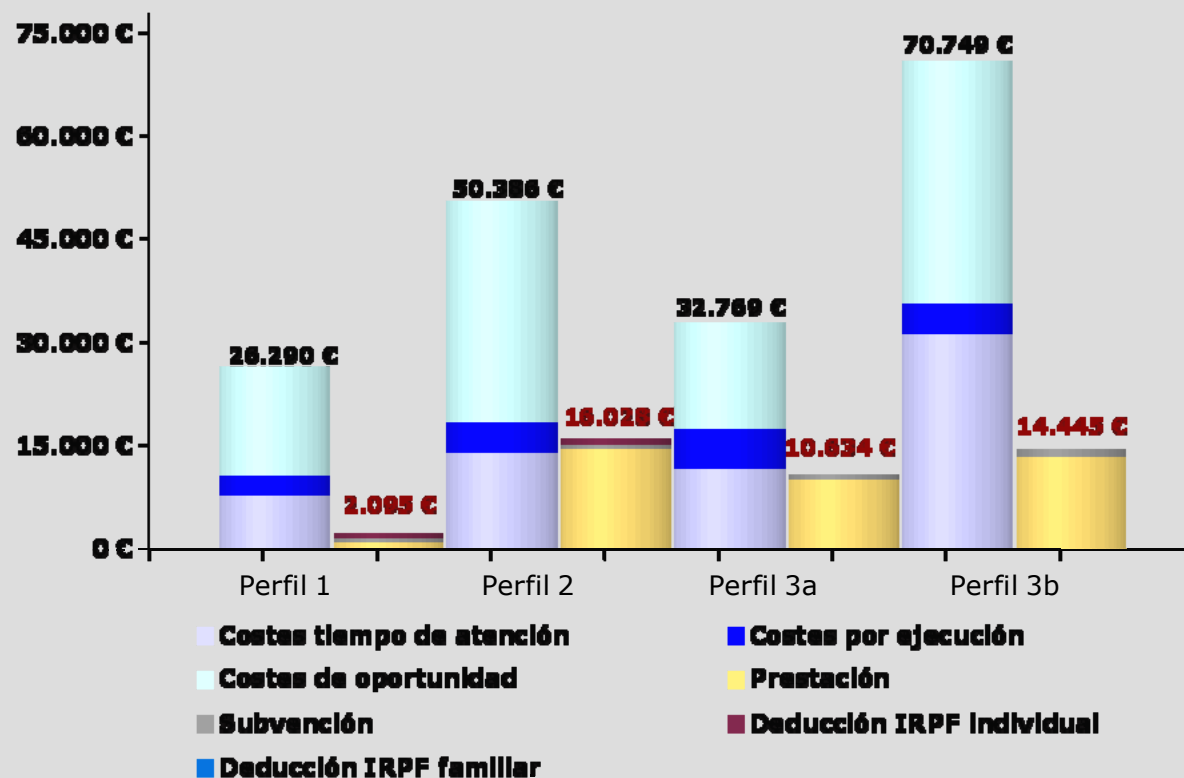
3. Deducciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Deducciones IRPF (contribuyente: PDI)	703 €	1.043 €		
Deducciones IRPF (contribuyente: familiar PDI)	- €	- €	- €	- €

Total Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	2.095 €	16.028 €	10.634 €	14.445 €

# Cantabria: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 34.248 € anuales (2/2)



*Distribución de costes y medidas compensatorias por perfil para la Comunidad de Cantabria*



# Castilla la Mancha: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 29.173 € anuales (1/2)



CCAA	Castilla-La Mancha	Nº PDI	%
Nº de PDI:	10.074	Perfil 1:	3.122 31%
		Perfil 2:	4.588 46%
		Perfil 3:	2.364 23%

		Con C.O. familia	Sin C.O. familia
Total Sobreesfuerzo económico anual 2008	Perfil 1:	18.887 €	9.363 €
	Perfil 2:	26.903 €	7.855 €
	Perfil 3a:	16.865 €	16.865 €
	Perfil 3b:	54.036 €	34.987 €
Media del sobreesfuerzo		29.173 €	17.267 €

Costes	Total (€/año)			
--------	---------------	--	--	--

1. Costes Tiempo	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	7.521 €	13.725 €	11.571 €	30.922 €

2. Costes por Ejecución	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
-------------------------	----------	----------	-----------	-----------

Otros costes de la vida diaria no directos

Material Ortopédico	42 €	42 €	42 €	42 €
Ropa	- €	681 €	681 €	681 €
Higiene y cuidado	- €	435 €	- €	435 €
Ocio	210 €	210 €	210 €	210 €
Transporte	452 €	556 €	- €	556 €
<b>Total</b>	<b>705 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>934 €</b>	<b>1.925 €</b>

Otros costes indirectos

	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Gasto farmacia y parafarmacia	- €	423 €	133 €	133 €
Dentista	- €	- €	- €	- €
Gestión de temas legales	90 €	90 €	90 €	90 €
Copago por servicios	2.120 €	2.120 €	4.598 €	2.472 €
<b>Total</b>	<b>2.210 €</b>	<b>2.633 €</b>	<b>4.820 €</b>	<b>2.695 €</b>

**TOTAL COSTES EJECUCION 2.915 € 4.559 € 5.754 € 4.620 €**

3. Costes de Oportunidad	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
--------------------------	----------	----------	-----------	-----------

Coste oportunidad PDI	5.756 €	11.893 €	14.886 €	14.886 €
Coste oportunidad familiar	9.524 €	19.049 €	- €	19.049 €
<b>Total coste de oportunidad</b>	<b>15.281 €</b>	<b>30.942 €</b>	<b>14.886 €</b>	<b>33.934 €</b>

Total Costes (con C.O. familia)	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	25.717 €	49.226 €	32.210 €	69.476 €

Total Costes (sin C.O. familia)	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	16.192 €	30.177 €	32.210 €	50.427 €

Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
------------------------	---------------	--	--	--

1. Prestaciones	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	5.114 €	18.706 €	9.915 €	13.220 €

2. Subvenciones	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	1.013 €	1.973 €	5.130 €	1.920 €

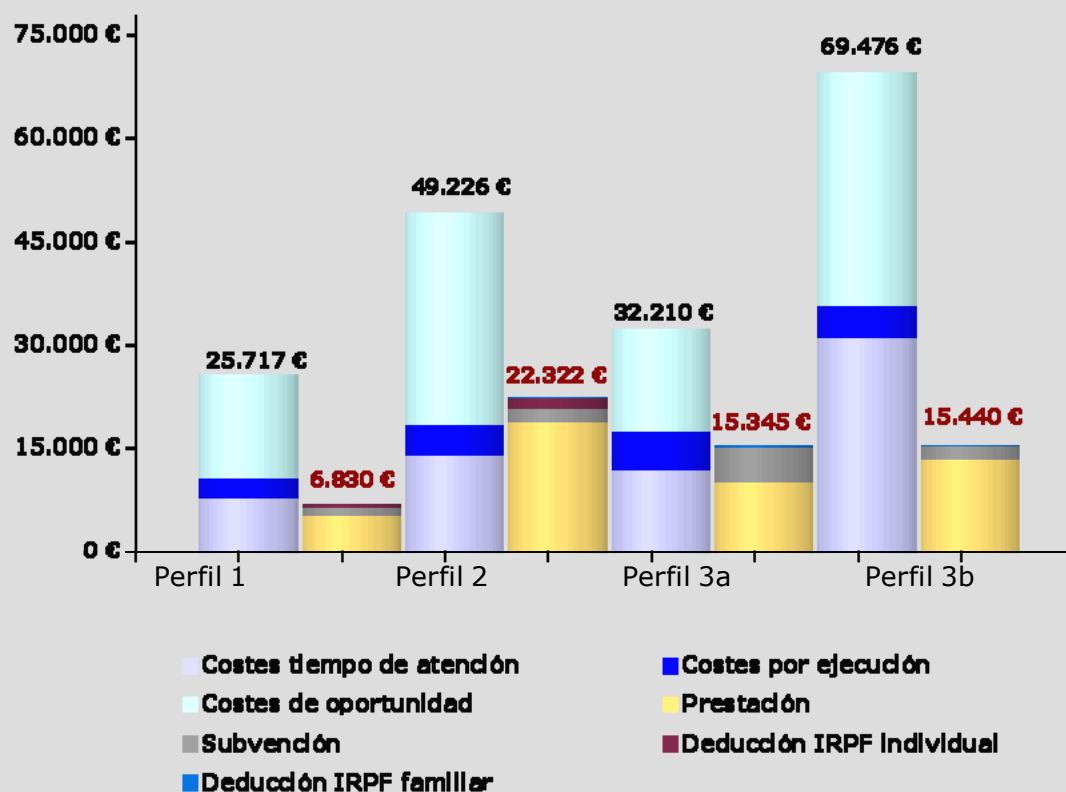
3. Deducciones	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Deducciones IRPF (contribuyente: PDI)	703 €	1.343 €		
Deducciones IRPF (contribuyente: familiar PDI)	- €	300 €	300 €	300 €

Total Medidas Compensatorias	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	6.830 €	22.322 €	15.345 €	15.440 €

# Castilla la Mancha: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 29.173 € anuales (2/2)



*Distribución de costes y medidas compensatorias por perfil para la Comunidad de Castilla la Mancha*



# Castilla y León: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 29.345 € anuales (1/2)



CCAA	Castilla y León	Nº PDI	%
Nº de PDI:	8.695	Perfil 1:	2.695 31%
		Perfil 2:	3.960 46%
		Perfil 3:	2.040 23%

Total Sobreesfuerzo económico anual 2008	Con C.O. familia	Sin C.O. familia
	Perfil 1:	21.094 € 13.201 €
	Perfil 2:	28.016 € 12.230 €
	Perfil 3a:	17.856 € 17.856 €
	Perfil 3b:	50.414 € 34.629 €
Media del sobreesfuerzo	29.345 €	19.479 €

Costes	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Costes Tiempo</b>				
Total	7.521 €	13.725 €	11.571 €	30.922 €

Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Prestaciones</b>				
Total	674 €	14.266 €	9.915 €	13.220 €

2. Costes por Ejecución	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Otros costes de la vida diaria no directos				
Material Ortopédico	42 €	42 €	42 €	42 €
Ropa	- €	681 €	681 €	681 €
Higiene y cuidado	- €	435 €	- €	435 €
Ocio	210 €	210 €	210 €	210 €
Transporte	452 €	556 €	- €	556 €
<b>Total</b>	<b>705 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>934 €</b>	<b>1.925 €</b>

2. Subvenciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	628 €	600 €	1.888 €	28 €

3. Deducciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Deducciones IRPF (contribuyente: PDI)	703 €	1.043 €		
Deducciones IRPF (contribuyente: familiar PDI)	- €	- €	- €	- €

Otros costes indirectos	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Gasto farmacia y parafarmacia	- €	423 €	133 €	133 €
Dentista	- €	- €	- €	- €
Gestión de temas legales	90 €	90 €	90 €	90 €
Copago por servicios	2.120 €	2.120 €	4.598 €	2.472 €
<b>Total</b>	<b>2.210 €</b>	<b>2.633 €</b>	<b>4.820 €</b>	<b>2.695 €</b>
<b>TOTAL COSTES EJECUCION</b>	<b>2.915 €</b>	<b>4.559 €</b>	<b>5.754 €</b>	<b>4.620 €</b>

Total Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	2.005 €	15.909 €	11.804 €	13.248 €

3. Costes de Oportunidad	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Coste oportunidad PDI	4.770 €	9.856 €	12.335 €	12.335 €
Coste oportunidad familiar	7.893 €	15.785 €	- €	15.785 €
<b>Total coste de oportunidad</b>	<b>12.663 €</b>	<b>25.641 €</b>	<b>12.335 €</b>	<b>28.121 €</b>

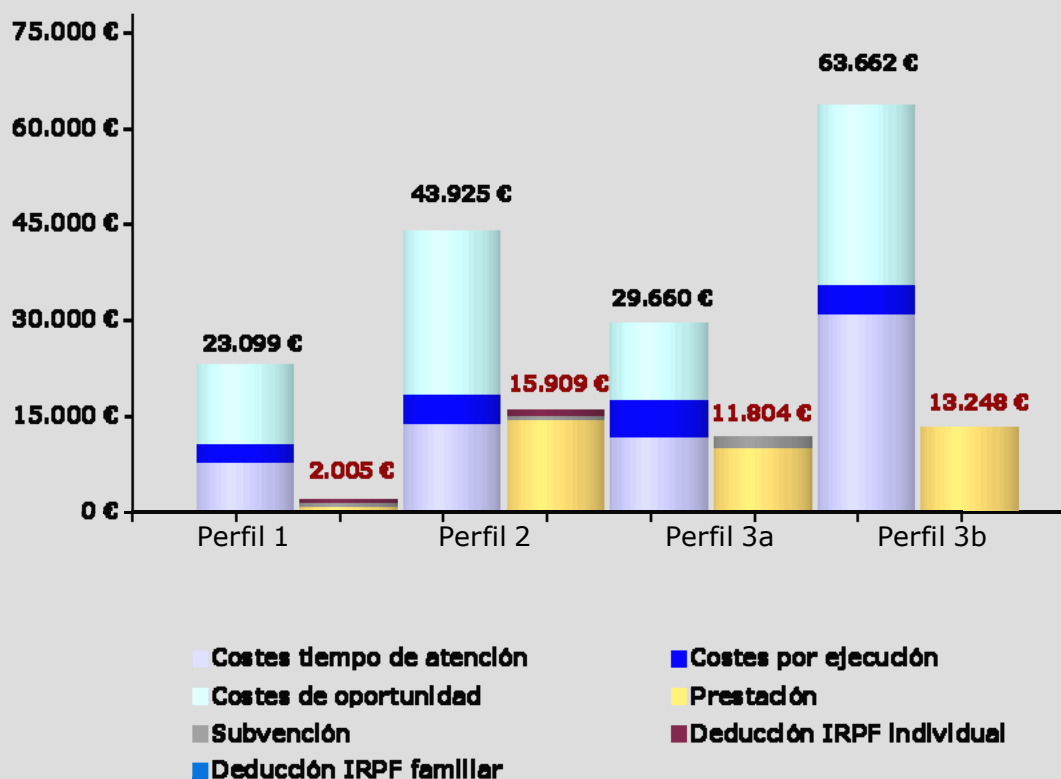
Total Costes (con C.O. familia)	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	23.099 €	43.925 €	29.660 €	63.662 €

Total Costes (sin C.O. familia)	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	15.206 €	28.139 €	29.660 €	47.877 €

# Castilla y León: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 29.345 € anuales (2/2)



*Distribución de costes y medidas compensatorias por perfil para la Comunidad de Castilla y León*





# Cataluña: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 34.639 € anuales (1/2)



CCAA	Cataluña	Nº PDI	%
Nº de PDI:	34.168	Perfil 1:	10.591 31%
		Perfil 2:	15.561 46%
		Perfil 3:	8.017 23%

Total Sobreesfuerzo económico anual 2008		con C.O. familia	sin C.O. familia
	Perfil 1:	24.263 €	12.302 €
	Perfil 2:	37.105 €	13.183 €
	Perfil 3a:	13.908 €	13.908 €
	Perfil 3b	63.278 €	39.356 €
	Media del sobreesfuerzo	34.639 €	19.687 €

Costes	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Costes Tiempo</b>				
Total	7.521 €	13.725 €	11.571 €	30.922 €

2. Costes por Ejecución	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<i>Otros costes de la vida diaria no directos</i>				
Material Ortopédico	42 €	42 €	42 €	42 €
Ropa	- €	681 €	681 €	681 €
Higiene y cuidado	- €	435 €	- €	435 €
Ocio	210 €	210 €	210 €	210 €
Transporte	452 €	556 €	- €	556 €
<b>Total</b>	<b>705 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>934 €</b>	<b>1.925 €</b>

Otros costes indirectos	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Gasto farmacia y parafarmacia	- €	423 €	133 €	133 €
Dentista	- €	- €	- €	- €
Gestión de temas legales	90 €	90 €	90 €	90 €
Copago por servicios	2.120 €	2.120 €	4.598 €	2.472 €
<b>Total</b>	<b>2.210 €</b>	<b>2.633 €</b>	<b>4.820 €</b>	<b>2.695 €</b>
<b>TOTAL COSTES EJECUCION</b>	<b>2.915 €</b>	<b>4.559 €</b>	<b>5.754 €</b>	<b>4.620 €</b>

3. Costes de Oportunidad	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Coste oportunidad PDI	7.229 €	14.936 €	18.694 €	18.694 €
Coste oportunidad familiar	11.961 €	23.922 €	- €	23.922 €
<b>Total coste de oportunidad</b>	<b>19.190 €</b>	<b>38.858 €</b>	<b>18.694 €</b>	<b>42.615 €</b>

Total Costes (con C.O. familia)	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	29.626 €	57.141 €	36.018 €	78.157 €

Total Costes (sin C.O. familia)	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	17.665 €	33.219 €	36.018 €	54.235 €

Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Prestaciones</b>				
Total	4.265 €	18.597 €	17.042 €	14.521 €

2. Subvenciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	396 €	396 €	5.068 €	358 €

3. Deducciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Deducciones IRPF (contribuyente: PDI)	703 €	1.043 €	- €	- €
Deducciones IRPF (contribuyente: familiar PDI)	- €	- €	- €	- €

Total Medidas Compensatorias	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	5.363 €	20.036 €	22.110 €	14.879 €

# Cataluña: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 34.639 € anuales (2/2)



*Distribución de costes y medidas compensatorias por perfil para la Comunidad de Cataluña*



# Comunidad Valenciana: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 31.639 € anuales (1/2)



CCAA	C. Valenciana	Nº PDI	%
Nº de PDI:	18.178	Perfil 1:	5.634 31%
		Perfil 2:	8.278 46%
		Perfil 3:	4.265 23%

Total Sobreesfuerzo económico anual 2008	Perfil 1:	Con C.O. familia	22.850 €	Sin C.O. familia	13.598 €
	Perfil 2:		31.738 €		13.235 €
	Perfil 3a:		17.686 €		17.686 €
	Perfil 3b:		54.284 €		35.781 €
	Media del sobreesfuerzo		31.639 €		20.075 €

Costes	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Costes Tiempo</b>				
Total	7.521 €	13.725 €	11.571 €	30.922 €

Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Prestaciones</b>				
Total	674 €	14.266 €	9.915 €	13.220 €

2. Costes por Ejecución	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<i>Otros costes de la vida diaria no directos</i>				
Material Ortopédico	42 €	42 €	42 €	42 €
Ropa	- €	681 €	681 €	681 €
Higiene y cuidado	- €	435 €	- €	435 €
Ocio	210 €	210 €	210 €	210 €
Transporte	452 €	556 €	- €	556 €
<b>Total</b>	<b>705 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>934 €</b>	<b>1.925 €</b>
<i>Otros costes indirectos</i>				
Gasto farmacia y parafarmacia	- €	423 €	133 €	133 €
Dentista	- €	- €	- €	- €
Gestión de temas legales	90 €	90 €	90 €	90 €
Copago por servicios	2.120 €	2.120 €	4.598 €	2.472 €
<b>Total</b>	<b>2.210 €</b>	<b>2.633 €</b>	<b>4.820 €</b>	<b>2.695 €</b>
<b>TOTAL COSTES EJECUCION</b>	<b>2.915 €</b>	<b>4.559 €</b>	<b>5.754 €</b>	<b>4.620 €</b>

2. Subvenciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	1.053 €	1.093 €	4.183 €	1.000 €

3. Deducciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Deducciones IRPF (contribuyente: PDI)	703 €	1.043 €		
Deducciones IRPF (contribuyente: familiar PDI)	- €	200 €	- €	- €

Total Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	2.429 €	16.601 €	14.098 €	14.220 €

3. Costes de Oportunidad	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Coste oportunidad PDI	5.592 €	11.553 €	14.459 €	14.459 €
Coste oportunidad familiar	9.252 €	18.503 €	- €	18.503 €
<b>Total coste de oportunidad</b>	<b>14.843 €</b>	<b>30.056 €</b>	<b>14.459 €</b>	<b>32.962 €</b>

Total Costes (con C.O. familia)	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	25.279 €	48.339 €	31.784 €	68.504 €

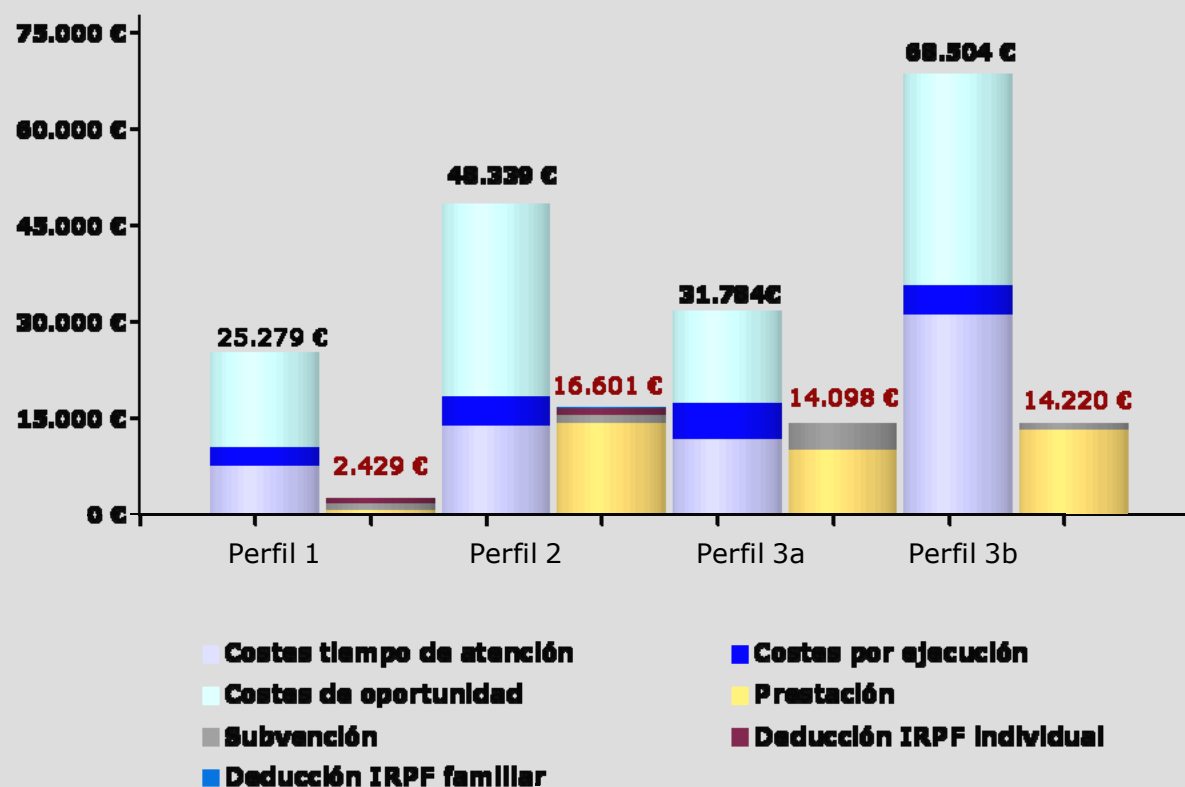
  

Total Costes (sin C.O. familia)	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	16.027 €	29.836 €	31.784 €	50.001 €

# Comunidad Valenciana: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 31.639 € anuales (2/2)



*Distribución de costes y medidas compensatorias por perfil para la Comunidad Valenciana*



# Extremadura: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 26.957 € anuales (1/2)



CCAA	Extremadura	Nº PDI	%
Nº de PDI:	8.718	Perfil 1: 2.702	31%
		Perfil 2: 3.970	46%
		Perfil 3: 2.046	23%

Total Sobreesfuerzo económico anual 2008	Perfil	Con C.O. familia	Sin C.O. familia
		19.285 €	12.477 €
	Perfil 2:	24.740 €	11.122 €
	Perfil 3a:	17.667 €	17.667 €
	Perfil 3b	46.136 €	32.519 €
<b>Media del sobreesfuerzo</b>		<b>26.957 €</b>	<b>18.446 €</b>

Costes	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Costes Tiempo</b>				
Total	7.521 €	13.725 €	11.571 €	30.922 €

2. Costes por Ejecución	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<i>Otros costes de la vida diaria no directos</i>				
Material Ortopédico	42 €	42 €	42 €	42 €
Ropa	- €	681 €	681 €	681 €
Higiene y cuidado	- €	435 €	- €	435 €
Ocio	210 €	210 €	210 €	210 €
Transporte	452 €	556 €	- €	556 €
<b>Total</b>	<b>705 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>934 €</b>	<b>1.925 €</b>
<i>Otros costes indirectos</i>				
Gasto farmacia y parafarmacia	- €	423 €	133 €	133 €
Dentista	- €	- €	- €	- €
Gestión de temas legales	90 €	90 €	90 €	90 €
Copago por servicios	2.120 €	2.120 €	4.598 €	2.472 €
<b>Total</b>	<b>2.210 €</b>	<b>2.633 €</b>	<b>4.820 €</b>	<b>2.695 €</b>
<b>TOTAL COSTES EJECUCION</b>	<b>2.915 €</b>	<b>4.559 €</b>	<b>5.754 €</b>	<b>4.620 €</b>

3. Costes de Oportunidad	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Coste oportunidad PDI	4.115 €	8.502 €	10.641 €	10.641 €
Coste oportunidad familiar	6.809 €	13.618 €	- €	13.618 €
<b>Total coste de oportunidad</b>	<b>10.924 €</b>	<b>22.120 €</b>	<b>10.641 €</b>	<b>24.259 €</b>

Total Costes (con C.O. familia)	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	21.360 €	40.404 €	27.966 €	59.801 €
Total Costes (sin C.O. familia)	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	14.551 €	26.786 €	27.966 €	46.183 €

Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Prestaciones</b>				
	674 €	14.266 €	9.915 €	13.220 €

2. Subvenciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	698 €	355 €	384 €	445 €

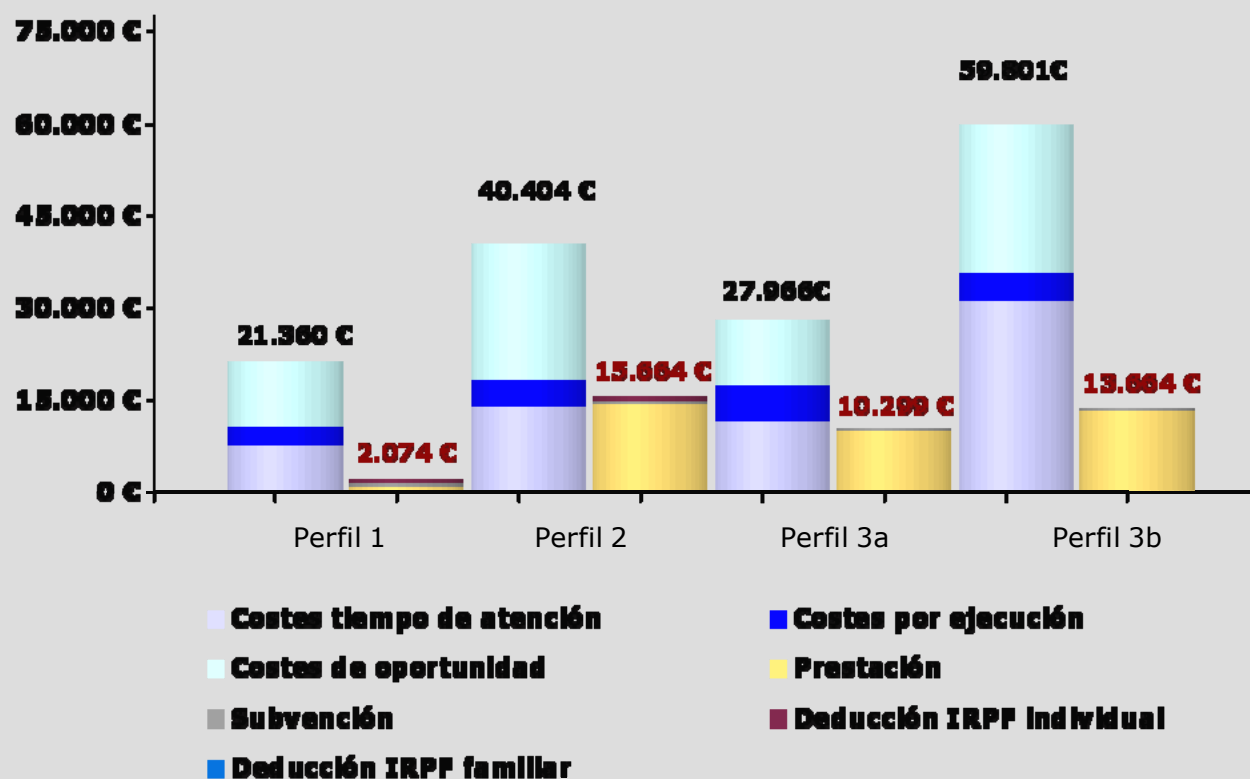
3. Deducciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Deducciones IRPF (contribuyente: PDI)	703 €	1.043 €		
Deducciones IRPF (contribuyente: familiar PDI)	- €	- €	- €	- €

Total Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	2.074 €	15.664 €	10.299 €	13.664 €

# Extremadura: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 26.957 € anuales (2/2)



*Distribución de costes y medidas compensatorias por perfil para la Comunidad de Extremadura*



# Galicia: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 23.691 € anuales (1/2)



CCAA	Galicia	Nº PDI	%
Nº de PDI:	17.822	Perfil 1:	5.524 31%
		Perfil 2:	8.116 46%
		Perfil 3:	4.182 23%

Total Sobreesfuerzo económico anual 2008		Con C.O. familia	Sin C.O. familia
		Perfil 1:	16.962 €
	Perfil 2:	23.802 €	7.413 €
	Perfil 3a:	11.624 €	11.624 €
	Perfil 3b:	42.375 €	25.986 €
	Media del sobreesfuerzo	23.691 €	13.448 €

Costes	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Costes Tiempo</b>				
Total	7.521 €	13.725 €	11.571 €	30.922 €

2. Costes por Ejecución	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<i>Otros costes de la vida diaria no directos</i>				
Material Ortopédico	42 €	42 €	42 €	42 €
Ropa	- €	681 €	681 €	681 €
Higiene y cuidado	- €	435 €	- €	435 €
Ocio	210 €	210 €	210 €	210 €
Transporte	452 €	556 €	- €	556 €
<b>Total</b>	<b>705 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>934 €</b>	<b>1.925 €</b>

Otros costes indirectos	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Gasto farmacia y parafarmacia	- €	423 €	133 €	133 €
Dentista	- €	- €	- €	- €
Gestión de temas legales	90 €	90 €	90 €	90 €
Copago por servicios	2.120 €	2.120 €	4.598 €	2.472 €
<b>Total</b>	<b>2.210 €</b>	<b>2.633 €</b>	<b>4.820 €</b>	<b>2.695 €</b>
<b>TOTAL COSTES EJECUCION</b>	<b>2.915 €</b>	<b>4.559 €</b>	<b>5.754 €</b>	<b>4.620 €</b>

3. Costes de Oportunidad	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Coste oportunidad PDI	4.953 €	10.232 €	12.807 €	12.807 €
Coste oportunidad familiar	8.194 €	16.389 €	- €	16.389 €
<b>Total coste de oportunidad</b>	<b>13.147 €</b>	<b>26.621 €</b>	<b>12.807 €</b>	<b>29.196 €</b>

Total Costes (con C.O. familia)	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	23.583 €	44.905 €	30.132 €	64.738 €

Total Costes (sin C.O. familia)	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	15.388 €	28.516 €	30.132 €	48.349 €

Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Prestaciones</b>				
Total	5.856 €	19.998 €	18.445 €	22.300 €

2. Subvenciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	63 €	63 €	63 €	63 €

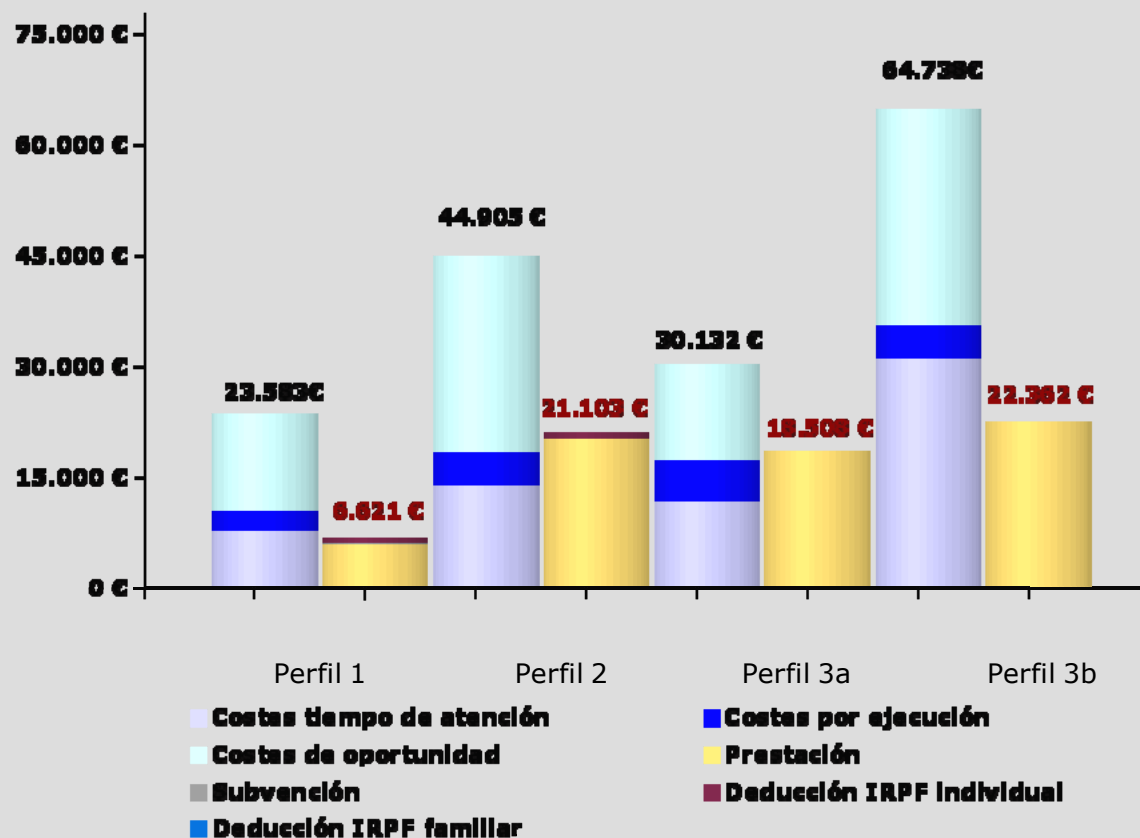
3. Deducciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Deducciones IRPF (contribuyente: PDI)	703 €	1.043 €	- €	- €
Deducciones IRPF (contribuyente: familiar PDI)	- €	- €	- €	- €

Total Medidas Compensatorias	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	6.621 €	21.103 €	18.508 €	22.362 €

# Galicia: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 23.691 € anuales (2/2)



*Distribución de costes y medidas compensatorias por perfil para la Comunidad de Galicia*





# Madrid: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 37.570 € anuales (1/2)



CCAA	Madrid	Nº PDI	%
Nº de PDI:	26.689	Perfil 1:	8.272 31%
		Perfil 2:	12.155 46%
		Perfil 3:	6.262 23%

Total Sobreesfuerzo económico anual 2008		Con C.O. familia	Sin C.O. familia
		Perfil 1:	27.382 €
	Perfil 2:	42.249 €	15.865 €
	Perfil 3a:	14.906 €	14.906 €
	Perfil 3b	65.741 €	39.357 €
Media del sobreesfuerzo		37.570 €	21.080 €

Costes	Total (€/año)			
--------	---------------	--	--	--

1.Costes Tiempo	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	7.521 €	13.725 €	11.571 €	30.922 €

2.Costes por Ejecución	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
------------------------	----------	----------	-----------	-----------

Otros costes de la vida diaria no directos	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Material Ortopédico	42 €	42 €	42 €	42 €
Ropa	- €	681 €	681 €	681 €
Higiene y cuidado	- €	435 €	- €	435 €
Ocio	210 €	210 €	210 €	210 €
Transporte	452 €	556 €	- €	556 €
<b>Total</b>	<b>705 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>934 €</b>	<b>1.925 €</b>

Otros costes indirectos	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
-------------------------	----------	----------	-----------	-----------

Gasto farmacia y parafarmacia	- €	423 €	133 €	133 €
Dentista	- €	- €	- €	- €
Gestión de temas legales	90 €	90 €	90 €	90 €
Copago por servicios	2.120 €	2.120 €	4.598 €	2.472 €
<b>Total</b>	<b>2.210 €</b>	<b>2.633 €</b>	<b>4.820 €</b>	<b>2.695 €</b>
<b>TOTAL COSTES EJECUCION</b>	<b>2.915 €</b>	<b>4.559 €</b>	<b>5.754 €</b>	<b>4.620 €</b>

3.Costes de Oportunidad	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
-------------------------	----------	----------	-----------	-----------

Coste oportunidad PDI	7.973 €	16.473 €	20.617 €	20.617 €
Coste oportunidad familiar	13.192 €	26.384 €	- €	26.384 €
<b>Total coste de oportunidad</b>	<b>21.165 €</b>	<b>42.856 €</b>	<b>20.617 €</b>	<b>47.001 €</b>

Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
------------------------	---------------	--	--	--

1.Prestaciones	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	1.986 €	16.318 €	21.777 €	15.272 €

2.Subvenciones	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	630 €	630 €	359 €	630 €

3.Deducciones	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
---------------	----------	----------	-----------	-----------

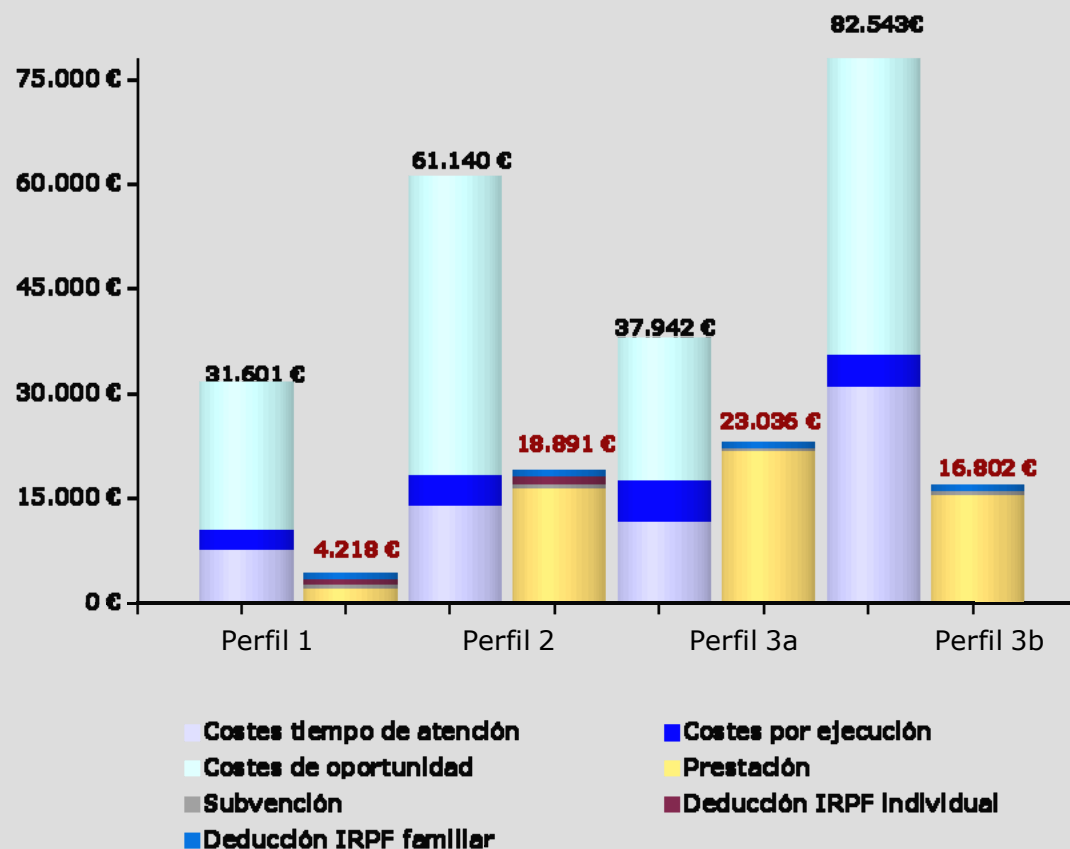
Deducciones IRPF (contribuyente: PDI)	703 €	1.043 €		
Deducciones IRPF (contribuyent: familiar PDI)	900 €	900 €	900 €	900 €

Total Medidas Compensatorias	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	4.218 €	18.891 €	23.036 €	16.802 €

# Madrid: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 37.570 € anuales (2/2)



*Distribución de costes y medidas compensatorias por perfil para la Comunidad de Madrid*



# Murcia: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 28.625 € anuales (1/2)



CCAA	Murcia	Nº PDI	%
Nº de PDI:	7.810	Perfil 1:	2.421 31%
		Perfil 2:	3.557 46%
		Perfil 3:	1.833 23%

		Con C.O. familia	Sin C.O. familia
<b>Total Sobreesfuerzo económico anual 2008</b>	Perfil 1:	20.177 €	11.761 €
	Perfil 2:	26.912 €	10.078 €
	Perfil 3a:	18.447 €	18.447 €
	Perfil 3b:	48.963 €	32.130 €
<b>Media del sobreesfuerzo</b>		<b>28.625 €</b>	<b>18.104 €</b>

Costes	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Costes Tiempo</b>				
<i>Total</i>	7.521 €	13.725 €	11.571 €	30.922 €

2. Costes por Ejecución	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<i>Otros costes de la vida diaria no directos</i>				
<i>Material Ortopédico</i>	42 €	42 €	42 €	42 €
<i>Ropa</i>	- €	681 €	681 €	681 €
<i>Higiene y cuidado</i>	- €	435 €	- €	435 €
<i>Ocio</i>	210 €	210 €	210 €	210 €
<i>Transporte</i>	452 €	556 €	- €	556 €
<b>Total</b>	<b>705 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>934 €</b>	<b>1.925 €</b>
<i>Otros costes indirectos</i>				
<i>Gasto farmacia y parafarmacia</i>	- €	423 €	133 €	133 €
<i>Dentista</i>	- €	- €	- €	- €
<i>Gestión de temas legales</i>	90 €	90 €	90 €	90 €
<i>Copago por servicios</i>	2.120 €	2.120 €	4.598 €	2.472 €
<b>Total</b>	<b>2.210 €</b>	<b>2.633 €</b>	<b>4.820 €</b>	<b>2.695 €</b>
<b>TOTAL COSTES EJECUCION</b>	<b>2.915 €</b>	<b>4.559 €</b>	<b>5.754 €</b>	<b>4.620 €</b>

3. Costes de Oportunidad	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<i>Coste oportunidad PDI</i>	5.087 €	10.510 €	13.155 €	13.155 €
<i>Coste oportunidad familiar</i>	8.417 €	16.834 €	- €	16.834 €
<b>Total coste de oportunidad</b>	<b>13.504 €</b>	<b>27.344 €</b>	<b>13.155 €</b>	<b>29.989 €</b>

Total Costes (con C.O. familia)	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	23.940 €	45.628 €	30.479 €	65.530 €
Total Costes (sin C.O. familia)	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	15.523 €	28.794 €	30.479 €	48.696 €

Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Prestaciones</b>				
	2.295 €	16.398 €	11.807 €	15.292 €

2. Subvenciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	765 €	1.275 €	225 €	1.275 €

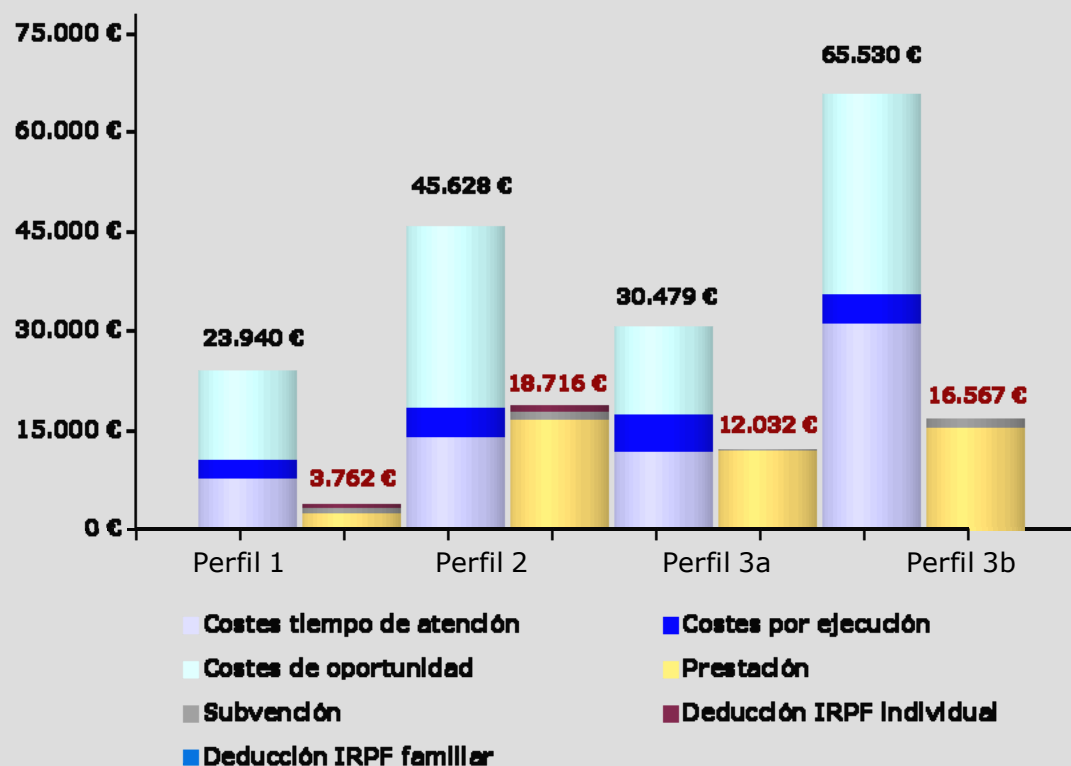
3. Deducciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<i>Deducciones IRPF (contribuyente: PDI)</i>	703 €	1.043 €		
<i>Deducciones IRPF (contribuyente: familiar PDI)</i>	- €	- €	- €	- €

Total Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	3.762 €	18.716 €	12.032 €	16.567 €

# Murcia: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 28.625 € anuales (2/2)



*Distribución de costes y medidas compensatorias por perfil para la Región de Murcia*



# Navarra: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 30.660 € anuales (1/2)



CCAA	Navarra	Nº PDI	%
Nº de PDI:	3.964	Perfil 1:	1.229 31%
		Perfil 2:	1.805 46%
		Perfil 3:	930 23%

Total Sobreesfuerzo económico anual 2008	Perfil 1:	Con C.O. familia	13.284 €	Sin C.O. familia	575 €
	Perfil 2:		35.741 €		10.324 €
	Perfil 3a:		16.954 €		16.954 €
	Perfil 3b:		56.661 €		31.244 €
	Media del sobreesfuerzo		30.660 €		14.774 €

Costes	Total (€/año)			
<b>1. Costes Tiempo</b>	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	7.521 €	13.725 €	11.571 €	30.922 €

Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
<b>1. Prestaciones</b>	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	11.316 €	15.569 €	10.643 €	16.555 €

2. Costes por Ejecución	Total (€/año)			
Otros costes de la vida diaria no directos	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Material Ortopédico	42 €	42 €	42 €	42 €
Ropa	- €	681 €	681 €	681 €
Higiene y cuidado	- €	435 €	- €	435 €
Ocio	210 €	210 €	210 €	210 €
Transporte	452 €	556 €	- €	556 €
<b>Total</b>	<b>705 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>934 €</b>	<b>1.925 €</b>

2. Subvenciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	3.933 €	3.933 €	5.480 €	3.495 €

3. Deducciones	Total (€/año)			
Deducciones IRPF (contribuyente: PDI)	703 €	1.043 €	- €	- €
Deducciones IRPF (contribuyente: familiar PDI)	- €	- €	- €	- €

Otros costes indirectos	Total (€/año)			
Gasto farmacia y parafarmacia	- €	423 €	133 €	133 €
Dentista	- €	- €	- €	- €
Gestión de temas legales	90 €	90 €	90 €	90 €
Copago por servicios	2.120 €	2.120 €	4.598 €	2.472 €
<b>Total</b>	<b>2.210 €</b>	<b>2.633 €</b>	<b>4.820 €</b>	<b>2.695 €</b>
<b>TOTAL COSTES EJECUCION</b>	<b>2.915 €</b>	<b>4.559 €</b>	<b>5.754 €</b>	<b>4.620 €</b>

Total Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	15.952 €	20.545 €	16.123 €	20.050 €

3. Costes de Oportunidad	Total (€/año)			
Coste oportunidad PDI	6.092 €	12.586 €	15.752 €	15.752 €
Coste oportunidad familiar	12.708 €	25.417 €	- €	25.417 €
<b>Total coste de oportunidad</b>	<b>18.800 €</b>	<b>38.002 €</b>	<b>15.752 €</b>	<b>41.169 €</b>

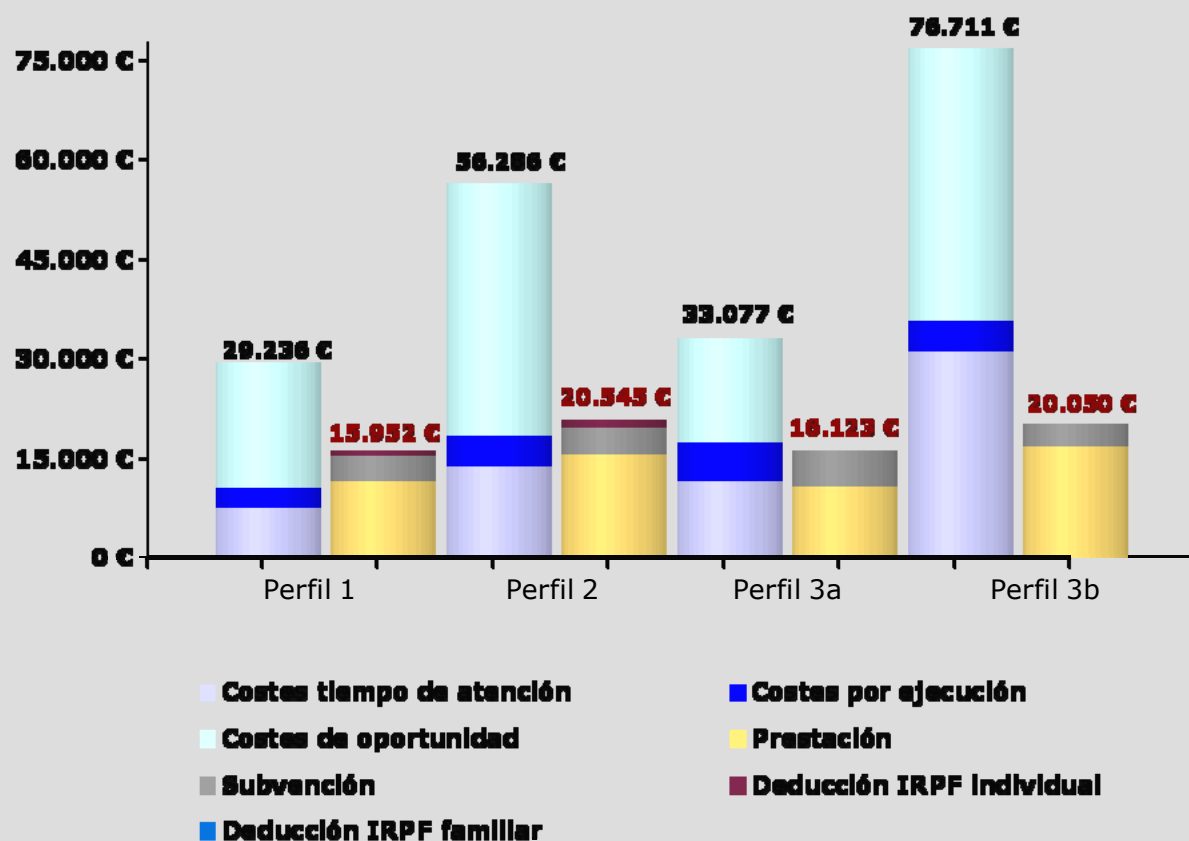
Total Costes (con C.O. familia)	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	29.236 €	56.286 €	33.077 €	76.711 €

Total Costes (sin C.O. familia)	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	16.527 €	30.869 €	33.077 €	51.294 €

# Navarra: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 30.660 € anuales (2/2)



*Distribución de costes y medidas compensatorias por perfil para la Comunidad Foral de Navarra*



# País Vasco: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 33.496 € anuales (1/2)



CCAA	País Vasco	Nº PDI	%	<b>Total Sobreesfuerzo económico anual 2008</b> Perfil 1: 19.906 € Perfil 2: 32.510 € Perfil 3a: 22.262 € Perfil 3b: 59.304 € <b>Media del sobreesfuerzo</b> 33.496 €	Con C.O. familia	Sin C.O. familia
Nº de PDI:	13.457	Perfil 1:	4.171		31%	7.162 €
		Perfil 2:	6.129		46%	7.021 €
		Perfil 3:	3.158		23%	22.262 €
					33.815 €	17.565 €

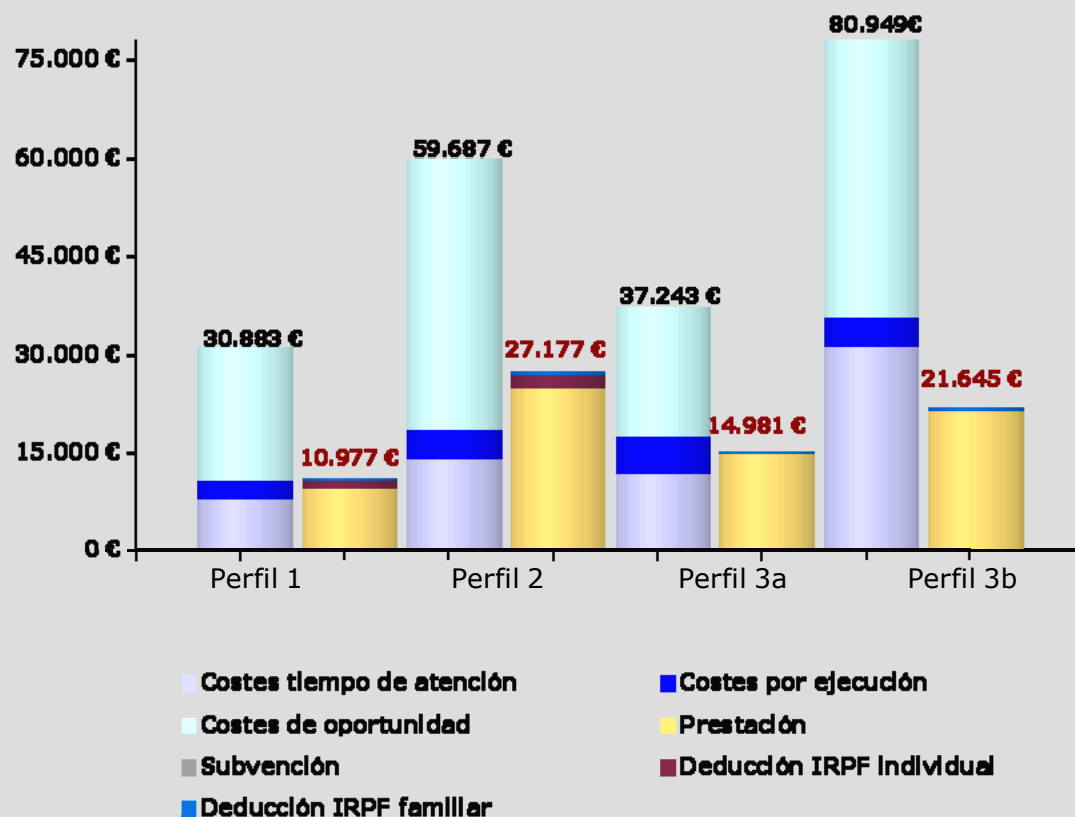
Costes	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1.Costes Tiempo</b>				
<i>Total</i>	7.521 €	13.725 €	11.571 €	30.922 €
<b>2.Costes por Ejecución</b>				
<i>Otros costes de la vida diaria no directos</i>				
Material Ortopédico	42 €	42 €	42 €	42 €
Ropa	- €	681 €	681 €	681 €
Higiene y cuidado	- €	435 €	- €	435 €
Ocio	210 €	210 €	210 €	210 €
Transporte	452 €	556 €	- €	556 €
<b>Total</b>	<b>705 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>934 €</b>	<b>1.925 €</b>
<i>Otros costes indirectos</i>				
Gasto farmacia y parafarmacia	- €	423 €	133 €	133 €
Dentista	- €	- €	- €	- €
Gestión de temas legales	90 €	90 €	90 €	90 €
Copago por servicios	2.120 €	2.120 €	4.598 €	2.472 €
<b>Total</b>	<b>2.210 €</b>	<b>2.633 €</b>	<b>4.820 €</b>	<b>2.695 €</b>
<b>TOTAL COSTES EJECUCION</b>	<b>2.915 €</b>	<b>4.559 €</b>	<b>5.754 €</b>	<b>4.620 €</b>
<b>3.Costes de Oportunidad</b>				
Coste oportunidad PDI	7.703 €	15.914 €	19.918 €	19.918 €
Coste oportunidad familiar	12.745 €	25.489 €	- €	25.489 €
<b>Total coste de oportunidad</b>	<b>20.447 €</b>	<b>41.404 €</b>	<b>19.918 €</b>	<b>45.408 €</b>
<b>Total Costes (con C.O. familia)</b>	<b>30.883 €</b>	<b>59.687 €</b>	<b>37.243 €</b>	<b>80.949 €</b>
<b>Total Costes (sin C.O. familia)</b>	<b>18.139 €</b>	<b>34.198 €</b>	<b>37.243 €</b>	<b>55.460 €</b>

Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1.Prestaciones</b>	9.214 €	24.754 €	14.521 €	21.185 €
<b>2.Subvenciones</b>	- €	- €	- €	- €
<b>3.Deducciones</b>				
Deducciones IRPF (contribuyente: PDI)	1.303 €	1.963 €		
Deducciones IRPF (contribuyente: familiar PDI)	460 €	460 €	460 €	460 €
<b>Total Medidas Compensatorias</b>	<b>10.977 €</b>	<b>27.177 €</b>	<b>14.981 €</b>	<b>21.645 €</b>

# País Vasco: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 33.496 € anuales (2/2)



*Distribución de costes y medidas compensatorias por perfil para el País Vasco*





# La Rioja: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 26.690€ anuales (1/2)



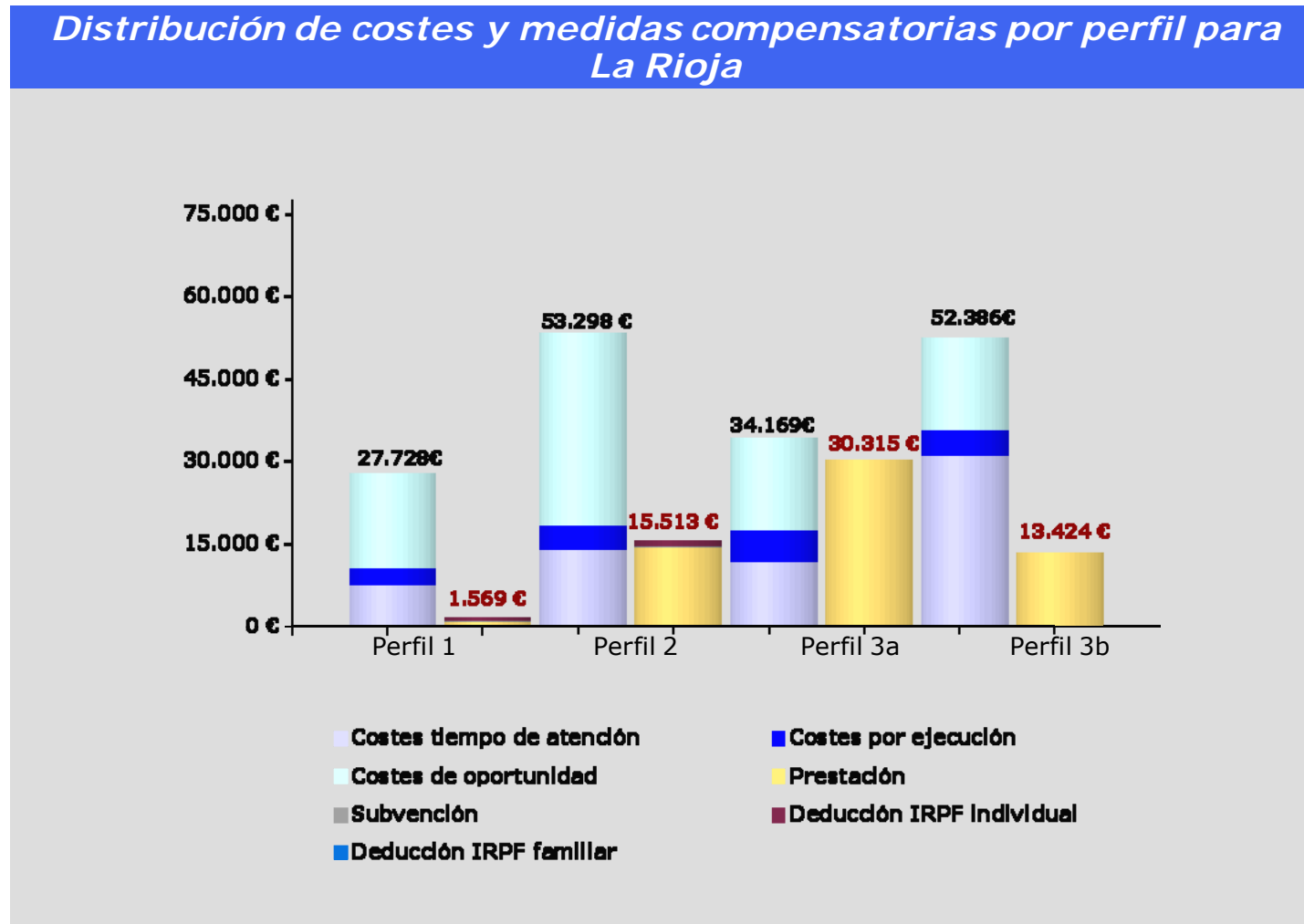
CCAA	La Rioja	Nº PDI	%
Nº de PDI:	1.437	Perfil 1:	446 31%
		Perfil 2:	655 46%
		Perfil 3:	337 23%

		Con C.O. familia	Sin C.O. familia
Total Sobreesfuerzo económico anual 2008	Perfil 1:	26.158 €	15.381 €
	Perfil 2:	37.784 €	16.229 €
	Perfil 3a:	3.854 €	3.854 €
	Perfil 3b	38.962 €	38.962 €
Media del sobreesfuerzo		26.690 €	18.606 €

Costes	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Costes Tiempo</b>				
Total	7.521 €	13.725 €	11.571 €	30.922 €
<b>2. Costes por Ejecución</b>				
Otros costes de la vida diaria no directos				
Material Ortopédico	42 €	42 €	42 €	42 €
Ropa	- €	681 €	681 €	681 €
Higiene y cuidado	- €	435 €	- €	435 €
Ocio	210 €	210 €	210 €	210 €
Transporte	452 €	556 €	- €	556 €
<b>Total</b>	<b>705 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>934 €</b>	<b>1.925 €</b>
Otros costes indirectos				
Gasto farmacia y parafarmacia	- €	423 €	133 €	133 €
Dentista	- €	- €	- €	- €
Gestión de temas legales	90 €	90 €	90 €	90 €
Copago por servicios	2.120 €	2.120 €	4.598 €	2.472 €
<b>Total</b>	<b>2.210 €</b>	<b>2.633 €</b>	<b>4.820 €</b>	<b>2.695 €</b>
<b>TOTAL COSTES EJECUCION</b>	<b>2.915 €</b>	<b>4.559 €</b>	<b>5.754 €</b>	<b>4.620 €</b>
<b>3. Costes de Oportunidad</b>				
Coste oportunidad PDI	6.514 €	13.458 €	16.845 €	16.845 €
Coste oportunidad familiar	10.778 €	21.556 €	- €	- €
<b>Total coste de oportunidad</b>	<b>17.292 €</b>	<b>35.014 €</b>	<b>16.845 €</b>	<b>16.845 €</b>
<b>Total Costes (con C.O. familia)</b>	<b>27.728 €</b>	<b>53.298 €</b>	<b>34.169 €</b>	<b>52.386 €</b>
<b>Total Costes (sin C.O. familia)</b>	<b>16.950 €</b>	<b>31.742 €</b>	<b>34.169 €</b>	<b>52.386 €</b>

Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Prestaciones</b>				
Total	808 €	14.401 €	30.294 €	13.354 €
<b>2. Subvenciones</b>				
Total	58 €	70 €	21 €	70 €
<b>3. Deducciones</b>				
Deducciones IRPF (contribuyente: PDI)	703 €	1.043 €		
Deducciones IRPF (contribuyente: familiar PDI)	- €	- €	- €	- €
<b>Total Medidas Compensatorias</b>	<b>1.569 €</b>	<b>15.513 €</b>	<b>30.315 €</b>	<b>13.424 €</b>

# La Rioja: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 26.690€ anuales (2/2)



# Ceuta: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 32.931€ anuales (1/2)



CCAA	Ceuta	Nº PDI	%
Nº de PDI:	1.010	Perfil 1:	313 31%
		Perfil 2:	460 46%
		Perfil 3:	237 23%

Total Sobreesfuerzo económico anual 2008		Con C.O. familia	Sin C.O. familia
		Perfil 1:	24.451 €
	Perfil 2:	32.777 €	14.430 €
	Perfil 3a:	19.490 €	19.490 €
	Perfil 3b:	55.007 €	36.659 €
Media del sobreesfuerzo		32.931 €	21.464 €

Costes	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Costes Tiempo</b>				
Total	7.521 €	13.725 €	11.571 €	30.922 €

2. Costes por Ejecución	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<i>Otros costes de la vida diaria no directos</i>				
Material Ortopédico	42 €	42 €	42 €	42 €
Ropa	- €	681 €	681 €	681 €
Higiene y cuidado	- €	435 €	- €	435 €
Ocio	210 €	210 €	210 €	210 €
Transporte	452 €	556 €	- €	556 €
<b>Total</b>	<b>705 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>934 €</b>	<b>1.925 €</b>

Otros costes indirectos	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Gasto farmacia y parafarmacia	- €	423 €	133 €	133 €
Dentista	- €	- €	- €	- €
Gestión de temas legales	90 €	90 €	90 €	90 €
Copago por servicios	2.120 €	2.120 €	4.598 €	2.472 €
<b>Total</b>	<b>2.210 €</b>	<b>2.633 €</b>	<b>4.820 €</b>	<b>2.695 €</b>
<b>TOTAL COSTES EJECUCION</b>	<b>2.915 €</b>	<b>4.559 €</b>	<b>5.754 €</b>	<b>4.620 €</b>

3. Costes de Oportunidad	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Coste oportunidad PDI	5.544 €	11.455 €	14.337 €	14.337 €
Coste oportunidad familiar	9.174 €	18.347 €	- €	18.347 €
<b>Total coste de oportunidad</b>	<b>14.718 €</b>	<b>29.802 €</b>	<b>14.337 €</b>	<b>32.685 €</b>

Total Costes (con C.O. familia)	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	25.154 €	48.086 €	31.662 €	68.226 €

Total Costes (sin C.O. familia)	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	15.980 €	29.739 €	31.662 €	49.879 €

Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<b>1. Prestaciones</b>				
Total	- €	14.266 €	12.172 €	13.220 €

2. Subvenciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Total	- €	- €	- €	- €

3. Deducciones	Total (€/año)			
	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Deducciones IRPF (contribuyente: PDI)	703 €	1.043 €		
Deducciones IRPF (contribuyente: familiar PDI)	- €	- €	- €	- €

Total Medidas Compensatorias	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	703 €	15.309 €	12.172 €	13.220 €

# Ceuta: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 32.931€ anuales (2/2)



*Distribución de costes y medidas compensatorias por perfil para las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla*



# Melilla: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 32.622€ anuales (1/2)



CCAA	Melilla	Nº PDI	%
Nº de PDI:	1.010	Perfil 1:	313 31%
		Perfil 2:	460 46%
		Perfil 3:	237 23%

		Con C.O. familia	Sin C.O. familia
<b>Total Sobreesfuerzo económico anual 2008</b>	Perfil 1:	24.252 €	15.203 €
	Perfil 2:	32.374 €	14.275 €
	Perfil 3a:	19.297 €	19.297 €
	Perfil 3b	54.565 €	36.465 €
<b>Media del sobreesfuerzo</b>		<b>32.622 €</b>	<b>21.310 €</b>

Costes	Total (€/año)			
--------	---------------	--	--	--

1.Costes Tiempo	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<i>Total</i>	7.521 €	13.725 €	11.571 €	30.922 €

2.Costes por Ejecución	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
<i>Otros costes de la vida diaria no directos</i>				
Material Ortopédico	42 €	42 €	42 €	42 €
Ropa	- €	681 €	681 €	681 €
Higiene y cuidado	- €	435 €	- €	435 €
Ocio	210 €	210 €	210 €	210 €
Transporte	452 €	556 €	- €	556 €
<b>Total</b>	<b>705 €</b>	<b>1.925 €</b>	<b>934 €</b>	<b>1.925 €</b>

Otros costes indirectos	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Gasto farmacia y parafarmacia	- €	423 €	133 €	133 €
Dentista	- €	- €	- €	- €
Gestión de temas legales	90 €	90 €	90 €	90 €
Copago por servicios	2.120 €	2.120 €	4.598 €	2.472 €
<b>Total</b>	<b>2.210 €</b>	<b>2.633 €</b>	<b>4.820 €</b>	<b>2.695 €</b>
<b>TOTAL COSTES EJECUCION</b>	<b>2.915 €</b>	<b>4.559 €</b>	<b>5.754 €</b>	<b>4.620 €</b>

3.Costes de Oportunidad	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Coste oportunidad PDI	5.470 €	11.300 €	14.144 €	14.144 €
Coste oportunidad familiar	9.050 €	18.099 €	- €	18.099 €
<b>Total coste de oportunidad</b>	<b>14.519 €</b>	<b>29.400 €</b>	<b>14.144 €</b>	<b>32.243 €</b>

Total Costes (con C.O. familia)	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	24.955 €	47.683 €	31.468 €	67.784 €

Total Costes (sin C.O. familia)	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	15.905 €	29.584 €	31.468 €	49.685 €

Medidas Compensatorias	Total (€/año)			
------------------------	---------------	--	--	--

1.Prestaciones	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	- €	14.266 €	12.172 €	13.220 €

2.Subvenciones	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	- €	- €	- €	- €

3.Deducciones	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Deducciones IRPF (contribuyente: PDI)	703 €	1.043 €		
Deducciones IRPF (contribuyente: familiar PDI)	- €	- €	- €	- €

Total Medidas Compensatorias	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
	703 €	15.309 €	12.172 €	13.220 €

# Melilla: El sobreesfuerzo económico medio de la población con DI para el 2008 se estima en 32.622€ anuales (2/2)



*Distribución de costes y medidas compensatorias por perfil para las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla*



# Índice

---



- Contexto y objetivos del proyecto
- Caracterización de la población con discapacidad intelectual
- Metodología del estudio y resultados
  - Perfiles
  - Costes asociados a la discapacidad intelectual
    - Costes por tiempo
    - Costes por ejecución
    - Costes de oportunidad
  - Medidas compensatorias
- Presentación de resultados
- Conclusiones





# Las conclusiones del proyecto se concretan en 12 puntos (1/5)



1. La discapacidad intelectual en cualquier grado supone un agravio importante, para la propia persona y para la familia, incluso si sólo analizamos el tiempo adicional de apoyo de la familia:

	Total (h/mes familia)	Precio hora	Total € mes	Total € anual	% sobre perfil1 <sup>2</sup>
Perfil 1	61,1	10,25	627	<b>7.521</b>	<b>100%</b>
Perfil 2	111,6	10,25	1144	<b>13.725</b>	<b>182%</b>
Perfil 3a	94,1	10,25	964	<b>11.571</b>	<b>154%</b>
Perfil 3b	251,4	10,25	2577	<b>30.922</b>	<b>411%</b>

2. Este coste adicional de atención no se ve compensado por las prestaciones previstas tanto en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia como por las ayudas de las Comunidades Autónomas. Esto es especialmente claro entre aquellas familias con hijos con discapacidad intelectual con necesidades intermitentes de apoyo, que por necesitar sólo ocasionalmente de apoyos, están excluidos del derecho a las prestaciones de la Ley de la Dependencia:

	con coste de oportunidad familia		sin coste de oportunidad familia
	<b>SOBRESFUERZO 2008</b>		<b>SOBRESFUERZO 2008</b>
Perfil 1	21.999 €	Perfil 1	11.920 €
Perfil 2	32.651 €	Perfil 2	12.493 €
Perfil 3a	17.162 €	Perfil 3a	17.161 €
Perfil 3b	55.666 €	Perfil 3b	35.507 €
<b>Media</b>	<b>31.869 €</b>	<b>Media</b>	<b>19.271 €</b>

## Las conclusiones del proyecto se concretan en 12 puntos (2/5)



3. El coste de oportunidad de las familias es un concepto poco asumido en nuestra sociedad, donde la familia asume “obligaciones morales” en el cuidado de sus familiares directos. El agravio económico comparativo es especialmente significativo, 35.507 €, en el caso de no incluir el coste de oportunidad de las familias, y 55.666€, si lo incluye, para aquellas familias cuyos miembros con discapacidad intelectual que requieren de apoyos más generalizados o extensos y viven en su domicilio familiar.
4. La existencia del movimiento asociativo de familias, los servicios y prestaciones técnicas que ponen a disposición de las PDI facilitan una atención especializada y de calidad, a un menor coste para la administración debido a las economías de escala que se generan. El tiempo de atención y apoyo a la persona con DI que prestan las entidades supone de media casi el 50% del tiempo total de atención, excepto en el caso mencionado en el punto anterior.

	Total (Hora/mes)	Total (Hora/mes de familia)
<b>PERFIL 1</b>	<b>84</b>	<b>61,1</b>
<b>PERFIL 2</b>	<b>206</b>	<b>111,6</b>
<b>PERFIL 3a</b>	<b>479</b>	<b>94,1</b>
<b>PERFIL 3b</b>	<b>479</b>	<b>251,4</b>

## Las conclusiones del proyecto se concretan en 12 puntos (3/5)



5. El valor añadido que las entidades aportan a las familias y a las Administraciones Públicas, en tanto que la PDI está atendida en las entidades y no en otros recursos, en relación al coste plaza por perfil que paga la administración pública está entre los 422€ (perfil 1) y los 24.296€ (perfil 3a).

	Coste/año plaza*	Valor añadido total/año	Valor añadido familia/año	Valor añadido entidad/año
Perfil 1	8.802 €	1.542 €	1.121 €	422 €
Perfil 2	13.928 €	11.360 €	6.166 €	5.194 €
Perfil 3a	28.696 €	30.234 €	5.938 €	24.296 €
Perfil 3b	28.696 €	30.271 €	15.874 €	14.397 €

6. El agravio económico de las familias con una persona con discapacidad intelectual aumenta entre aquéllas que viven en un entorno rural, en el que el acceso a los servicios de las entidades requiere mayores costes de transporte o supone que la familia asuma al 100% de la atención a su hijo con DI.

	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3a	Perfil 3b
Compensaciones medias (€ anuales)	4.608	18.376	15.915	15.786
Prestaciones mínimas	703	15.158	10.299	13.220
Diferencia	-3.905	-3.218	-5.616	-2.567

7. Las prestaciones de las Comunidades Autónomas no son homogéneas: las diferencias de importe entre las medias de las prestaciones y las inferiores según grado de discapacidad, van de los 2.600 a los 5.700 € al año.

# Las conclusiones del proyecto se concretan en 12 puntos (4/5)



8. El agravio económico de las familias con discapacidad intelectual tiene un efecto acumulativo año a año, que acaba incidiendo a corto plazo en la pérdida de capacidad adquisitiva y, a medio plazo, en la descapitalización de las familias.
9. La tasa de actividad y de paro de las personas con discapacidad intelectual triplica la media estatal para el conjunto de los ciudadanos, incidiendo en los costes de oportunidad de la persona con DI en la medida que no le permite disponer de ingresos propios y suficientes que faciliten su participación social.

	Personas con Discapacidad Intelectual			Personas sin Discapacidad		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Tasa de población activa	16	17,6	14,4	73,87	83,38	64,12
Tasa de paro	45	40,8	49,2	11,39	10,40	12,71

10. La tasa de paro y el agravio económico que supone la discapacidad intelectual es una limitación más que dificulta llevar una vida independiente y autónoma.

# Las conclusiones del proyecto se concretan en 12 puntos (5/5)

---



11. La falta de información de calidad sobre condiciones de vida, empleo, residencia y prestaciones dirigidas a las personas con discapacidad intelectual, dificulta enormemente una correcta planificación de las necesidades y servicios a las entidades y las familias, y distorsiona la percepción de las condiciones de vida de la PDI y sus familia por parte de los poderes públicos y de la sociedad.
  
12. El agravio económico que hoy tiene la familia en cuyo seno vive un miembro con discapacidad intelectual es asumido por los propios familiares y se traduce también en una pérdida de la calidad de vida familiar, imposible hoy por hoy de cuantificar económicamente.

Esta pérdida de calidad de vida se traduce en menos tiempo para uno mismo, menos tiempo de ocio, pérdida de vida afectiva, emocional y deterioro de la salud.





Avenida del General Perón nº 20, 1º  
28020 MADRID  
Tel. (34) 91 5 56 74 13  
Fax. (34) 91 5 97 41 05  
e-mail: [feaps@feaps.org](mailto:feaps@feaps.org)  
[www.feaps.org](http://www.feaps.org)



Realizado por:

